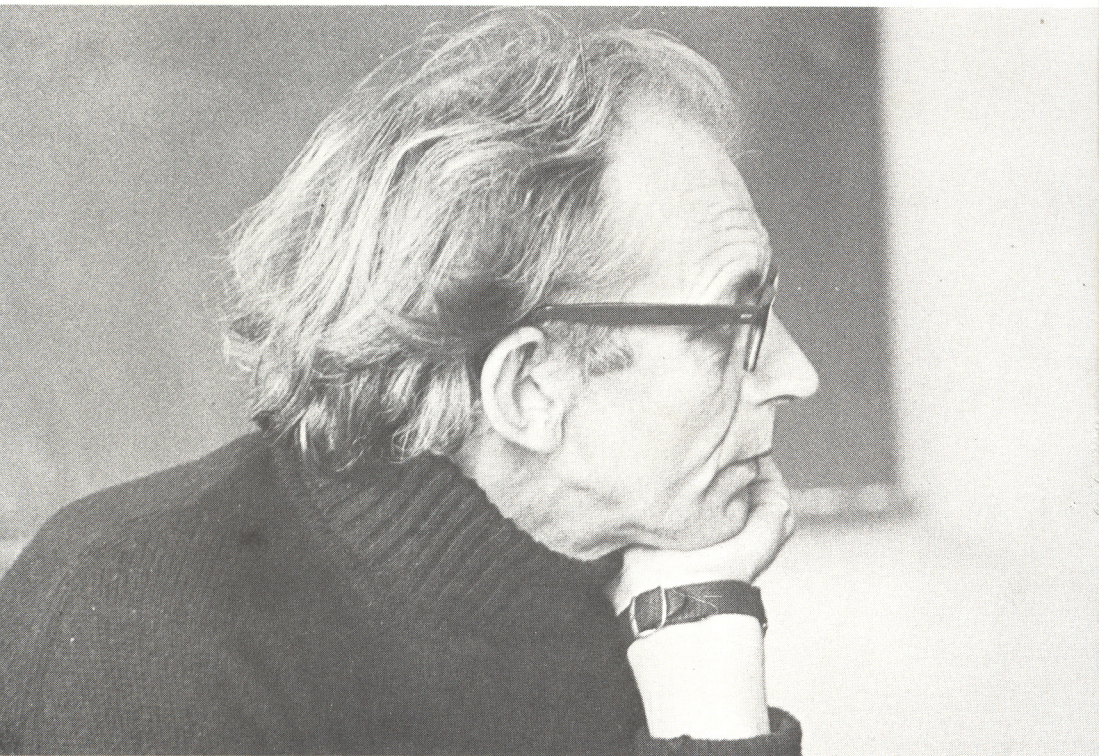


BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo
Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 3, Nos. 3/4

Octubre/Diciembre 1983



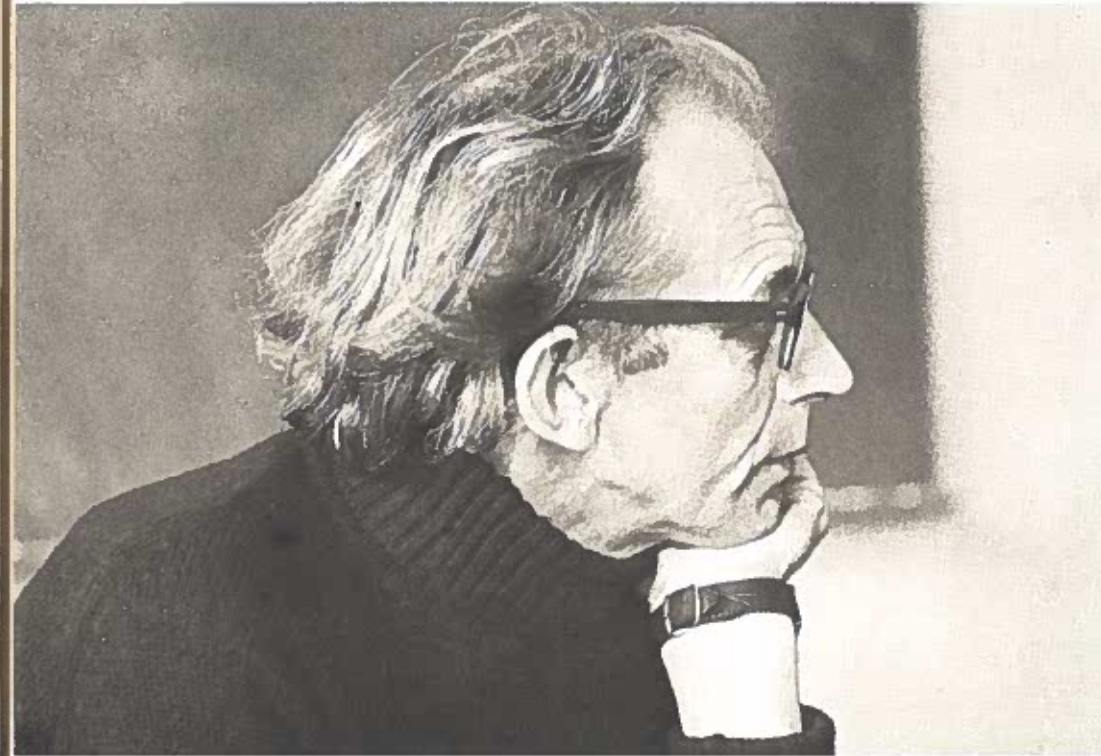
Helge Kleivan

BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo
Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 3, Nos. 3/4

Octubre/Diciembre 1983



Helge Kleivan

IWGIA

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

IWGIA

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

IWGIA - Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas- es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión sufrida por los pueblos indígenas de todo el mundo.

IWGIA publica la serie Documentos IWGIA (en inglés y castellano), el Newsletter IWGIA (en inglés) y el Boletín IWGIA (en castellano) aproximadamente tres veces al año. El Departamento de Documentación e Investigación IWGIA agradecerá toda clase de sugerencias y contribuciones a las publicaciones IWGIA.

Los precios de suscripción para 1984 son: Documentos y Newsletter (en inglés): US \$ 16.00 para particulares y US \$ 30.00 para instituciones; Documentos y Boletines (en castellano) US \$ 16.00 para particulares y US \$ 30.00 para instituciones.

Rogamos que los cheques se extiendan a nombre de:

Secretariado Internacional de IWGIA
Fiolstrade, 10
DK - 1171 Copenhague K.
Dinamarca (Tlf.: 01- 12 47 24)

Miembros del Consejo Ejecutivo de IWGIA: Georg Henriksen (Presidente Ejecutivo durante 1983/84), René Fuerst, Mark Münzel y Aud Talle.

Documentación e Investigación: Teresa Aparicio, Jørgen Brøchner Jørgensen y Andrew Gray.

Administración: Inger Dyrhaven y Klaus Hundebøll.

Cubierta: Helge Kleivan durante su participación en la Conferencia sobre Pueblos del Artico en Copenhague, 1973. (Foto: Jens Brøsted)

En este número:

HELGE KLEIVAN: Un Tributo	3
Entrevista con Lázaro Parkipuny - Tanzania	8
Entrevista con representantes del CISA	10
Alaska: Demandas Nativas según el Convenio de 1971	17
Argentina: El centro KOLLA en el gobierno	22
Bolivia: Nueva Publicación Indígena	23
Brasil: Mario Juruna. Por Teresa Aparicio	29
Brasil: Situación problemática del pueblo Javae	44
Brasil: Pueblos Indígenas en peligro	49
Brasil: Primera Organización Nacional Indígena	51
Caledonia: Frente de Independencia gana apoyo	53
Colombia: Indígenas Embera en Peligro	55
Colombia: Situación Actual de las Comunidades del Chocó.	59
Colombia: Nueva Fundación Cultural Indígena	62
Costa Rica: Norteamericanos dicen ser dueños de la reserva de Talamanca	67
Ecuador: Notas históricas sobre Visión Mundial	72
Nicaragua: El Gobierno Sandinista y Pueblos Indígenas ...	89
Nicaragua: Situación Indígena en la Costa Atlántica	93
Nueva Zelanda: La lucha del pueblo Maori de Aotearoa	104
Pacífico: Celebrada Conferencia en pro de un Pacífico No-Nuclear e Independiente. Por Diana Vinding y Martine Pétrud	114
Papua Occidental: Su Colonización. Por Fred Korwa	129
Perú: Violencia Política y Catástrofes Naturales en la Serranía	133
Perú: Primer Seminario sobre Salud en la Selva	148
Paraguay: Dramática situación en Territorios Casado SA ..	154
Paraguay: Compra de Tierras para los Toba-Maskoy	158
Timor Oriental: Nueva y Sangrienta Ofensiva indonesia	162
Timor Oriental: Expulsión de la Cruz Roja Amenaza miles de vidas	167
USA: Wounded Knee - Diez años después. Por Alys Swan	170
Internacional: Conferencia Internacional de NGO	173
Libros recibidos	179

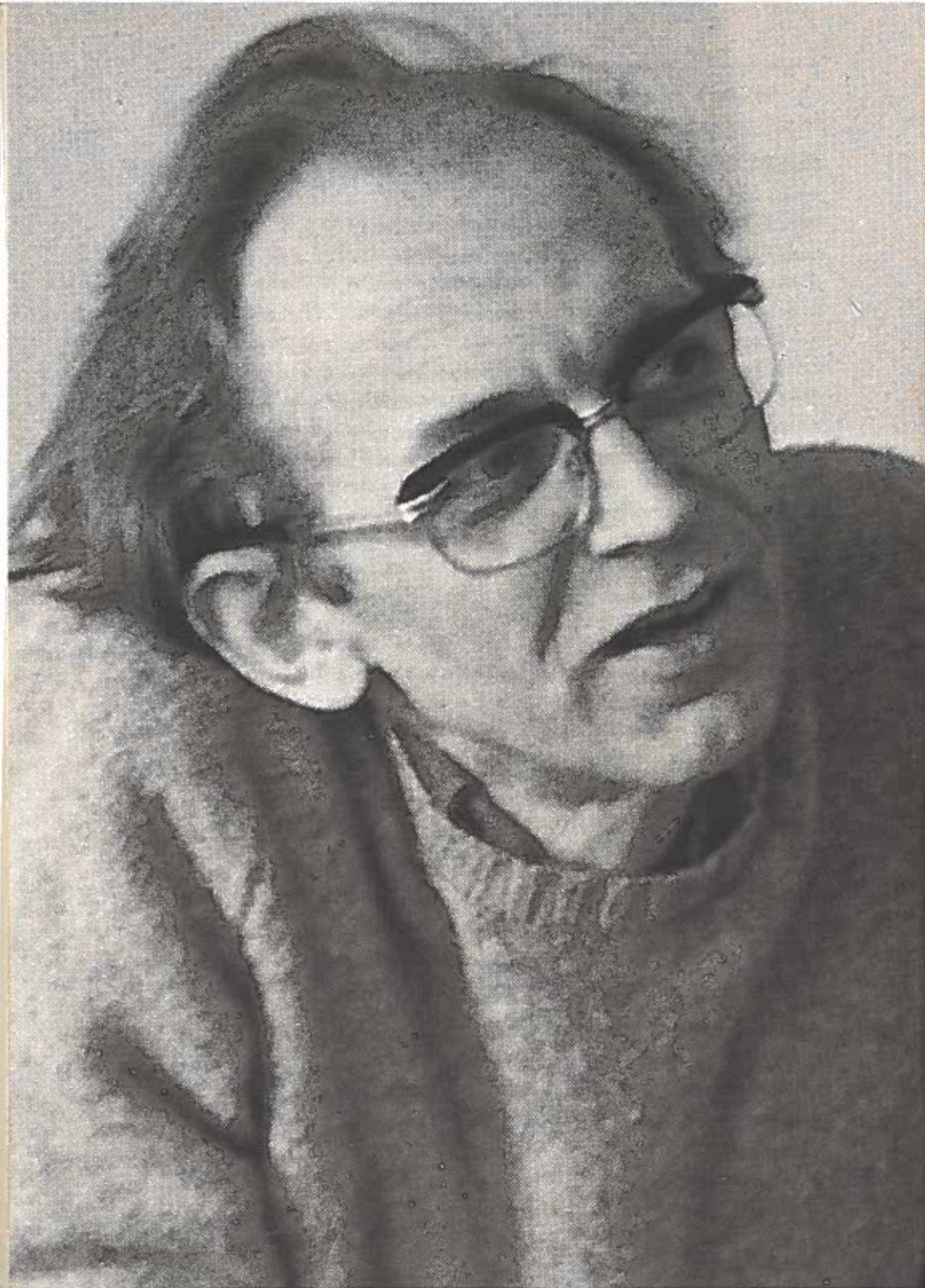
HELGE KLEIVAN: UN TRIBUTO

Para mucha gente el nombre de Helge Kleivan es sinónimo de IWGIA. Su personalidad y energía han dejado su huella en todos los aspectos de la organización, su fuerza y dinamismo han sido una inspiración a todos los asociados con su trabajo y, sobre todo, su visión y sus ideales se recordarán tanto como dure su memoria. El 29 de noviembre de 1983, Helge Kleivan murió a la edad de 59 años. Durante los 15 años desde su fundación de IWGIA, Helge dedicó su vitalidad y su vida a la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas de todo el mundo. Incluso cuando se retiró del Consejo Ejecutivo de IWGIA en 1982, por causas de salud e intentó llevar un ritmo más calmado de trabajo y vida, mucha gente de dentro y fuera de la organización continuaron poniéndose en contacto con él buscando su consejo y guía.

Helge Kleivan había nacido en Tromsø, Noruega. Fue educado como antropólogo social y trabajó durante varios años en las universidades de Bergen y Oslo antes de instalarse en Copenhague en 1968. Su comprensión sobre la inseparabilidad de carácter personal y el compromiso por una causa le venía de experiencia. Como estudiante universitario Helge conoció los sufrimientos de la persecución política y la necesidad de la lucha política. Entendió que la disciplina antropológica no podía ser solamente académica sino conectada a un compromiso personal y a la acción.

Helge hizo trabajo de campo en Labrador y en el sur de Groenlandia y fue reconocido como científico en sus campos de esquimología y antropología. Sin embargo, sus intereses eran muy amplios y ninguna parte del mundo estaba por debajo de sus horizontes de interés. Fueron estos intereses que le llevaron en 1968 al Congreso Internacional de Americanistas en Stuttgart, Alemania, donde, con otras colegas convirtió en realidad su visión sobre la creación de un Grupo de Trabajo Internacional sobre Asuntos Indígenas.

Helge Kleivan en 1973. (Foto: Jens Brøsted)



De vuelta a Copenhague, Helge desarrolló esa visión. Al mismo tiempo que trabajaba como profesor en el Instituto de Esquimología, dedicó su energía a establecer IWGIA como un centro de Documentación e Investigación, difundiendo su reputación a través del mundo. Helge nunca era impersonal al expresar su solidaridad con la causa indígena. Necesitaba

una persona viva con la que relacionarse, no la anonimidad. Fue este contacto personal con muchas representantes de grupos y naciones indígenas que generaba su vitalidad. Los dos objetivos principales del trabajo de IWGIA son manifestaciones del trabajo de Helge: documentación de confianza y la importancia de entender los problemas de los pueblos indígenas desde sus propias perspectivas.

Helge tenía la mayor red de relaciones personales con líderes indígenas que cualquier otro en Europa. Para él era muy importante conocer a los individuos detrás de las organizaciones con las que se relacionaba. Compromiso en una causa y compromiso personal parecían inseparables para él. Cuando hablaba de política, organizaciones e instituciones citaba siempre nombres y mencionaba conversaciones personales.

Fue ésta atención a las personas y no a un nivel abstracto lo que le puso en tan íntimo contacto con muchos líderes y representantes indígenas para quién, la jungla de instituciones y organizaciones europeas, no era tan importante como sus propios pueblos. En 1973, ayudó a organizar la Conferencia de los Pueblos del Ártico y, en 1975 tuvo un destacado papel de consejero en el establecimiento del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas en Canadá. En 1980 trabajó con los pueblos indígenas de Sud América participando en la inauguración del Consejo Indio de Sud América (CISA). Helge continuó con su apoyo y compromiso para con esas organizaciones hasta su muerte a sabiendas de que son los medios a través de los cuales los pueblos indígenas pueden determinar y formar su propio destino.

Algunas veces, el apoyo de Helge a los pueblos indígenas se materializó a través de ayudas económicas conse-

guidas en los países escandinavos - gracias a la confianza y respeto que su persona inspiraban. Fue, por ejemplo, Helge quién a través de IWGIA, obtuvo los fondos necesarios que permitieron al CISA a publicar Pueblo Indio que tanta importancia tiene en la canalización de información entre los pueblos indígenas de Sud América.

En 1980, durante su visita a Sud América donde asistió a la fundación del CISA, Helge visitó a la Comisión para la creación de un Parque Yanomami (CCPY) en Sao Paulo, Brasil, que en aquellos momentos estaba luchando para conseguir poner en marcha una campaña médica y de vacunación entre los Yanomami. Desde esta visita comenzó a luchar junto a CCPY por los derechos humanos y de supervivencia de ese pueblo, que estaban siendo aniquilados por los proyectos de desarrollo que el gobierno brasileño estaba llevando a cabo en el Amazonas. A su regreso a Escandinavia, Helge visitó personalmente a los gobiernos nórdicos para explicarles la desesperada situación del pueblo Yanomami. Tan solo al cabo de un mes, Helge pudo informar que el Ministerio del Exterior de Noruega había accedido a financiar una parte del proyecto. Desde entonces y hasta pocas semanas antes de su muerte, Helge siguió muy de cerca el desarrollo del proyecto médico entre los Yanomami, protestando a través de IWGIA cuando sus derechos no eran respetados por el gobierno de Brazil, hablando y escribiendo sobre su situación para informar a la opinión internacional sobre el problema.

En tales casos Helge actuaba siempre con una increíble modestia y comprensión y se aseguraba que frera IWGIA quién cosechara los frutos de su trabajo, no Helge Kleivan. El hombre que tanto creía en las relaciones personales, no hubiera soñado usarlas para su gloria personal. Su extenso conocimiento y su reputación internacional como luchador por derechos de los pueblos indígenas, hizo que en diciembre de 1981, el gobierno de Nicaragua le invitara a participar en el Tercer Seminario sobre la Discriminación Racial de las Naciones Unidas. Esta invitación fue recibida de muy buena gana por Helge que habló con representantes del gobierno nicaraguense sobre los problemas de los pueblos indígenas

de Nicaragua. También tuvo conversaciones con representantes de esos grupos indígenas visitándoles en las áreas que habitaban para tener una mayor comprensión sobre su situación y sus problemas. Sus conclusiones sobre el viaje las publicó a su vuelta a Copenhague, material que es vital para la comprensión de la situación allí.

La profesión y vocación de Helge fue la Antropología, más ella nunca le separó de ligarse a la causa indígena, al contrario, su profundo conocimiento sobre esos dos temas produjeron una Antropología comprometida y de acción. Lo que le distinguía de muchos otros antropólogos era que, además de una alta posición profesional en la disciplina, usaba su competencia para algo mucho más importante que la 'ciencia': derechos humanos. Helge también se dedicó a hacer comprender a científicos sociales y estudiantes la importancia de participar activamente en las luchas de los pueblos indígenas. Les instigaba a revalidar la finalidad y los objetivos de las ciencias sociales, y, sobre todo, les pedía que cuestionaran su propio trabajo y sus responsabilidades. Argumentaba que ninguna investigación podía ignorar las causas y las consecuencias de la situación neo-colonialista. Helge creó una nueva visión y un nuevo camino dentro de la antropología, donde el investigador y los pueblos que investigaba se unían en una lucha común. Eran los mismos pueblos indígenas, opinaba, que debían decidir sobre sus propios objetivos, necesidades y futuro.

Helge buscó en todos, particularmente de sus colegas y colaboradores, conocimiento y compromiso sobre la causa indígena. Esperaba dedicación y apoyo y no temía decir lo que pensaba. Aún después de haber estado ocupado tantísimos años con problemas indígenas, podía enfadarse y enfurecerse ante situaciones racistas y opresoras bajo las que se obligaban a vivir a los indígenas. Nunca descansó de la lucha por un destino justo y democrático para esos pueblos. Su absoluta dedicación y compromiso no era fácil de seguir, sin embargo, eran esas mismas cualidades las que despertaban respeto y cariño hacia su persona.

Incluso en momentos de triunfo, Helge siempre daba prioridad a las necesidades de los pueblos indígenas. Así, cuando en 1975 se le concedió el Premio de Derechos Humanos de 3.000 coronas en reconocimiento a su labor, usó el premio para comprar una máquina de escribir eléctrica a una organización indígena de Bolivia en vías de organizarse.

Helge se dio a otros pueblos sin pensar en su carrera académica. Fue generoso en tiempo y ayuda a todos los que iban a verle. Atrajo a IWGIA muchos estudiantes e investigadores dentro de la Antropología. Muchos de nosotros aprendimos de él todo lo que sabemos.

El trabajo de Helge fue solamente posible gracias al apoyo que recibió de su familia. Personas indígenas de todo el mundo sabían que la casa de Helge Kleivan era su casa. Su hospitalidad y generosidad fue compartida por su mujer y sus tres hijas. En estos momentos, ellas quedan en nuestro pensamiento.

Hemos perdido un efectivo y gran amigo, nuestra fuente más importante de inspiración. El mundo ha perdido un valiente portavoz y defensor de los pueblos indígenas y de su lucha por reconocimiento y justicia. Desde IWGIA, vamos a dedicar nuestras energías a que el trabajo de Helge continúe. Hemos aprendido mucho de él, tanto, que no dejaremos que su ausencia se convierta en pasividad e inactividad. Al contrario, su memoria será un incentivo para trabajar mejor, mas profundamente, continuando con la visión y dinamismo que fue Helge Kleivan.

Consejo Ejecutivo de IWGIA,
Secretariado Internacional,
Grupos Nacionales.

Copenhague, diciembre de 1983.

TANZANIA: LA FAUNA ES MAS IMPORTANTE QUE LOS MAASAI

En septiembre pasado IWGIA recibió la grata visita de Lázaro Parkipuny, miembro del Parlamento de Tanzania y defensor de los derechos de su pueblo, los Maasai. Parkipuny ha estado viajando por Canadá y Europa explicando la situación en que se encuentran los pastores Maasai de Ngorongoro, al norte de Tanzania. La preservación de la fauna en las praderas de ese área, ha significado la destrucción del sistema ecológico así como las posibilidades de pastoreo de los Maasai.

Después de la creación del Parque Nacional de Serengeti en 1958, los Maasai que tradicionalmente han apacentado su ganado en praderas, fueron forzados a abandonar la región y trasladarse al área vecina de Conservación Ngorongoro. En 1968 fueron anexadas más tierras al Parque Serengeti y mas Maasai fueron forzados a abandonar el área; se marcharon con la esperanza de ser compensados por la pérdida de sus tierras pero esa compensación nunca se materializó.

Durante la época de sequía, los pastores Maasai permanecen en los bosques y otras altas regiones del área de Conservación Ngorongoro mientras que los ñu (ganado salvaje) se mantienen dentro del Parque Nacional Serengeti. Los problemas surgen durante la época de lluvias cuando pastores y ñues descienden a las praderas en busca de pastos. Esta tierra abierta está dividida por unos límites arbitrarios entre el Parque Nacional y el área de Conservación y, si bien a los Maasai no les es permitido entrar en el Parque, los ñu si entran en el área de Conservación. El resultado es que mucha tierra de pastos, que los Maasai necesitan para apacentar su ganado, es ocupada por los ñues que, además, están extendiendo distintas enfermedades entre el ganado.

Esta obsesión de preservar la vida animal salvaje a cualquier precio, indica L. Parkipuny, es el resultado de una interpretación errónea por parte de las organizaciones internacionales de preservación animal sobre la relación de carácter simbiótico entre el pastoreo y la vida animal salvaje. Desde

los años 30, continua Parkipuny, se han estado haciendo campañas en Europa por la preservación animal sin tener en cuenta esta coexistencia. Además, los responsables de la gran reducción de tantas especies no fueron los pueblos que tradicionalmente han ocupado esas áreas si no, el régimen colonial, los turistas y los aventureros. Estudios arqueológicos en el área han demostrado que la coexistencia entre animales y ganado se remonta a más de 1000 años a.c. Es solamente desde la época colonial que surgió la necesidad de la preservación animal.

Lázaro Parkipuny señaló también que las tierras de los Maasai en Kenya y Tanzania han sido tomadas por colonos convirtiéndolas en extensas plantaciones. Ahora, las únicas "áreas naturales" restantes son las tierras de Conservación.

A los Maasai no se les ha pedido en ninguna ocasión el formar parte de la dirección de esas áreas reservadas y, al parecer, se está esperando que el incremento de ñues, la destrucción de los pastos y las enfermedades obligen a los Maasai a trasladarse a otras áreas.

Separar a los Maasai, su ganado y animales salvajes, sería un desastre étnico y ecológico. El argumento de que los Maasai matan la vida salvaje de las reservas no es cierto ya que, tradicionalmente, los Maasai reconocen las ventajas de esta relación simbiótica entre su ganado y los animales de las reservas.

Integrando la vida pastoral dentro de los esquemas de preservación animal, el ganado y los ñues no necesitarían competir por los pastos y su coexistencia sería posible. En palabras de Lázaro Parkipuny: "Esa supervivencia que nosotros deseamos no puede conseguirse haciendo desaparecer a los guardianes naturales de sus tierras ancestrales. Será, ciertamente, reconociendo la integración de la conservación natural con las necesidades y derechos de los pueblos indígenas que los intereses de la posteridad podrán mantenerse."

CISA: NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE PROBLEMAS INDIGENAS
EN SUD AMERICA

IWGIA tuvo la grata oportunidad en agosto pasado, de recibir la visita de los dos Coordinadores Generales, recientemente elegidos, del Consejo Indio de Sud América: Asunción Ontiveiros Yuquilla, indígena Kolla de Argentina y Bernardo Fernandez, indígena Guajira de Venezuela.

Los dos miembros del Consejo Ejecutivo del CISA, estaban en Europa con motivo de su asistencia a la Conferencia que sobre Racismo organizó el Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas, en Ginebra. Asimismo, asistieron a la segunda conferencia regional del pueblo Sami en Finlandia y visitaron diversas organizaciones ligadas a la causa indígena en Europa.

Durante la entrevista hablaron principalmente sobre los proyectos futuros del CISA y describieron detalladamente como ellos interpretan el papel de su organización en Sud América. Asimismo, dieron ejemplos sobre la situación de los pueblos indígenas en Sud América usando como ejemplos la situación actual de los pueblos indígenas en Perú, Venezuela y Argentina.

Asunción describió la situación general en los siguientes términos:

"La lucha política de los pueblos indígenas debe ocurrir a varios niveles y en distintas formas, de acuerdo a la situación específica de los grupos indígenas de cada país. Una de las áreas más importantes son las organizaciones regionales ya que es vital la consolidación de unas bases que representen las necesidades y deseos de los diferentes grupos indígenas. Las organizaciones regionales unen las comunidades a nivel nacional y, en este nivel, la lucha toma una forma distinta. En algunos casos, las organizaciones trabajan con instituciones gubernamentales como por ejemplo es el caso de Mario Juruna* en Brasil.

* Ver nuestro artículo sobre Mario Juruna en este Boletín.

"Por otra parte, en países como Bolivia, donde los pueblos indígenas son mayoría, existe la posibilidad de que la lucha indígena sea canalizada a través de partidos políticos indígenas. Aparte de estas posibilidades y en términos más generales, la lucha de los pueblos indígenas consiste en una constante presión para obtener sus derechos tanto a nivel nacional como internacional. El contexto específico de cada país en Sud América demanda, naturalmente, estrategias diferentes de lucha. Más la lucha por los derechos indígenas pueden reunirse en un objetivo común: un ataque al colonialismo, al racismo y a la discriminación contra los pueblos indígenas dondequiera que aparezca: gobiernos, la derecha o la izquierda."

La situación en Venezuela

Bernardo Fernandez explicó a continuación los mayores problemas que los pueblos indígenas de Venezuela enfrentan:

"En Venezuela hay 34 grupos indígenas que comparten los problemas de otros muchos grupos en Sud América. El primero es la tierra. El 15 de mayo de 1982, el gobierno de Venezuela pasó una ley según la cual se reconocía el derecho de algunos grupos a la tierra que habitaban. Otros grupos, sin embargo, fueron declarados "extintos"-a pesar de no ser cierto. De esta forma, el gobierno venezolano evitaba conceder derechos territoriales en las áreas donde tenía programado proyectos de "desarrollo". Además, surgen constantes amenazas por parte de compañías multinacionales buscando carbón y minerales radioactivos en áreas indígenas, por ejemplo, en la Guajira. Es obvio, que las áreas donde los indígenas han sido declarados "extintos" son ricas en recursos naturales, avaramente buscados por las multinaciones.

"El trabajo misionero fue legalizado en Venezuela en 1915 y a muchas iglesias, aparte de su "misión", les está permitido ser guardianes de las comunidades con derecho a sancionar los actos considerados contra el orden social existente - desde el punto de vista de los misioneros naturalmente. Uno

de los problemas más importantes en esta conexión, es el trabajo de las misiones Nuevas Tribus (New Tribes Mision). Estas misiones usan métodos similares a los del Instituto Lingüístico de Verano, evangelizando fervientemente con el fin de alterar la vida tradicional de las comunidades y amoldarla dentro de sus esquemas morales y socioreligiosos."

"Otro de los problemas graves en Venezuela es el de los territorios fronterizos. Muchos grupos indígenas viven en la otra parte de las fronteras en los países vecinos, estando los diferentes grupos unidos por lazos de parentesco. El gobierno de Venezuela aparece bastante obsesionado por la seguridad de esas regiones fronterizas, lo cual hace todavía más difíciles las demandas de las comunidades indígenas sobre agua y tierras. El pujante tráfico de narcóticos atrevesando áreas indígenas, les fuerza a posiciones comprometidas entre el gobierno y los traficantes, lo cual, provee al gobierno con todavía más 'razones' para negar a las comunidades indígenas sus derechos básicos."

"La lucha en Venezuela se está llevando a cabo a nivel nacional, a través de constantes denuncias en el Congreso nacional sobre los actos gubernamentales contra comunidades indígenas. Estas denuncias son apoyadas por la comunidad internacional. Los pueblos indígenas de Venezuela luchan por los mismos objetivos y por la participación en la toma de decisiones que afecta sus vidas."

La situación en Argentina

"En Argentina hay 13 naciones indígenas, tales como los Kolla, los Toba y los Mataco en la región de la selva y los Mapuches en el sur. El Ministerio de Defensa siempre ha temido a los Mapuches desde su levantamiento en 1910 y la presencia militar en tierras Mapuche ha sido muchas veces problemática. Los misioneros también han afectado la vida tradicional de los pueblos indígenas. Si bien algunas misiones ayudan a comunidades indígenas a leer y escribir en su propia lengua por motivos religiosos, este celo nunca aparece a un nivel general educativo. No hay evidencia de enseñanza bilingüe por parte

del gobierno.

"La lucha en Argentina depende en las elecciones de octubre. Si entra un partido radical y los indígenas logran tener representación local y regional, el futuro de los pueblos indígenas en Argentina podría comenzar una nueva era"¹.

La situación en Perú

Por el momento hay dos gobiernos en Perú. Existe el gobierno elegido del Presidente Belaunde, apoyado mayormente por los militares. A pesar de su apariencia moderada, este gobierno ha sido responsable de muchas violaciones de derechos humanos. Después existe el otro gobierno no 'oficial' en Ayacucho que gobierna desde las pistolas por medio de unidades militares antiterroristas. La ley en Ayacucho ha sido abandonada debido a la guerra psicológica y militar contra la organización guerrillera Sendero Luminoso.

El gobierno de Belaunde sospecha de cualquier organización con lazos fuera del país. El personal de CISA ha sido amenazado y puesto en la cárcel por el gobierno y están constantemente presionados a apoyar las acciones del gobierno de Belaunde. CISA es una organización internacional y no está en posición de apoyar las acciones de Belaunde y su alternativa fuerza militar. No apoyamos las tácticas terroristas procedan del gobierno o de cualquier otra institución u organización.

Es muy fácil pensar que todos los problemas en Perú están centrados en las guerrillas y guerras de las tierras altas peruanas. Es casi una obsesión en los países occidentales con deseos de títulos sonoros en sus periódicos. Sin embargo, para los pueblos indígenas de la zona de los Andes, hay otro problema incluso más preocupante: los extremos climáticos. Las inundaciones en el norte del país han estado devastando esas zonas mientras que en la parte sur de Perú y Bolivia, ha habido sequía. Se debe entender que las catástrofes naturales significan para los indígenas tanto como las

1. Ver también artículo sobre las elecciones en Argentina en este Boletín.

políticas. ~~leso~~

Perú cuenta también con una región selvática con sus propios problemas. El gobierno ha congelado todos los títulos de propiedad territorial y está apoyando a las multinacionales a instalarse en las áreas. Nosotros desde CISA apoyamos todas las demandas territoriales por parte de los grupos de la selva de Perú y de cualquier otro país. Uno de los argumentos de Belaunde durante estos últimos meses ha sido el llamar a los pueblos de la selva 'invasores'. Invasores de su propia tierra!.

La posición del CISA

Estamos al corriente de las críticas sobre el CISA, si bien, estas acostumbran a ser producto de malentendidos sobre lo que realmente estamos tratando de hacer. Somos una organización que lleva a nivel internacional cualquier demandanda indígena regional o nacional con el fin de apoyar sus luchas y sus demandas. Han habido algunas diferencias con algunos grupos que han deseado obtener prioridad sobre sus propios problemas. Para nosotros todos los grupos indígenas deben tener prioridad ya sean de la selva, de las zonas montañosas o de las regiones de las pampas. No deseamos controlar ninguna organización, estamos aquí para apoyarlas a todas. Aquí estamos si nos necesitan.

El primer objetivo del CISA es desarrollar organizaciones a nivel local y regional. Tal y como hemos mostrado a través de nuestros ejemplos, cada parte de Sud América es distinta. Deseamos reflejar esas diversidades y unir las en una lucha común contra la discriminación y el colonialismo. Deseamos viajar a las comunidades con representantes nacionales y regionales de otras organizaciones para poder ver por nosotros mismos los problemas tal y como aparecen en su lugar de origen. Nuestro papel, sin embargo, no es representar comunidades concretas, si no, las organizaciones que a nivel regional y nacional esas comunidades pertenecen.

La palabra más importante en nuestro trabajo es 'comunicación'. La comunicación debe ser dinámica, efectiva y, por encima de todo, debe llevar a resultados concretos. Tenemos una revista 'Pueblo Indio' que nos gustaría reflejara los problemas y puntos de vistas de todos los pueblos indígenas de Sud América. Debemos comunicar esas ideas e ideas sobre nuestro objetivos comunes y asegurarnos que recibimos apoyo de las bases.

Además, tenemos algunos proyectos en concreto. Estamos desarrollando nuestra infraestructura, lo cual, nos permitirá tener una mayor representatividad. También deseamos aumentar nuestra representación en países donde CISA tiene menos impacto, como Chile, Venezuela y en particular Brasil. Deseamos ayudar a consolidar organizaciones a nivel regional y nacional. En Perú, estamos planeando la construcción del primer hospital dedicado a la medicina indígena. Deseamos realizar más cosas a este nivel práctico.

La organización del CISA ha cambiado este año. Hay nuevas caras y tenemos nuevas ideas. Deseamos seguir construyendo sobre los aspectos positivos del CISA en el pasado y desarrollarlos con una nueva vitalidad que, indudablemente, atraerá a más organizaciones indígenas en busca de nuestro apoyo. Deseamos, asimismo, desarrollar un informe completo sobre los pueblos indígenas de Sud América. Representamos ya a muchos grupos en Sud América, sin embargo, nos gustaría poder presentarlos a todos o a su gran mayoría. A los que desean que CISA sea más representativa, podríamos decirles: "Ayudarnos a serlo". La comunicación debe practicarse también a la inversa. Deseamos hacer más para que todos los pueblos indígenas puedan aclarar y especificar sus objetivos, así como los diferentes caminos que llevan hacia sus objetivos específicos. Deseamos proveer un foco de unidad para todos los pueblos indígenas de Sud América.



Brooks Range, Alaska (Foto: Jens Brøsted)

ALASKA: DEMANDAS NATIVAS SEGUN EL
CONVENIO DE 1971

Para lograr una mayor comprensión sobre el reciente desarrollo en las demandas nativas en Alaska de que, tierra y dinero queden bajo control nativo a través de corporaciones capitalistas dirigidas y en propiedad de grupos nativos, es necesario poner este desarrollo en perspectiva mediante una pequeña revisión del Acto de Demandas Nativas de 1971 (ANCSA).

Bajo este Acto de 1971, los nativos de Alaska que eran ciudadanos de los Estados Unidos debían recibir títulos sobre 40 millones de acres de tierras, lo cuál, anularía todas sus demandas anteriores por las que recibirían asimismo una compensación de 962.5 millones de dólares USA a pagar en varios años.

Los beneficios del Convenio no alcanzarían directamente a clanes, familias o grupos tradicionales, sino a una forma moderna de corporación a través de la cual los nativos elegidos pasarían a formar parte y ser dueños de la empresa. Todo lo que los nativos debían hacer era inscribirse personalmente y a su comunidad y convertirse automáticamente en dueños de 100 acciones del capital en una de las 12 o 13 corporaciones regionales creadas bajo el Acto de 1971.

Además, debía estudiarse el fin que se iba a dar a 80 millones de acres de tierra para determinar si debían añadirse a los parques ya existentes. Mas adelante, debería también estudiarse si el futuro desarrollo de esas tierras debía incorporarse a la estructura de propiedad comunal nativa.

Las corporaciones regionales recibirían el dinero de la compensación para distribuir la mitad entre las corporaciones de los pueblos o individuos que no vivieran dentro de las comunidades. La propiedad al subsuelo de las tierras permanecería en manos de las corporaciones regionales mientras que las corporaciones de los pequeños pueblos tendrían el control de la superficie del suelo. Las corporaciones de los pueblos

distribuirían algo de las tierras y del dinero a individuos mientras el resto sería usado comúnmente e invertido en otros negocios.

Si bien todas las corporaciones regionales serían dirigidas fundamentalmente con vistas a ganar dinero, las corporaciones de los pueblos serían orientadas hacia proyectos que no tuvieran ganancias económicas, por ejemplo proyectos comunales, siempre y cuando hubieran recibido la aprobación de las corporaciones regionales.

Cuando el Convenio fue pasado, habían 76.500 accionistas, los cuales, no podían vender sus acciones hasta 1991 a menos que el comprador fuera una persona nativa. El dinero perteneciente a corporaciones o individuales estaría exento de impuestos a menos que produjera beneficios.

A pesar de que el Acto del Convenio resolvió algunas demandas, estaba tan completamente ligado a la ideología capitalista que inevitablemente debían surgir problemas.

Los problemas principales del Convenio son las formas en que los intereses de otras firmas de negocios pueden minar los intereses de los mismos grupos nativos. Estos intereses pueden provenir de multinacionales del petróleo, o bien, del mismo gobierno que desea explotar la parte continental de Alaska y sus recursos petrolíferos. El hecho de que las acciones de las corporaciones nativas podrán venderse fuera de grupos nativos en 1991, representa un peligro para los pueblos indígenas de Alaska que cuentan con una larga historia de ver pasar sus recursos naturales a manos extranjeras.

La cuestión es, hasta que punto el Convenio expresa realmente los deseos, valores y necesidades de los indios de Alaska, los pueblos Inuit y Aleut. Es por esta razón que acaba de organizarse una Comisión de Revisión del Convenio.

Comisión de Revisión

Una Comisión India Americana ha examinado algunos de los problemas de ANCSA afirmando que si bien el Convenio intenta-

ba resolver intereses conflictivos entre varios grupos nativos, el estado de Alaska, el gobierno Federal y el interés petrolífero traerían como consecuencia ambigüedades y conflictos de interpretación.

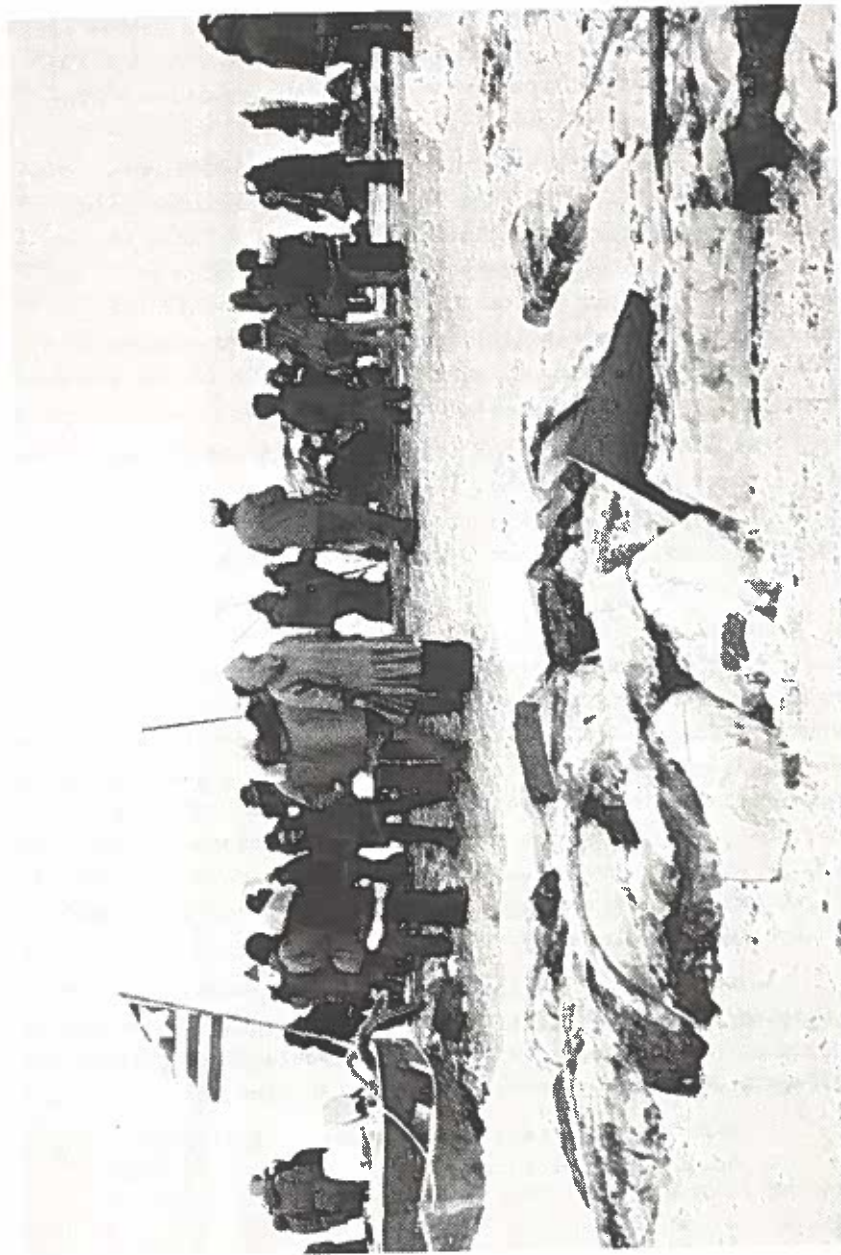
ANCA no ha hecho nada para aclarar las relaciones legales gubernamentales. El tema de soberanía y autodeterminación nativos, ha sido totalmente ignorado y promete ser un tema candente en el debate político por todo el estado. Ya hay algunos pueblos asentando sus poderes de soberanía: en Tynoenek, el derecho a decidir quién debe o no residir en su comunidad; en Venetie, el poder de regular la caza y pesca en tierras pertenecientes a la comunidad.

Las ambigüedades y complejidad de ANCSA están exponiendo a los beneficiarios legales a una explotación económica. El foco de la lucha entre nativos y no-nativos, es la tierra. El peligro principal es la invasión en tierras nativas por no-nativos.

También han surgido otras amenazas. Algunas surgen de regulaciones arbitrarias establecidas por varias burocracias envueltas en la puesta en marcha y función del Convenio, otras en el fallo humano y en manías de los mismos líderes nativos. Sea cual fuera el origen de las amenazas, la posibilidad de que, aparentemente, la tierra concedida a los nativos bajo el Convenio nunca será suya, parece ser muy real. La intención con ANCSA era mejorar la calidad de vida nativa en Alaska, sin embargo, parece que está amenazando al mismo pueblo que intentaba ayudar.

La Conferencia Inuita Circumpolar, poco después de haber recibido el status de organización no-gubernamental en las Naciones Unidas, formó la Comisión de Revisión del Convenio presentando los siguientes puntos de estudio:

1. Examinar el estado socioeconómico de los Inuit,
2. analizar la historia y las intenciones de ANCSA,



Dividiendo la ballena, Alaska. (Foto: Jens Brøsted)

3. estudiar la historia de la política de Estados Unidos en conexión a las demandas nativas americanas y poner a ANCSA dentro de una perspectiva política,
4. examinar la actuación de varias corporaciones regionales durante su trabajo de cumplir con el "espíritu" de ANCSA para con los Inuit , y
5. analizar las consecuencias socioculturales, económicas, políticas y del medio ambiente de ANCSA y su significado en la comunidad internacional Inuita.

El propósito es desarrollar un análisis comprensible de ANCSA y proponer algunas recomendaciones a la Conferencia Circumpolar Inuita con el fin de promocionar y proteger los intereses inuitas en conexión con el Convenio.

Fuentes: Arnold, R. et. al. 1976. Alaska Native Land Claims. Alaska Native Foundation, Anchorage.

Jones, R.S. 1981. Alaska Native Claims Settlement Act of 1971. Congressional Research Service.

Carta de James Stotts, miembro del Consejo Ejecutivo del ICC, a Thomas Berger el 23 de junio de 1983.

ARGENTINA: EL CENTRO KOLLA REPRESENTADO EN EL
NUEVO GOBIERNO

Por primera vez en la historia sudamericana, un gobierno ha pedido la participación política de los pueblos indígenas organizados en el gobierno.

A las elecciones del 30 de octubre pasado en Argentina, se presentaron tres principales tendencias políticas: la derecha, la centro-peronista y la radical. El pueblo Argentino votó al Partido Radical que el próximo día 10 de diciembre pasará a reemplazar la larga dictadura militar.

Raul Alfonsín será el nuevo presidente del país y su partido ha solicitado al Centro Kolla su participación en el nuevo gobierno, como Asesor Político sobre Asuntos Indígenas. Jorge Valiente Ipildor será el representante del Centro Kolla en los cuadros del Congreso.

De hecho, fue el mismo Centro Kolla el que, a principios de 1983, propuso a los partidos políticos la representación de los pueblos indígenas de Argentina en la Cámara de Diputados de la Nación. El día 10 de diciembre será pues, un día de victoria para esas organizaciones indígenas de Sud América que han luchado por su participación política directa. Para esta ocasión, el Centro Kolla ha invitado a más de 300 representantes indígenas de los países sudamericanos.

IWGIA desea al Centro Kolla un fructífero trabajo en esta nueva fase de la lucha por las reivindicaciones de los pueblos indígenas de Argentina.

NUEVA PUBLICACION INDIGENA EN BOLIVIA

IWGIA da su más cordial bienvenida a una nueva publicación indígena. Se trata del Boletín Chitakolla, cuyo primer número acaba de aparecer en octubre de este año.

El Boletín Chitakolla es una publicación mensual editada por el Centro de Formación e Investigación sobre las Culturas Indias, una agrupación privada, recientemente creada, compuesta de profesionales, estudiosos y voluntarios de origen indio, que buscan revitalizar los diferentes aspectos de la cultura india Aymara, Kechua y Tupi-Guaraní. Entre los objetivos del Centro cuentan:

- el aportar una ayuda concreta a los investigadores indios y mediante la constitución de una comité de lectura y de un equipo de edición y el aporte de medios técnicos para la realización de investigaciones,
- la promoción de iniciativas tendientes a la revitalización cultural del pueblo indio y la promoción y ayuda para la creación de escuelas en el campo. Para ello se organizarán encuentros en los Ayllus y Comunidades del país,
- la capacitación de promotores culturales, para ello se organizarán en la ciudad de La Paz cursillos acerca de las instituciones económicas y sociales propias (Ayllu, Mink'a, etc.) acerca de la situación nacional e internacional y acerca de los mecanismos de revitalización autogestionaria de los Ayllus y Comunidades.

En este primer número del Boletín Chitakolla se da también cuenta de las razones por las que el Centro ha sido creado:

"Las actividades del Centro y la labor de difusión que hará este Boletín vienen a completar un vacío dentro del movimiento indio en Kollasuyu-Bolivia. Desde hace más de 20

años, el panorama político ha cambiado debido a la insurgencia de grupos indios. Al principio fueron observados con curiosidad e indulgencia, luego atacados con virulencia. Hoy día podemos afirmar que su existencia está plenamente probada, sea en el plano propiamente político, sea en el campo sindical o en el de las actividades culturales. En este sentido, fueron los grupos políticos indios los más radicales los que sirvieron de 'avanzada' en este proceso. Evidentemente fueron también ellos los que sufrieron más los efectos de resistencia y opresión de los sectores interesados en mantener la postergación del pueblo indio".

"Sin embargo se avanzó bastante. Desde hace sólo 20 años atrás hasta nuestros días hubo bastantes cambios. A pesar de que existe todavía la discriminación contra el indio, de que su cultura sigue negada y oprimida y a pesar, en fin, de que no dispone aún de los mecanismos políticos para hacer valer su identidad como pueblo, el pueblo indio tiene hoy la posibilidad histórica de culminar su proceso de emancipación. El terreno está preparado por la acción múltiple de los diversos grupos indios o campesinos existentes, por la presión política de sus organizaciones las más radicales y por la acción permanente de los parlamentarios indios y campesinos en el ambiente hostil y controlado por la cultura dominante del Parlamento Nacional. Prueba de este avance es la reciente decisión del Gobierno de legalizar la enseñanza del Aymara, Kechua u otro idioma indio representativo en las escuelas públicas a partir del próximo año escolar (1984)".

Hasta ahora no hubo una investigación dedicada íntegramente a la liberación del pueblo indio. Para ser tal tiene que ser hecha por investigadores de ese origen, pero no es suficiente, tienen que ser investigadores que conscientemente ponen su saber al servicio de su pueblo; además sus métodos y conceptos no tienen que estar en contradicción con el mundo objetivo y subjetivo del pueblo indio. Sin desmerecer el valor 'científico' de muchos investigadores e instituciones, es innegable que sus objetivos políticos conscientes o incon-

fosos no son los del pueblo que investigan. En definitiva, la investigación y el estudio en nuestra realidad sólo puede ser válido si está orientado a la revitalización de nuestro propio conjunto de civilización. No se puede tolerar el cientismo occidental porque actualmente, en los propios países occidentales, , sus sistemas científicos (y la noción misma de 'ciencia' que ellos crearon) está en crisis y discusión. Cómo podríamos dejar sobrevivir aquí, -justamente donde tenemos la experiencia de otro modelo de civilización- lo que en sus países de origen agoniza?. Podríamos desestimar nuestro saber propio cuando los países occidentales lo buscan para mantener todavía en vida sus sistemas que de día en día se disgregan?. Autenticidad e independencia de los modelos occidentales tiene que ser el principio del investigador al servicio del pueblo indio."

El índice de materias del Boletín Chitakolla, que versa principalmente sobre la problemática de los Pueblos Indios de Bolivia, es variado y actual y los trabajos están desarrollados a fondo. Entre otros, hay por ejemplo un artículo sobre el significado que el día 12 de octubre, conmemoración del 'descubrimiento de América', tiene hoy para los descendientes de aquellos pueblos indígenas que lo vivieron:

"La consecuencia de la invasión europea fue la muerte de millones de Indios de este continente, el saqueo de sus ciudades, la destrucción de sus culturas y la implantación de un sistema religioso y político opresor y alienante. Gracias a la invasión española, la humanidad se privó de los soportes de las civilizaciones de este continente, de conocimientos astronómicos, agrícolas, matemáticos. Eso sí, la 'civilización occidental y cristiana' pudo enarbolar el dudoso privilegio del etnocidio y del genocidio. Esta es la verdadera significación del 12 de octubre de 1492, significación que está en la memoria histórica de los pueblos invadidos, en la memoria de cada uno de sus habitantes, en la memoria del 80% de la población de este país."

El artículo recoge también el sentir oficial del gobier-

no boliviano de ese día que ha sido bautizado 'Día de la Raza', y que todavía hoy, a pesar de las innumerables protestas de los Pueblos indígenas, continua festejándose. Esa 'conmemoración' de corte colonial y racista se practica, entre otras, en forma de ofrendas florales a los pies de los monumentos de Cristobal Colón e Isabel La Católica en las principales ciudades de Bolivia. Incluso en las escuelas se obligan a los niños indios a desfilar en honor a su invasor. Ultimamente, sin embargo, se está tratando de dar un aspecto más democrático a la fiesta, el 'Día de la Raza' se refiere ahora a la 'raza mestiza' y no, como hasta el presente, a la raza blanca. "Dónde está la raza y la cultura mestiza? se pregunta en el artículo, y continua, "No hay una ciencia mestiza, un arte mestizo, una lengua mestiza, no hay nada mestizo como síntesis nueva y original, sólo hay la ciencia, arte y lengua occidental que oprime todavía a la ciencia, arte y lengua india. Lo único 'mestiz' es la caricatura de lo occidental que algunos indios están forzados a ejecutar. No hay cultura mestiza; hay una cultura opresora y una cultura oprimida."

Se critica también, y con razón, la reciente constitución de una 'Comisión de Homenaje al V Centenario del Descubrimiento de América'. Esta Comisión está constituida por diversos organismos estatales bolivianos tales como, los ministerios de Educación y Finanzas, las Academias Bolivianas de Lengua e Historia, la Academia Nacional de Ciencias, así como la Iglesia Católica. También España, a través de su Embajador en Bolivia, forma parte de esta Comisión, la cual, en 1992, se propone, en palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, D. José Ortiz Mercado, "... celebrar con alborozo y dignidad el quinto centenario del descubrimiento, porque España hizo todo lo posible al develar todo un continente y América dió al mundo tantos dones de significación. (énfasis nuestros)". (Presencia 30.9.83).

Se recuerda asimismo la resolución tomada en la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales (NGO) de la

O.N.U., en Ginebra (1977), dónde se definió el día 12 de octubre como día de desgracia para los Pueblos Indios de las Américas, declarando oficialmente ese día, como 'Día Internacional de Solidaridad con los Pueblos Indígenas de las Américas'. A lo que el autor del artículo, Pedro Portugal, finaliza añadiendo: "Que se celebre en esa fecha el fin de la aventura colonial del occidente en tierras Americanas y que termine de una vez por todas el descaro del invasor que pretende festejar sus agresiones. Los Pueblos Indios de todas las Américas tienen para esa fecha el derecho a la Palabra."

Interesados en recibir el Boletín Chitakolla, pueden dirigirse a la siguiente dirección:

Casilla 20212
Correo Central
La Paz
Bolivia



Deputado Mario Juruna
Câmara dos Deputados
Anexo 4 – Gabinete 5
70.000 BRASÍLIA, DF – BRASIL

BRASIL: MARIO JURUNA

Introducción

El 15 de noviembre de 1982, Mario Juruna, ex-cacique xavante, hizo historia al ser elegido diputado federal en Rio de Janeiro, convirtiéndose en el primer diputado indígena de la historia brasileña.

El trabajo* que presentamos a continuación trata sobre el significado y la actuación políticas de Mario Juruna y está basado, principalmente, en material publicado en Brasil por organizaciones y personas ligadas a la lucha en defensa de las reivindicaciones de los pueblos indígenas de ese país.

La primera parte contiene información sobre la participación indígena en las elecciones de noviembre/82, así como la candidatura de Mario Juruna y la polarización de ideas que ello causó. La segunda parte comprende la actuación de Mario Juruna como diputado y su trabajo dentro de los cuadros del Congreso brasileño. Sus primeras victorias y, por último, su destitución pedida por once ministros y apoyada por el presidente de la República que fue, sin embargo, desestimada debido, en gran parte, a una masiva protesta nacional e internacional.

A sus 42 años, Juruna cuenta con una larga experiencia en la lucha en defensa de los intereses indígenas y está asociado al movimiento para una organización nacional autónoma de los indios en Brasil. Juruna tiene también un destacado papel dentro del movimiento indígena internacional y ya en 1980 presidió el Cuarto Tribunal Rusell sobre Derechos Humanos en Rotterdam, Holanda -al que asistió tras una gran protesta nacional e internacional contra la prohibición del gobierno brasileño a la participación de Juruna en el Tribunal.

* Este trabajo ha sido realizado por Teresa Aparicio

En apenas un año desde su integración en la Cámara de Diputados, Juruna ha ido perfilando claramente su posición política continuando al mismo tiempo su trabajo en la cada día más creciente organización de los pueblos indígenas. Si bien tomando en cuenta la diversidad de opiniones que la participación indígena en las elecciones en general, y la de Juruna en particular ha conllevado, esta nueva fase de la lucha indígena en Brasil ha resultado en menos de un año en algunos cambios concretos favorables a los pueblos indígenas de Brasil.

Participación indígena en las elecciones

Hace poco más de veinte años a los indígenas de Brasil se les prohibió votar siendo borrados de las listas de votantes por celosos funcionarios del ahora extinto Servicio de Protección Indio¹⁾ (SPI), que temían ver a los indios manipulados políticamente.

Actualmente y según una estadística realizada por la Unión de Naciones Indígenas (UNI) sobre la participación de los indios en las elecciones de noviembre de 1982, el contingente de votantes sería de 20.000, concentrados especialmente en la zona de Matto Grosso y Amazonas. Quince fue el número de indígenas que se presentaron a esas elecciones,

1) SPI, fundado en 1910, fue disuelto en 1967 a la luz del llamado Informe Figueiredo (Figueiredo -el entonces ministro de justicia a quién el ministro del interior solicitó la confección del informe) conteniendo nada menos que unas cinco mil páginas. Este expediente informaba ampliamente sobre la corrupción de los funcionarios de SPI y sobre toda clase de delitos cometidos contra los indios brasileños, tales como traslados y evacuaciones forzadas (para dar paso a la entonces incipiente colonización del Amazonas), trabajos forzados, envenenamientos de poblaciones enteras, etc. El mismo año se fundó FUNAI -la actual organización nacional de protección a los indios- viniendo a reemplazar a SPI y quedando asimismo bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior.

la mayoría de los cuales lo hicieron para ocupar puestos en pequeñas cámaras municipales. Las excepciones fueron el indio terena, Jair de Oliveira, en aquiduaña (Matto Grosso de Sur) por Partido Democrático Social (PDS), Mario Juruna en Rio de Janeiro por el Partido Democrático Trabalhador (PTD), y Geraldo Coco en el territorio de Amapá por el PDS.

Según João Pacheco de Oliveira, Filho,¹⁾ el número de candidatos indios en las últimas elecciones puede parecer, en principio, elevado, como indicando un mayor interés por parte de los indios en utilizar las instituciones y oportunidades políticas abiertas por los blancos para la defensa de sus comunidades. Mas los resultados concretos decepcionan bastante: solamente fue confirmada la victoria de dos candidatos indios, la de Mario Juruna y la de Geraldo Coco.

Las elecciones, indica J. Pacheco, quizás ayudarán a mostrar que, en materia de política partidista, indios y blancos hablan códigos muy diferentes, con grandes dificultades en la traducción de contenidos de los unos para con los otros. La vinculación a una maquinaria de partido, continua J. Pacheco, puede en algunos casos superponerse a divisiones internas (de parentesco, religión, status político, etc.) de un grupo étnico, haciendo que las disputas locales adquieran dimensiones que no pueden ser captadas por programas de partido.

Disensiones sobre distintos partidos políticos han surgido entre diferentes comunidades indígenas con miembros afiliados o simpatizantes a varios partidos políticos. Según el Boletín del Centro Ecueménico de Documentación e Información

1) João Pacheco de Oliveira, Filho, es antropólogo y trabaja en el Museo Nacional. Realiza desde hace años investigaciones entre los indios Tikuna del Alto Solimões y es autor de la tesis "As Fações e a Ordem Política em uma Reserva Tikuna". Actualmente está preparando su tesis doctoral.

(CEDI) de abril/83, los indios, al igual que los demás brasileños, están divididos en partidos por cuanto las preferencias de los indios electores recaen sobre los partidos PDS, PDT y PMDB (partido del movimiento democrático de Brasil).

Por otra parte, se puede constatar que las instituciones políticas de los blancos, los partidos, no han tenido una posición clara frente a la cuestión indígena. El PDT, por ejemplo, indica J. Pacheco, destaca en su programa la problemática indígena, pero todo conocimiento concreto sobre ese tema parece depender fundamentalmente de Mario Juruna; mientras que el PMDB reúne en sus cuadros elementos que se han destacado en la defensa de los Indios, continua J. Pacheco, (como es el caso del ex-diputado Modesto da Silveira) cuenta también con otros que reiteradas veces asumen una postura claramente anti-indígena.

La candidatura de Mario Juruna

Consciente de que la gran mayoría de sus electores eran blancos, Juruna realizó su campaña electoral en los suburbios y periferías de la zona sur de Rio. En uno de sus discursos electorales, Juruna aseguró que de ser elegido lucharía "junto con otros que no son indios, como los negros, como los blancos pobres, que conozco bien porque he vivido igual que ellos" y añadió "Voy a luchar por el derecho a sueldo del trabajador y por la propiedad del indio a su tierra, que también es hijo de Dios."

Durante su candidatura, Juruna afirmó no ignorar los meandros de la política nacional, así como, que desde que había salido de su tribu para luchar en favor de los indios, ya había visto lo suficiente como para no hacerse ilusiones sobre el hombre blanco, con algunas excepciones.

Uno de los proyectos dentro del programa político de Mario Juruna, ya anunciado durante las elecciones, incluye

la realización de un amplio estudio sobre toda la población indígena del país y de las tierras indígenas robadas o ilegalmente ocupadas. Asimismo, un estudio sobre la política de FUNAI hacia los pueblos indígenas de Brasil y por último un proyecto según el cual, FUNAI deberá pasar a la jurisdicción directa de la República o del Consejo de Seguridad Nacional.

La candidatura de Mario Juruna fue objeto de desacuerdo entre algunos caciques Xavante. El cacique Warodi de la reserva xavante de Pimentel Barbosa, por ejemplo, apoyado por el cacique Gabriel de la reserva xavante de Kuluene, afirmó que Mario Juruna no representaba a su comunidad ni a los indios xavante, mientras que el cacique Aniceto de la reserva xavante de San Marcos, acusó a la dirección de FUNAI de estar tratando de poner a los indios xavante en contra de Mario Juruna. Al contrario de Warodi y Gabriel, Aniceto dijo que el pueblo Xavante apoyaba la candidatura de Juruna porque éste iba a luchar por los derechos de los indios. Para demostrar el apoyo de los xavante a Juruna, Aniceto aseguró que viajaría a Rio de Janeiro para ayudar a Juruna en su campaña electoral.

La candidatura de Mario Juruna dió también lugar a amplias discusiones entre antropólogos, misiones y organizaciones ligadas a la causa indígena sobre la participación india en la política brasileña. El Secretario general del Consejo Indigenista Misionero (CIMI), por ejemplo, es contrario a la participación política de los Indios temiendo que ello sea un impedimento en la liberación de sus tierras. Los antropólogos Roberto Cardoso de Oliveira y João Pacheco de Oliveira, Filho, son, por el contrario, favorables a la participación alegando que esa es una forma en que los indios pueden defender sus propios intereses. Todos parecen coincidir, sin embargo, que Mario Juruna primero con su candidatura y más tarde con su actuación política, ha llevado a primer plano la lucha y la creciente organización de los pueblos indígenas brasileños.

Con la elección de Mario Juruna como Diputado Federal en las elecciones de nov./82, se inauguró una nueva fase en Brasil en que los indígenas no necesitarán, en palabras de José Frejat, diputado federal, "esa pobreza de ser dirigidos por un grupo de militares que no comprenden en absoluto el problema indígena". Lo cual, fue pronto "corroborado" por el Ministro de Aeronáutica, Délio Jardim de Mattos, al criticar abiertamente a los electores de "tal aculturado indígena" -haciendo referencia a la persona de Mario Juruna. Este respondió al ministro en los siguientes términos: "Sr. Ministro, para llegar a ser diputado he necesitado del apoyo popular con más de 80 mil votos. Le pregunto, con cuántos votos fué elegido el Sr. Ministro?¹⁾ También me gustaría saber si es de la competencia de su ministerio decidir u opinar sobre los derechos políticos y civiles de los indios." "Fuí elegido por el pueblo y no con el apoyo de las autoridades. Y hablando de autoridades, de las que Ud. debe tener sobre sus subordinados, podría por favor tomar medidas con los coroneles aviadores de FUNAI como Leal, Zanoni²⁾ o Barbeitas. Dígales

1) La Constitución brasileña está basada en la de Estados Unidos. Hay un gobierno federal y el poder legislativo es ejercido por una Cámara de Diputados y por un Senado Federal. El Senado Federal consiste en dos representantes de cada uno de los estados elegidos por sufragio directo y por un período de ocho años. La Cámara de diputados tiene 280 representantes elegidos por cuatro años. El distrito Federal no está representando ni en el Senado Federal ni en la Cámara de Diputados. El Presidente y el vice-presidente son elegidos por un colegio electoral, y no por voto popular, por un período de 6 años. De acuerdo a las reformas constitucionales de 1967, el Presidente tiene control sobre todos los aspectos del gobierno federal, autoridad para intervenir en cualquiera de los 21 estados sin consultar al Congreso y el derecho a declarar un estado de sitio y gobernar por decreto. Desde abril de 1964, cuando líderes militares destituyeron al gobierno de izquierda de João Goulart, el ejército ha controlado el país y la maquinaria política.

2) El Coronel Ivan Zanoni Hausen, responsable de la Asesoría de Pesquisas y estudios de FUNAI, fue la persona que en marzo/82 intentó aplicar criterios biológicos de sangre sobre poblaciones indígenas y establecer su identidad étnica con el fin de asegurar que las demandas de los indios a FUNAI estaban (étnicamente) justificadas. Para más información sobre este tema, ver también el BOLETIN/IWGIA vol. 2, nos. 2-3, 1982.

que no perturben la vida de los indios y que los respeten como seres humanos. Y que entiendan que FUNAI existe para defender a los indios, no para perseguirlos". "Con lo único en que estoy de acuerdo con Ud. es en que fuí elegido para incomodarles a Uds.: Fuí elegido para defender un pueblo, el pueblo brasileño."

Juruna sacude al Congreso

Una de las actuaciones políticas de Juruna que más resonancia han tenido fue el discurso que pronunció el día 19 de abril de 1983, durante la sesión especial de homenaje al Día del Indio en Brasil, en la Cámara Federal de Brasilia.

Durante el discurso Juruna fue interrumpido con grandes salvvas de aplausos nada menos que 26 veces. El público que abarrotaba los pasillos y los diputados presentes manifestaron de esta forma su apoyo a las palabras de Juruna. Transcribimos a continuación algunas partes del discurso.

"Cuando entré en la política había mucha gente que hablaba contra mí, decían, "Qué va a hacer Juruna en la Cámara?, qué va a resolver un indio?, cómo va un indio a representar a los indios?". "Me gustaría saber, que es lo que el blanco representa aquí en Brasil" (aplausos). "Soy el primer indio, el primer fruto de la nación que está representando al Indio y quiere continuar tutelando la vida del Indio. Y nosotros, los indios, no queremos ser tutelados, tratados como menores de edad, nosotros somos responsables, nosotros somos personas, nosotros somos conscientes, nosotros somos seres humanos." (aplausos).

"En el Brasil hay miseria, en el Brasil hay inflación, en el Brasil hay hambre porque aquí no tenemos hombres con capacidad, porque aquí el gobierno está comprometido (aplausos). Deben ser hombres que piensen como brasileños, deben ser hombres elegidos por el pueblo. El Gobierno de la Repúb-

lica y el Gobierno Federal no pueden ser dirigido por una persona sola. El Presidente de la República debe ser elegido por el pueblo brasileño" (aplausos).

"Porque el Presidente es el responsable de la nación, el Presidente es el juez del pueblo, el Presidente es la paz del pueblo y la paz de Brasil. Ahora bien, cómo está hoy el Presidente y la paz del pueblo? La paz del pueblo no existe, no. Aquí no tiene paz el pueblo, no! (aplausos). Es por esto que la gente está pasando hambre, es por esto que la gente está viviendo con la inflación, es por esto que el pueblo está pasando necesidades, porque el Presidente no es del pueblo". "El Presidente fue elegido como un empresario. El Presidente está comprometido con las multinacionales, con los colonos, con los hombres de negocios, con los grandes empresarios". "Aquí la gente se está muriendo de hambre, por qué?" "Toda la autoridad está comprada, toda la autoridad se está vendiendo, quiere dinero, quiere ganar dinero" (aplausos). "El pueblo desea tener elecciones directas, elecciones del pueblo, elecciones libres, elección de libertades".

"Quién está trayendo la inflación y el hambre es el propio gobierno: los militares, la policía federal, el gobierno de estado, el gobierno regional".

"Ahora el problema entre FUNAI y los indios. Cómo es que FUNAI, la organización nacional de protección al indio, está dejando que el indio muera de hambre?, cómo es que FUNAI está permitiendo a los colonos poderarse de las tierras de los indios?... y, sin embargo, es el militar que está contra el indio, es la policía militar que está contra el indio, es FUNAI que está contra el indio, no los colonos, no los (fazendeiro, posseiro) (aplausos) y FUNAI está acabando con el indio, matando al indio".

"Quiero que todos pensemos juntos. Vamos a cambiar el régimen de Brasil. Vamos a cambiar nuestra mentalidad. Vamos

a buscar nuestra inspiración." "El Brasil es muy grande y hay mucha gente que necesita tierra. Quiero pedir al Sr. Presidente (de la Cámara) que pensemos juntos, reformemos a nuestro Brasil. Vamos a dividir la tierra, tierra para el colono, tierra para el rancharo, tierra para el indio." "Muchas gracias compañeros." (aplausos prolongados).

Las primeras victorias

La primera victoria de Mario Juruna en la Cámara de Diputados fue la creación de la Comisión del Indio, organización que fue hecha oficial a través de la resolución no. 15/83, del 6 de mayo de 1983. La segunda victoria no tardó en llegar: el 18 de mayo, la Comisión de Constitución y Justicia de la Cámara aprobó un proyecto de ley, presentado por Juruna, alterando la composición de la directiva de FUNAI. Según este proyecto, FUNAI pasaría a ser administrada por un Consejo directivo, compuesto por personas elegidas por las comunidades indígenas y conocedoras de la situación del indio en Brasil. El proyecto prevee también la creación de un Consejo Indígena integrado por cinco líderes indígenas, para fiscalizar los actos del nuevo Consejo Directivo de FUNAI, así como la creación de otros Consejos Indígenas a nivel regional, también compuestos por cinco indígenas, con el fin de fiscalizar las delegaciones regionales de FUNAI.

a) La Comisión del Indio

Las Comisiones permanentes de la Cámara de Diputados y también las del Senado, son los órganos que preparan e informan sobre el proceso legislativo. Cualquier proyecto, antes de ser votado en el pleno, debe ser sometido a la apreciación de esas comisiones. La Comisión de Constitución y Justicia, por ejemplo, debe dar su parecer sobre los aspectos científicos y tecnológicos de las proposiciones sometidas a su examen.

Con la creación de la Comisión del Indio, la Cámara de Diputados pasa a tener 19 comisiones permanentes. Existen

también las comisiones temporales que funcionan por un tiempo determinado y que son disueltas cuando se considera que los asuntos tratados en ellas, ya se han agotado.

El hecho de que un proyecto sea aprobado por las comisiones permanentes no garantiza en absoluto, según un artículo de Antonio Carlos Queiroz, publicado en PORANTIM nos. 52/53, 1983, su aprobación en el pleno. Esto es debido, de acuerdo al mismo autor, a que el poder legislativo en Brasil está estrechamente limitado por la estructura del régimen militar. No debe olvidarse sin embargo, continua A. Carlos Queiroz, que las comisiones permanentes, aún en su limitado poder de acción, pueden, dentro de las mismas comisiones, debatir causas populares. Por ejemplo, en el caso de la Comisión del Indio: si ocurriese una invasión en tierras indígenas por una construcción de carreteras, la Comisión podría convocar no solamente a los más altos funcionarios de FUNAI, sino también a los directores de la empresa constructora y, todavía más importante, podría convocar también a representantes de las comunidades indígenas afectadas para que presentaran sus denuncias.

Dentro de la competencia de la Comisión del Indio, está el opinar sobre la asistencia al indio, sobre los organismos relacionados con intereses indígenas y sobre las relaciones del indio con la sociedad. Asimismo, la Comisión deberá, en colaboración con las demás comisiones de la Cámara 1) recibir e investigar denuncias sobre asuntos de interés indígenas, 2) promover medidas legislativas en defensa del indio y de la ecología de las reservas indígenas y 3) investigar el cumplimiento de la legislación en defensa del indio.

El 15 de septiembre Juruna fue elegido, con 21 votos de los 25 votantes, presidente de la Comisión del Indio. Como vice-presidentes fueron elegidos los diputados Alcides Lima y Ricardo Ribeiro.

La instalación de la Comisión del Indio bajo la presidencia de Mario Juruna dentro de la maquinaria política estatal, ha generado distintos puntos de vista. Se ha argumentado, por ejemplo, que la presencia de la Comisión se debe únicamente a la presencia de Juruna en la Cámara, que luchó por su creación e instalación. Si Juruna no hubiese conquistado su puesto de diputado, se argumenta, la Comisión del Indio no existiría. Otros, temen la lentitud de la maquinaria parlamentaria, con el agravante que el partido del Gobierno, a pesar de estar representado con menos de la mitad de los diputados que componen la Comisión, cuenta entre ellos algunos enemigos conocidos de la causa indígena.

Antonio C. Moura, editor de Porantim, pone esta cuestión en términos más amplios: la resistencia de los pueblos indígenas, substantivada en luchas concretas, fue lo que forjó la organización que hoy es responsable del ascenso de la cuestión indígena al cuadro político del país.

b) El proyecto Juruna sobre FUNAI

Antes de ser votado en el pleno, el proyecto de Juruna, que cambiaría la estructura directiva de FUNAI, deberá ser examinado por la Comisión del Interior de la Cámara de Diputados.

Según A. Carlos Queiroz, lo más probable es que el proyecto sea rechazado ya que no hay indicios para creer que el régimen militar esté dispuesto a abrir la mano tutelar que ejerce sobre las comunidades indígenas. Sobre todo ahora, indica A. Carlos Queiroz, cuando el decreto 88.118 ha trasladado definitivamente la cuestión de demandas de tierras indígenas al Consejo de Seguridad Nacional.

Es indudable que Mario Juruna ha ido elaborando cada vez más su pensamiento sobre la cuestión indígena en Brasil, pero no todas sus ideas sobre esa cuestión son acogidas con

el mismo convencimiento. Aquí siguen algunas de las afirmaciones hechas por Juruna en conexión a su proyecto que modificaría la directiva de FUNAI:

"Con la alteración propuesta, serán creados nuevos aspectos de integración entre brasileños, indios y no-indios. La solidaridad y la participación son características que pertenecen a las dos comunidades y pueden representar un camino para que cada vez haya más comprensión entre ellas".

"Las aspiraciones de las comunidades indígenas son más que aquellas relacionadas con sus necesidades básicas. Entre las aspiraciones de nivel más elevado se encuentran, una convivencia cada vez más favorable entre las comunidades indígenas y todos los brasileños, estimulando el desarrollo de cada una de las comunidades, de su integración y de Brasil, patria de todos nosotros."

Xavantes invaden y cambian la directiva de FUNAI

La mañana del 23 de junio, catorce indios xavante ocuparon la sede de FUNAI en Brasilia. La ocupación, que duraría tres horas, había sido anunciada la víspera a los periodistas por Mario Juruna quién, acompañado de otros cinco diputados, apoyó con su presencia las reivindicaciones de los xavante.

En ausencia del presidente de FUNAI, Coronel Paulo Leal, los xavante presentaron sus demandas al jefe de gabinete, Coronel Ivan Tancredo: dimisión inmediata de toda la directiva de FUNAI, especialmente de los coroneles Ivan Zanoni Hausen (mencionado en la pág. 34), Anael Gonçalves (asesor) y Roberto Garany (jefe del departamento de operaciones). Una vez hubieron presentado su petición, los xavante echaron al Coronel Ivan Tancredo fuera de las oficinas de FUNAI.

Cuatro días después de la ocupación, el presidente de FUNAI aseguraba categóricamente que ninguna de las dimisiones pedidas por los xavante serían tomadas en cuenta: "En FUNAI

mando yó" afirmó. Sin embargo, el presidente de Brasil, General Figueiredo, no fue, esta vez, del mismo parecer que Leal. Unos días más tarde, Figueiredo instó al Ministro del Interior, Mario Andreazza, que todos los coroneles de FUNAI debían ser cesados por Leal, cuyo puesto sería preservado. Caso de que el presidente de FUNAI no se encontrase en condiciones de despedir a sus auxiliares, continuaba Figueiredo, Leal debería presentar su dimisión. Pocos días más tarde, el 7 de julio, el Coronel Leal pasaba su cargo a un civil, Otávio Ferreira Lima finalizando así el largo monopolio de los militares en FUNAI.

El economista Otávio Ferreira Lima, cuenta con dos años de experiencia en FUNAI donde trabajó como superintendente durante la administración de Nobre da Veiga (el antecesor de Leal). Preguntado por quienes iban a suceder a los coroneles, Ferreira respondió preferir trabajar con el "personal de la casa". Uno de los nuevos colaboradores del nuevo presidente de FUNAI fue, por ejemplo, el funcionario Lamartine, asimismo con experiencia en el trabajo de FUNAI. Lamartine fue precisamente el responsable de la aplicación de los recursos del Banco Mundial, canalizados a través de FUNAI y destinados a la demarcación de las reservas Nambikwara atravesadas por la carretera Cuibá-Porto Velho (BR-364)¹⁾, que está siendo asfaltada con recursos de ese banco. La demarcación de esas áreas indígenas todavía no ha sido concluida, lo que ha provocado problemas entre el Banco Mundial y Funai²⁾.

Sobre el nuevo presidente de Funai, Paulo Suess comentaba en una editorial de Porantim que si el nuevo presidente insiste en no demarcar las tierras indígenas y hacer su ex-

1) Ver el artículo "Carreteras Genocidas" publicado en el BOLETIN/IWGIA, vol. 3, no. 2 de julio/83, sobre las consecuencias que la construcción de esa carretera ha tenido para los Nambikwara.

2) La demarcación de las reservas Nambikwara fue un requisito del Banco Mundial al conceder al gobierno brasileño el crédito necesario para la construcción de la carretera.



Mario Juruna durante su participación en el IV Tribunal Rusell en Rotterdam, Holanda, en noviembre de 1980.
(Foto: Jørgen Brøchner Jørgensen)

pediente con los "de casa", será muy pronto un ex-presidente. Los presidentes de FUNAI, continuaba Suess, son como los de Bolivia, un fenómeno de corta duración¹⁾.

El gobierno pide la dimisión de Juruna

Invocando el artículo no. 35 de la Constitución Federal, que establece la pérdida de mandato para el senador o diputado cuyo comportamiento sea incompatible con el decoro parlamentario, once ministros pidieron el 29 de septiembre la dimisión de Juruna. La causa fue el discurso que Juruna había pronunciado unos días antes el pleno de la Cámara, considerado como ofensivo a la honra del presidente de la República y dos ministros de estado al calificarlos Juruna de "ladrones".

Los adjetivos empleados por Juruna fueron pronunciados al final de sus discurso cuando, emocionado, denunciaba la violencia que se cometía aquellos días contra los indios Pataxó Hã-Hã-Hãe en el sur de Bahia.

La destitución de Juruna de su mandato, pedida por casi la totalidad de ministros, desencadenó una airada protesta tanto en Brasil como internacionalmente. El presidente del Congreso, senador Nilo Coelho, se mostró impresionado por la repercusión internacional del caso Juruna confensando haber recibido llamadas telefónicas de distintos países, manifestando solidaridad con Juruna y pidiendo aclaraciones.

La Cámara de Diputados no escuchó los ruegos del gobierno y se negó a imponer cualquier sanción a Juruna que no fuera simbólica. El poder legislativo y, en particular, el diputado xavante, fueron apoyados unánimemente por el pueblo y por la opinión pública. Mario Juruna continua su mandato.

1) En 15 años de existencia, FUNAI ha tenido 7 presidentes.

Fuentes: Diversos artículos y noticias aparecidos en:

Porantim nos.: 43, sept./82;
49, marzo/83; 51, mayo/83;
52/53, junio/julio/83;
54, agosto/83; 56, octubre/83;
57, noviembre/83.

Aconteceu nos.: abril/81 y
abril/83.

Journal do Brasil: 24 junio/83 y
29 sept./83.

BRASIL: SITUACION PROBLEMATICA DEL PUEBLO JAVAE

Los Javae del pueblo de Bõto Velho, en Christalandia, están confrontando serios problemas que amenazan su economía, sociedad y forma de vida tradicional. Estas amenazas tales como colonos, turismo, nuevas carreteras, falta de apoyo del estado y una recalcitrante burocracia, no son únicas entre los pueblos indígenas de Brasil. Mas, en el caso de los Javae, son particularmente agudas. IWGIA acaba de recibir un largo informe, escrito por André Amaral de Taral y Marcus Rezende Maia, publicado por Comissão Pro-Indio de São Paulo y União Das Nações Indígenas, donde se describe en detalle la actual situación de los Javae.

Los Javae es uno de los tres grupos Karajá (Macro-Jê) de la región Araguaia de Brasil. Los otros dos grupos son los Xambioá y los Karajé. Des estos tres grupos, son los Javae quienes han tenido un menor contacto con la sociedad brasileña debido a que, tradicionalmente, habitaban el interior del área conocida como Ilha do Bananal. Gradualmente y durante este siglo, incursiones en la región por mineros y colonos han conllevado problemas familiares a otros grupos

indígenas. Desde 1940 y como consecuencia de enfermedades, llevadas muchas veces por los blancos, los Javae han sufrido la pérdida de la mitad de su población.

La economía Javae, basada en el cultivo y la pesca, está hoy amenazada así como su religión y mitología. El área cerca de Bõto Velho, por ejemplo, tiene una gran importancia ritual y religiosa. Un punto donde se reúnen tres hondanadas de tierra, cerca de los campos de cultivo de esa área, marca el lugar de origen mítico del pueblo Javae y de los Karajá. La continuidad de los Iny (nombre indígena de los Javae) descansa en el secreto de la Casa de las Máscaras, situada en su lugar de origen. Es en ese sitio donde los Javae celebran ceremonias llevando máscaras elaboradas, esos rituales son de una importancia esencial en su reproducción cultural.

En 1960 el SPI (en la pág.28 de este Boletín hay información sobre SPI) estableció un Puesto Indio en Canoana atrayendo a muchos indios Javae de toda la región que temían incursiones de colonos en sus tierras, y también por que en el Puesto recibían medicamentos. Los Javae de Bõto Velho se trasladaron allí en 1973, debido a las amenazas de colonos pescadores y ganaderos apoyados por el Instituto Brasileño de Desarrollo Forestal (IBDF) que deseaba colonizar el área.

Los Javae permanecieron en Canoana hasta 1979, cuando tensiones entre varios grupos que vivían allí y la organización jerárquica de SPI, les hicieron volver a su lugar de origen. Al llegar, los Javae encontraron sus tierras ocupadas por ganaderos que apoyados por el IBDF trataron de hacerlos volver a Canoana. Es importante tomar nota de que 11 Javae nunca se trasladaron al Puesto Indio, permaneciendo en sus tierras durante los 6 años.

El interés de IBDF en el área se convirtió en una incursión directa después de una acuerdo de compensación por

IBDF en 1980. Para comprender este acuerdo debemos mirar la historia de los dos parques nacionales en esa área. En 1959 el IBDF estableció una reserva llamada Parque Nacional do Araguaia (PNA) que debía ser una reserva ecológica destinada al desarrollo. La otra reserva fue el Parque Indígena de Araguaia (PQARA), establecido en 1971. Cuando los dos parques hubieron sido creados, quedaron dos problemas sin resolver. El primero era como reconciliar la presencia de unos pocos grupos Karajá con los objetivos de la reserva ecológica, el segundo que hacer con el pueblo Macaúba situado dentro de PNA.

El acuerdo de 1980 entre los dos parques resultó en un cambio de límites y el pueblo Macaúba fue incluido en el Parque Indígena. Sin embargo, y para compensar esto el PNA recibió una anexión de tierras -extensión que incluía el pueblo de Bõto Velho. La decisión de incluir a los Javae dentro del PNA bajo la jurisdicción de IBDF, hizo que los Javae hicieran cinco visitas a Brasilia para pedir lo contrario. El entonces presidente de FUNAI, Coronel Leal, dijo que el asunto no afectaba a su organización y que los Javae debían aceptar el acuerdo entre los dos parques y trasladarse al Parque Indígena. "Sobre nuestros cuerpos" -dijeron los Javae.

Los Javae pidieron la ayuda de Mario Juruna, el cual, protestó en FUNAI su negativa a reconocer los derechos de los Javae. FUNAI respondió presionando todavía más a los Javae para que abandonaran el área donde habían vivido desde el siglo 18. Una de las preocupaciones de los Javae sobre la jurisdicción de IBDF es que en el parque nacional toda clase de pesca, profesional o de subsistencia, está prohibida. Este fue también uno de los problemas con los Karajá de Macaúba. Por otra parte, están incrementando la aparición de ganaderos en el área, y el IBDF se muestra poco dispuesto a tratar con estas amenazas reales a la ecología de la región.

Las consecuencias de perder su posición en el Parque Indígena de Araguaia ha sido seria para los Javae de Bõto

Velho, que no han recibido asistencia de FUNAI. Les falta atención médica, facilidades educativas y sus tierras, dentro de la reserva ecológica, están siendo ilegalmente tomadas por pescadores profesionales, ganaderos y también por los turistas que visitan los lagos del parque durante el verano. Además, existe también el problema del alcohol, que es ilegal aunque se vende libremente a los grupos indígenas con los consecuentes efectos de explotación.

Hemos apuntado anteriormente la importancia de la Casa de las Máscaras en el ritual tradicional Javae. La presencia de viajeros a través de Bõto Velho ha desbaratado las ceremonias de danzas con las máscaras religiosas, y el poblado está ahora dividido por un camino transitado que es justo donde las ceremonias se celebraban. Los Javae, en un intento de alejar el mal, han bloqueado el camino con tres barriles para obligar a los vehículos a pedir permiso antes de entrar en el pueblo.

Por si esto fuera poco, todavía hay otro peligro amenazando a los Javae de Bõto Velho. Es la propuesta construcción de la Carretera BR-262 uniendo Belém con Brasilia que atravesará los dos parques nacionales y pasará cerca del área de los Javae. Tan pronto la construcción de la carretera sea parobada, el IBDF comenzará la construcción de un puesto de peaje donde los vehículos deberán pagar una cantidad en concepto de tránsito del área para reparar el daño hecho a la reserva ecológica. Los Javae han considerado que la instalación del puesto de peaje antes de la decisión final sobre la carretera es un intento de IBDF para controlar toda la región alrededor de Bõto Valho. Desesperados, los Javae destruyeron el puesto de peaje y obligaron a los operadores a huir.

Durante esta operación, forzaron también a los ingenieros demarcando el límite de la carretera a retirar sus postes indicadores del área cultivada de los Javae. El efecto de levantamiento de tierras a ambos lados de la carretera blo-

quearía la llegada del agua a los cultivos, y podría destruir por completo la base de subsistencia agrícola de los Javae. El pueblo de Bōto Velho sabe que ahora es ya imposible retirar la construcción de la carretera de su área, pero pedirán que sea alejada 500 metros de sus cosechas.

Como respuesta a esta información sobre los Javae, IWGIA, el 14 de septiembre de 1983, envió el siguiente telegrama al nuevo presidente de FUNAI, Otavio Ferrera Lima:

"IWGIA muy preocupada sobre la situación actual de los Javae de Bōto Velho en Barreira de Cruz (Municipio de Cristalândia) GO. IWGIA pide a FUNAI que apoye a los Javae en las siguientes demandas:

1. Demarcar legalmente sus tierras.
2. No usar la carretera que divide su pueblo.
3. Cambiar la ruta de la BR-262 500 metros.
4. Asistir a los Javae con cuidados médicos, enseñanza, en la producción de sus productos de subsistencia y, especialmente, en la defensa de sus tierras de la ocupación de colonos de los municipios vecinos.

La Comunidad Internacional sigue de cerca las actividades de FUNAI sobre el destino de los Javae."

Fuentes: Acontece, Especial 12 Abril/83
Amaral de Toral, A. y M. Rezende
Maia, 1983: Relatorio encaminhado
á Comissão de Assuntos Indígenas
da Associação Brasileira de Antropologia -ABA: Relatorio de viagem
a aldeia Javae de Bōto Velho.

BRASIL: LOS PUEBLOS INDIGENAS EN PELIGRO

El 10 de noviembre 1983, el Presidente de la República de Brasil, João Batista Figueiredo, aprobó, sin siquiera escuchar la opinión del Congreso Nacional, el decreto no. 88.895 que puede representar la extinción de los pueblos indígenas, en especial, del pueblo Yanomami en el territorio de Roraima, al norte de Brasil.

El decreto presidencial autoriza a empresas federales, estatales y privadas la exploración de minerales en cualquier área indígena bajo la decisión de FUNAI. En otras palabras, en adelante ya no va a ser necesario un decreto presidencial para cada caso específico. Varias empresas ya han comenzado a pedir autorizaciones para la extracción de minerales en áreas indígenas.

La exploración y explotación de oro y otros minerales en la forma que se pretende, puede ser desastrosa para la población indígena, en especial para los 4.000 Yanomami que viven relativamente asilados en la Sierra de Surucucus, al norte de Brasil. Este pueblo tiene un frágil equilibrio biológico y cultural y corren el riesgo de desaparecer en poco tiempo si no son adecuadamente asistidos y protegidos. Las débiles condiciones físicas de los Yanomami les impide resistir nuevas enfermedades que, indudablemente, tomarían formas epidémicas y se propagarían rápidamente con la entrada de técnicos y 'garampeiros' (buscadores de minerales).

El decreto es también una afrenta a los esfuerzos continuados de los Yanomami para que se reconozca su territorio como espacio vital para su existencia. La región de Roraima debe ser mantenida como una reserva ecológica y mineral para el futuro, dando tiempo a los pueblos indígenas de ese área para que, con respeto y dignidad participen, de acuerdo a sus deseos, en la comunidad nacional.

La decisión del Presidente de Brasil ha levantado una airada ola de protestas tanto nacional como internacionalmen-

te. Mario Juruna, deputado xavante, ha calificado el decreto como "hiriendo frontalmente la Constitución brasileña."

IWGIA, adhiriéndose a la protesta internacional, ha enviado el siguiente telegrama a las siguientes autoridades:

Excmo. Sr. João Batista Figueredo
Gabinete do Presidente
Palácio do Plenalto
7000 Brasília, DF.

Excmo. Sr. Mario Andreazza
MD Ministro do Interior
Ministério do Interior
Esplanada dos Ministérios
70054 Brasília, DF

Excmo. Sr. Otavio Ferreira Lima
Presidente da Fundação Nacional do Índio
SIA Trecho 4 - Conj. 750
71120 Brasília, DF

"IWGIA profundamente preocupada por las consecuencias del decreto presidencial no. 88.985 del 10 de noviembre de 1983 stop Exigimos que se garantice la supervivencia y los derechos de los pueblos indígenas en áreas de extracción de minerales stop La población indígena de Brasil y especialmente el pueblo Yanomamo, no está en condiciones físicas para resistir enfermedades que inevitablemente serían introducidas por 'garampeiros' y personal técnico stop el pueblo Yanomamo se encuentra también desamparado para estimar las consecuencias de exploraciones minerales en su territorio stop la comunidad internacional sigue de cerca la política de Brasil sobre sus pueblos indígenas."

Grupo Internacional de Trabajo
Sobre Asuntos Indígenas -IWGIA

8 diciembre 1983

BRASIL: PRIMERA ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA
ESTABLECE SUS BASES

UNI: Unión de Naciones Indígenas, es una organización de pueblos indígenas brasileños creada para defender sus derechos y sus intereses colectivos a la tierra. Además, y debido a las constantes amenazas del estado, la organización es un instrumento político en defensa de la supervivencia indígena. UNI es la primera organización indígena nacional desde la invasión de los blancos, y ya ha organizado varios encuentros reuniendo a diferentes grupos indígenas donde han discutido sus problemas.

Las finalidades y objetivos de UNI son varios, entre ellos se cuentan su deseo de trabajar con Mario Juruna en su capacidad de miembro del Congreso Nacional, asimismo, desea establecer contacto con organizaciones que apoyan la lucha de los pueblos indígenas con el fin de que estas puedan apoyar directamente a las comunidades indígenas. UNI desea también mejorar las comunicaciones con todas las comunidades indias brasileñas y contar, de esta forma, con una mayor representatividad que garantizaría una base sólida en su trabajo político.

UNI tiene representaciones en seis regiones (Centro-Oeste, Central, Norte 1, Norte 2, Noreste y Sudeste).

Para los próximos dos años, UNI ha programado nombrar un grupo de representantes en Brasilia cuyo trabajo consistirá en: 1) presentar las demandas indígenas a instituciones oficiales; 2) establecer relaciones con grupos trabajando en defensa de los derechos indígenas; 3) la creación de un Boletín de noticias y 4) la creación de una Comisión Nacional de Coordinación de UNI, para desarrollar el trabajo en áreas de movilización y coordinar los trabajos de UNI en general.

Durante los últimos años UNI ha tenido serias dificult-

tades en su establecimiento. FUNAI, por ejemplo, ha tratado de debilitar la representación regional de UNI. La comunicación entre Brasilia y las secciones regionales y las comunidades necesitan mejorarse, UNI tiene además un problema económico grave ya que, al no tener una base económica permanente, depende de donativos para sobrevivir.

Los objetivos de la Comisión Coordinadora son varios. Tratará de establecer una línea de comunicación a través de la cual los organizadores podrán recibir y distribuir información; invitar a los líderes indígenas a participar en las asambleas nacionales; defender los intereses de todas las comunidades, informar a FUNAI sobre la situación de los pueblos indígenas en Brasil y desarrollar programas y formas de ayuda para remediar los problemas de las comunidades.

La comisión tratará de ser reconocida legalmente al lado de otras instituciones indias gubernamentales.

Un aspecto importante de UNI es su relación con otras organizaciones indígenas en Brasil. Existe, por ejemplo, una organización autónoma xavante que está haciendo un trabajo importante en sus comunidades. La organización de los Xavante también ha tenido éxitos a nivel nacional, el último fue el obligar a FUNAI a un cambio total de su directiva (ver nuestro artículo sobre Mario Juruna).

Deseamos a UNI mucha suerte en su trabajo.

La dirección de UNI es:

UNIAO DAS NACOES INDIGENAS
Rua Caiubi 126, Perdizes
05010 São Paulo, SP, Brasil.

CALEDONIA: FRENTE DE INDEPENDENCIA

GANA APOYO

La Conferencia sobre un Pacífico no-nuclear e independiente de 1983 (ver artículo en este Boletín sobre la conferencia) apoyó fuertemente al Frente de Independencia Kanak y su programa para las elecciones en septiembre 1984, (si bien el Frente mostró flexibilidad en cuanto a la fecha de las elecciones). El Frente Kanak está compuesto de cinco partidos políticos: Unión de Caledonia, Liberación Socialista Kanak, Partido Socialista de Caledonia, Frente Unido de Liberación Kanake y la Unión Progresista Melanesa.

El Frente Kanak, además de seguir una estrategia para obtener apoyo internacional a su causa, está también trabajando con instituciones francesas establecidas; habiendo recientemente finalizado discusiones sobre la nueva posición de Caledonia con el gobierno francés. El Frente ha asegurado que si la primera fecha de las elecciones (septiembre 1984) no es aceptada por el gobierno francés, abandonará la mesa de discusiones. Durante la mesa redonda en París en julio pasado, se firmó un acuerdo que, si bien reconocía el derecho legítimo del pueblo Kanak a la independencia, no definía la fecha exacta de la misma. Seguidamente, el Frente de Independencia elaboró un documento donde se especificó que el acuerdo no era válido a menos que una fecha específica para la independencia fuera incluida.

Los franceses han tratado de prolongar sus intereses en la disputa. En noviembre, el Ministro de Asuntos Exteriores, Claude Cheysson, visitó Nueva Zelanda, Australia e Indonesia para desalentar la independencia de Nueva Caledonia. Esta estrategia tiene la finalidad de retrasar los acontecimientos lo suficiente para que los más intransigentes hacia la independencia -los "pied-noirs", o colonos franceses- puedan ser oídos en las discusiones próximas entre el gobierno francés y el Frente de Independencia.

Las intenciones francesas sobre la independencia de Caledonia no están demasiado claras. Cheysson conoce las consecuencias que cualquier tumulto en Caledonia tendría en Francia y la población francesa en Caledonia, donde los europeos forman el 32% de la población de Caledonia estimada en unas 150.000 personas. En camberra dijo que "las actuales discusiones pueden o no llevar a la independencia".

La relación entre Francia y Nueva Caledonia ha sido expresada de la siguiente forma por El representante del Frente Kanak en la Conferencia de Vanuatu, Yann Uregei : "Desde un punto de vista moral, las iglesias, los grupos políticos y los gobiernos de la región no pueden pretender ignorar los riesgos ocasionados por el hecho de que el imperialismo francés anteponga los intereses de Francia a otros, dando prioridad a sus objetivos estratégicos... Se necesita una base para mantener el Centro de Experimentación del Pacífico (CEP) en Polinesia. Nueva Caledonia constituye el centro de la estrategia francesa por todo el Pacífico y del CEP. La independencia del pueblo Kanak en Nueva Caledonia cancelaría ese centro que apoya los intereses franceses llevando a una revisión del mismo y, posiblemente, a un Pacífico no-nuclear que es el deseo de todos los países del área. La independencia que el pueblo Kanak demanda, aparece como el primer objetivo que conduciría al segundo: el de cancelar todas las pruebas nucleares en la región."

Fuentes: Far Eastern Economic Review, 1 diciembre, 1983
Ia Mana, 15 no Tetepa/septiembre no. 107
Pacific Bulletin, Volumen 3, no.5, septiembre/83

COLOMBIA: INDIGENAS EMBERA EN PELIGRO

Cerca de mil indígenas, gran cantidad de especies nativas de fauna y flora, e innumerables tesoros arqueológicos desaparecerán sin ser registrados en los anales científicos colombianos.

En efecto, un antropólogo, arqueólogo y un científico denunciaron que, con la construcción de las represas Urrá I y Urrá II, quedarán inundados 600 kilómetros cuadrados de bosques tropicales. Con ello, serán sepultadas 9 millones de toneladas métricas de capa vegetal y animal, especies exclusivas y únicas de la región y muestras de culturas paleoindias.

Los expertos indicaron que si bien la construcción de dichas represas obedece a un proceso irreversible, las ciencias colombianas se verán perjudicadas, por cuanto no existen inventarios de estas riquezas.

Dos asentamientos indígenas

A orillas de los ríos Verde y Esmeraldas, y de algunas quebradas aledañas, viven 200 familias del grupo étnico Emberá. De ellas, habla el antropólogo Guillermo Casasbuenas, con base en la experiencia adquirida tras vivir durante cinco años con los mil indígenas:

"Hasta hace unos 60 años, los indígenas vivían sobre el río Sinú, pero a partir de la entrada de los colonos, se han refugiado en los afluentes. Básicamente, viven de agricultura y pesca, y manejan una economía de autosubsistencia. La colonización y la violencia los han golpeado duramente".

En territorio del grupo Esmeralda, se extenderá la represa Urrá II, cinco kilómetros al norte de la desembocadura del río del mismo nombre, con un área de inundación de 540 kilómetros cuadrados.

Varias etapas

Las obras se iniciaron primero con la introducción del campamento en Urrá I, 30 kilómetros al sur de la población Tierra Alta. Esta represa, con un área de inundación de 62 kilómetros cuadrados, no afecta a la comunidad indígena pero sí a una población de 600 colonos que viven de la explotación maderera.

Desde 1967, en la región se declaró perturbado el orden público. Con la entrada del Ejército, comienzan a llegar los primeros campamentos de ingenieros, instalados después en Langostura, sobre el río Sinú.

Desde allí, se inician los trabajos técnicos, apertura de carreteras, estudios de suelos y por último, se decide adelantar una evaluación social. "Por ley, dice el antropólogo Casabuenas, el estudio de factibilidad social debía hacerse antes que los estudios técnicos".

Cuando comienzan la apertura para Urrá II, surge nuevamente la necesidad de hacer el estudio etnográfico en la zona. Sin embargo, los indígenas, guerreros por tradición, cierran sus puertas y se niegan a entablar conversaciones con la empresa. En forma simultánea, gestionan ante el gobierno el reconocimiento de sus tierras como resguardos indígenas, pero no obtienen respuesta.

Compromiso

Al cabo de varios meses, Corelca se compromete a reconocer las tierras y darles otras iguales o mejores, en un sitio que no peligre con inundarse. En el convenio queda estipulada la mediación de Guillermo Casasbuenas y Amparo Espinosa y se les encomienda la ejecución de la investigación etnográfica.

De este estudio, se deducen programas concretos de salud y educación, así como proyectos de reubicación de los

Emberá. Se identifican las tierras adecuadas y mientras se plantean distintas propuestas. Corelca suspende el contrato y pide la renuncia de los antropólogos.

La última comisión designada por la empresa para negociar las tierras de los indígenas, se integra por personas ajenas al grupo étnico Emberá.

Derecho a investigar

"La región del Alto Sinú es muy rica y no la hemos estudiado en lo más mínimo. En Colombia, no tenemos colecciones de ninguna de las especies del lugar".

El profesor Jesús Idrobo, director del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, comenta que la destrucción de 60 mil hectáreas de bosques nativos, plantea severas dudas sobre el futuro de la región. "Sería lo más justo que nos dieran tiempo de estudiar el área para saber lo que vamos a destruir", dice.

Agrega que puede haber árboles de enorme valor industrial, especies únicas, endémicas, "que desaparecerán de la faz de la tierra" y bancos de genes que deberían ser salvaguardados.

Igualmente, en relación con la fauna, el especialista manifiesta que la región es rica en especies muy peculiares, aves de caza que son fuente de alimentación de los nativos, subespecies de las mismas aves con características únicas, especies de mamíferos (venados y osos entre otros), que dependen del bosque primario y que serán exterminados con la tala del mismo.

"Hemos propuesto a Corelca realizar un estudio sistemático, pero no se nos ha dado respuesta. No se hace un estudio riguroso. Corelca posee un estudio de fotointerpretación en Washington, por la firma Danes & Moore".

Arqueología del siglo III

Estudios preliminares hechos por el Banco de la República dan a conocer la existencia, en la región, de piezas arqueológicas del siglo III. A este respecto, Roberto Pineda, director del Instituto Colombiano de Antropología, manifiesta:

"El artículo 12 de la Ley 163 del 59, nos confiere toda la responsabilidad legal de los rescates arqueológicos y ninguna obra puede emprenderse antes de que supervisemos el terreno". En el caso de Urrá, sin embargo, la ley no se cumplió y Corelca ha mantenido silencio a las múltiples tentativas que el doctor Pineda declara haber realizado para concretar las condiciones del rescate arqueológico.

Según el especialista, la región del Alto Sinú es bastante rica en vestigios arqueológicos. "Parece tener acimientamientos del período paleoindio, datos muy importantes para reconstruir los procesos históricos. Esta región se presenta en una franja que coincide con los caminos de penetración como clave de los movimientos migratorios prehistóricos. Pero ningún estudio se ha adelantado al respecto".

Interrogantes

Las declaraciones de los tres especialistas plantean interrogantes que el antropólogo Casasbuenas resume así:

"Todo va a ser arrasado por los bulldóceres".

"Es cierto, agrega, que el proyecto es muy importante desde el punto de vista energético. Los técnicos dicen, sin embargo, que la vida útil de la represa es de 50 años. Si ésto es cierto, ¿qué va a pasar entonces con la región?".

Fuentes: Escrito por Gloria Moanak, este artículo fue publicado el 18 de noviembre 1982, en "El Tiempo", Bogotá, Colombia.

COLOMBIA: ACTUAL SITUACION DE LAS COMUNIDADES DEL CHOCO

En un informe presentado a la ONIC* por los compañeros de la Organización Embera Waunana, Orewa, muestra el total abandono en que el gobierno mantiene a nuestros compañeros indígenas. El Chocó según el informe tiene 157 comunidades en 109 regiones y en 21 zonas, su población es de 27.010 indígenas.

Territorios y resguardos

En el Chocó 89 regiones necesitamos que el gobierno nos reconozca como resguardo. De éstas, sólo 10 tienen resoluciones ejecutivas; 9 tienen resolución del INCORA*, 5 se encuentran en tramitación; es decir que faltan por constituir 65 resguardos indígenas. A esto se agrega, que muchas tierras han sido entregadas a compañías madereras como en el Bajo San Juan; las del Incho y Negua entregadas a compañías petroleras; las del Alto Baudó para construir la carretera Panamericana; las de Cacaricá y Saliquí, de donde campesinos e indígenas hemos sido expulsados. Los colonos no respetan nuestras tierras, talan maderas, trabajan minas, diciendo que son tierras del gobierno. Exigimos entonces que en el plazo de un año, se constituyan un mínimo de 20 resguardos y se asigne el presupuesto para sanear los resguardos existentes. Que se ilustre a las autoridades sobre la existencia de resguardos y legislación indígena. Que se deroguen las concesiones a las compañías madereras y se clarifique la situación de las minas de oro de Dabeiba en el Alto Andágueda, que se consulte a las comunidades y la Organización Regional, sobre la construcción de la carretera Panamericana, la cual posiblemente pasará por Nuquí en el resguardo indígena del Alto Baudó, región de Cugucho. Que se investigue a los "blancos" de Bogotá y Cali que invaden nuestras tierras, que se investigue el ingreso de una compañía petrolera el 18 de agosto, en la comunidad de Nequá e Ichó.

*ONIC: Organización Nacional de los Indígenas de Colombia
*INCORA: Instituto Nacional Colombiana de Reforma Agraria

Educación

En el Chocó como en toda Colombia, los actuales currículos educativos son instrumentos de dominación cultural e integración a la sociedad dominante. Así lo hemos manifestado en diferentes reuniones, seminarios, cursillos y congresos. La educación de los misioneros, internados indígenas, la educación contratada con los vicariatos han demostrado su ineficacia. Nuestras comunidades no tienen posibilidades de alcanzar la educación secundaria y mucho menos la universitaria. No tenemos centros adecuados para ellos y nuestra situación económica no nos permite acudir a las ciudades.

Escuelas y maestros

Necesitamos que se creen 126 escuelas que faltan en 65 de nuestros resguardos y requerimos 168 maestros. En la actualidad contamos con 31 escuelas de las cuales, 20 dirige el vicariato de Itsmina, 4 escuelas el vicariato de Quibdó y 7 escuelas municipales. A estas escuelas las atienden 39 maestros, 4 de ellos indígenas. Nos faltan 137 alfabetizadores de adultos, ya que en la actualidad sólo existen 20, esta situación nos lleva a exigir ante el gobierno, que para 1984 se abran un mínimo de 30 plazas para maestros, 20 cupos para alfabetizadores de indígenas de adultos. Que la OREWA se reserve el derecho de selección. Que los supervisores sean indígenas. Que los currículos, se hagan de acuerdo al 1142; que la realización de cursillos sea bajo la responsabilidad y asesoría pedagógica de la OREWA y la ONIC. Que se dote del material pedagógico suficiente, a escuelas y maestros y que se financie la dotación y terminación de la residencia estudiantil Orewa, ubicada en el barrio San Vicente.

Salud

Las comunidades indígenas del Chocó venimos sufriendo la muerte de cientos de compañeros en los últimos meses, a consecuencia de varias enfermedades; (fiebre amarilla, tuberculosis y especialmente del paludismo que ha cobrado muchas

víctimas: 500 muertos en 4 meses.) Para atender nuestra situación sólo contamos con 19 promotores de salud; 20 del servicio seccional, 1 por convenio y 2 prometidos. La comunidad requiere de un mínimo de 138 promotores de salud. En la reunión entre instituciones que realizamos en Quibdó en julio pasado para analizar nuestra situación de salud, aprobamos un documento en el cual señalamos las acciones a seguir y esperamos que el gobierno las cumpla.

Comunicación

Para llegar a nuestras viviendas y parcelas sólo podemos hacerlo a través de los ríos, con nuestras canoas y palancas, pues el alto precio de los motores nos impiden comprarlos. Además ayuda nuestra incomunicación, el hecho de que los servicios de las entidades del Estado sólo llegan a los caseríos principales, olvidando que los afluentes y desembocaduras vivimos la mayoría de la gente indígena. Exigimos por lo tanto, que el gobierno dote a los cabildos de motores.

Oficina de Asuntos Indígenas

La oficina de Asuntos Indígenas de Itsmina ha sido inoperante y por eso hemos tenido que acudir a Bogotá; esperamos se haga una reorganización a fondo de esta oficina sobre la ubicación, presupuesto, manejo, personal, etc. Y que el director de esta oficina sea presentado por un candidato dado por la OREWA y no con criterios de bandera política.

Beneficencias, Bienestar Familiar, Alcaldías, etc.

Esperamos que los dineros asignados para estos fines no sean simbólicos y que se asignen de acuerdo a nuestras necesidades y de acuerdo a un estudio previo. Que se nos notifique sobre los dineros que se nos asignen.

Fuentes: UNIDAD INDIGENA, No.64, Agosto 1983

COLOMBIA: NUEVA FUNDACION CULTURAL INDIGENA

Del 10 al 12 de octubre 1983, se llevó a cabo el Primer encuentro Nacional de Indígenas y/o intelectuales en Bogotá, Colombia. Reproducimos a continuación el comunicado de prensa de KATUYUMAR sobre este Encuentro, recogido por Macoyeri Jaroino (Gakunamo Pinsaneika).

El encuentro reunió Indígenas de la Amazonia, Vaupes, Putumayo, Cauca, Sierra Nevada de StaMarth y Guajira, entre otros, así como representantes de diversas comunidades en calidad de voceros, comisionados y representantes. Diversos delegados de otras regiones del país se vieron imposibilitados de hacerse presentes a causa del difícil acceso que desde sus regiones tienen hacia otras zonas de la Nación, sumado a la relativa y muy limitada colaboración que se obtuvo de distintas entidades gubernamentales y privadas a las cuales se les hizo un llamado de apoyo y solidaridad para con la causa Indígena en la posible realización de este encuentro.

De aquí se han desprendido importantes aspectos que merecen anotarse y corroboran una vez más cómo la situación Indígena de las diversas comunidades es y ha sido la misma en todas las regiones de Colombia, difiriendo únicamente en espacio y tiempo pero cobijada bajo la misma forma: La Violencia - Física, Espiritual y Moral - manifestada a través de todos los actos en los cuales interfieren los representantes de la llamada civilización del 'progreso' (gobierno, misiones religiosas, compañías explotadoras de recursos naturales, terratenientes, colonos etcetera) menospreciando, irrespetando y subvalorando con gran ignorancia nuestra cultura, autonomía e identidad de raza Americana, de raza humana..

Sin embargo es ahora bastante alentador ver cómo surgen de todos estos problemas similares, algunas respuestas que puedan causar un mayor efecto en la anhelada paz y justicia de los pueblos nativos.

Indígenas de todo el país han tomado conciencia, y quines pueden, se han ido preparando en diversas formas de la educación logrando que sea posible un canal de comunicación accesible y una traducción sin intermediarios que reproduzca acertadamente nuestro verdadero lenguaje en la reconquista de nuestros derechos, para no ser víctimas de aquellos que nos oprimen y explotan porque caigamos en el campo de la supuesta ignorancia que representa no ser un participante de la sociedad de consumo, 'el verdadero mundo', el único en que ellos creen.

Es así como nos proponemos, en una integración de complejo alcance, lograr la reivindicación de nuestros derechos, asumir la autonomía y autoridad; preparándonos a la manera del no indígena, con las legislaciones, conocimientos y visión que da acceso al único camino para lograr nuestra sobrevivencia y resurgimiento: La Ley del Blanco, su modo de valorar la vida y emitir conceptos.

Pero es preciso anotar que este conocimiento que adquiramos en la integración de nosotros a la civilización, lo aplicaremos a nuestras comunidades con el fin de que no sigamos siendo engañados por los presuntos amigos en que se convierten los turistas, investigadores, negociantes y demás representantes.

Además es muy importante hacer revalorar a nivel interno de la comunidad todas nuestras costumbres y tradiciones, recuberandolas sin olvidamos que pertenecemos a una cultura que posee auténticos y grandes valores que debemos retomar.

Es nuestro más supremo y necesario deseo llegar a tal grado de conocimiento de las distintas sociedades, que podamos llevar a nuestras propias comunidades las conclusiones de tales experiencias y optemos, en común acuerdo y plena convicción, de que todo aquel legado de experiencias, tradiciones, costumbres y creencias que nos dejaron nuestros

antepasados, las debemos mantener vigentes, pues apesar de haber sufrido cambios externos, los llevamos aun impresos en la conciencia y el corazón. Por todos los medios posibles no deberán parecer ya que somos los unicos que los podremos valorar y entender tanto como en realidad valen, y sólo si desaparecemos nosotros por completo, desaparecerá también una parte, aunque pequeño, no menos importante, de la riqueza de la humanidad con valores unicos y complejos que formaron un mundo más de distintos conocimientos, como otro aporte a la diversidad de culuturas y vida en la tierra.

En lo posible queremos ser los abanderados de nuestra propia vida y existencia. Queremos ser los forjadores, escogentes de nuestro propio destino. Es esto un derecho que se nos deba negar, o un imposible en la llamada libertad y democracia de la raza Americana?

Este Primer Ceratamen organizado por la Fundación Cultural Indígena 'Katuyumar' se ha realizado también con el fin de preparar y estructurar en evento de suma importancia que se llevará a cabo el próximo año. Para ello se ha convocado a los representantes y miembros de la Fundación 'Katuyumar' a una reunión nacional interna los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Abril de 1.984 a cuya clausura celebraremos los seis (6) años de la inauguración oficial de 'Katuyumar'. En esta reunión trataremos básicamente lo que concierne al Primer Gran Encuentro de Ancianos, Autoridades, Sabios, Jefes y Destacadas personalidades de distintas comunidades aborígenes del continente Americano y en lo posible, los aborígenes que de otros continentes y distintas partes del mundo tengan a bien la posibilidad de hacerse presente, serán bienvenidos. Este Gran Encuentro pensamos llevarlo a cabo alrededor del 12 de octubre, fecha en el cual se celebra en Colombia el 'Día de la Raza'-

Sólo en la medida que la educación nos haga libres e independientes, podremos asumir nuestro futuro con la certeza de que este será enteramente favorable a nuestros ideales.

Es sin mebargo indispensable filtrar una serie de conceptos y vicios que a la vez se nos imponen indirectamente al ser partícipes de la educación en una sociedad dependiente del consumo, que no respeta a la naturaleza de tal manera que contamina, enferma y mata sin importarle siquiera y desconociendo que es su propia madre a la que está asesinando, y de esta manera a sí mismo se está aniquilando.

Síntesis sobre los temas tratados durante el Encuentro

1. Educación Técnica y Profesional

- La necesidad de propiciar y diseñar un programa de educación acorde con la realidad cultural, que se vive en el interior de cada comunidad, implementando el decreto 1142, que trata sobre educación indígena del Ministerio Nacional.
- Corresponde al mismo indígena capacitado, particular en la educación bilingüe o bicultural de su tribu, para defender los legítimos derechos de la sociedad nativa.
- Ya es hora que tomemos conciencia sobre la necesidad e importancia de la capacitación, a fin de que seamos nosotros mismos quienes orientemos, coordinemos, controlemos, protejamos y desarrollemos las actividades propias de nuestras relaciones socio-económicas, culturales, políticas, religiosas, etc.; en consecuencia, exigimos que se termine la EDUCACION CONTRATADA, o comience a pasar sistemáticamente a manos o dirección de indígenas capacitados.
- Como legítimos dueños y herederos de nuestros territorios, y como los más antiguos habitantes de esta tierra, es hora de que la sociedad dominante nos ofrezca el más profundo respeto humano y social a través de la aceptación y reconocimiento jurídico e histórico de nuestro autogobierno interno.

2. Participación política

- Todos los gobiernos indígenas ya sean organizaciones regionales, cabildos, capitanías, etc. que se constituyan en regímenes legales y perciban directamente los fondos económicos del Estado y demás organismos nacionales e internacionales, dirigidas por el desarrollo indígena.
- Reestructuración de los promotores de asuntos indígenas del país, donde se tenga en cuenta que las funciones desarrolladas por los gobiernos internos, sean las que garanticen el desarrollo de la comunidad, evitando así la proliferación de la burocracia.



Conquistador!: Llegó la hora del Indio. Llegó el momento de reconquistar lo arrebatado. Tú, viniste con tus armas de metal y fuego a apoderarte de lo nuestro. Nosotros, retomamos ligeros y amables instrumentos, como uno de los medios para surgir de nuevo. KAUYUMAR, 12 octubre 1983. Primer Encuentro de Indígenas y/o intelectuales. Foto: Gakunamo Pinsaneike. (Macoyeuri-Jaroino).

- Tanto en las obras de infraestructura (puentes, caminos, pistas, etc.) como cualquier otro programa de desarrollo o de servicio, deben hacerse a través del gobierno interno de cada comunidad, apoyando en comités especiales donde participe el mayor número de líderes y miembros indígenas.
- Que los convenios y programas de desarrollo y servicio deben surgir de la misma comunidad en base a su necesidad.
- 'KATUYUMAR' recomienda que todos los auxilios que se persigan en las comunidades indígenas, sean bienvenidos, siempre y cuando no condicionen a las comunidades nativas.

Bogotá, 14 de octubre de 1983

COSTA RICA: NORTEAMERICANOS DICEN SER DUEÑOS DE LA RESERVA INDIGENA DE TALAMANCA

La Sociedad Agrícola y Forestal Sixaola Ltda., de capital norteamericano, adquiere en 1947 mediante trámites de inscripción en el Registro Público, tierras abandonadas por la Chiriquí Land Company las cuales 35 años después aparecen inscritas a nombre de la Compañía Administradora Comercial Sociedad Anónima, cuyo representante es el señor William Boner Bailey. Esta compañía consiguió un permiso de explotación en la Dirección General Forestal, por 40 has. de bosque, teniendo planes de manejo para posteriormente explotar 10.000 has. Estos bosques han sido cuidados por miles de años por los talamanqueños sin provocar alteraciones ecológicas.

Transcribimos el documento que presentaron en la Asamblea Legislativa y a la Prensa Nacional la dirigencia indígena de Talamanca. Apoyado a plenitud por la ASINDIGENA y el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas.

Desde tiempos inmemoriales nosotros los indígenas hemos venido siendo objeto del despojo de nuestras tierras, del irrespeto a nuestros elementales derechos y de atropellos de todo género a vista y paciencia del Gobierno, Asamblea Legislativa y del Poder Judicial. No obstante, a que por ley natural y derecho legítimo somos los primeros habitantes de este continente.

Siempre y en todo tiempo en que hemos tratado de defender este derecho hemos sido víctimas. Consideramos que como seres humanos tenemos derecho por lo menos de poseer un terreno donde podamos sobrevivir en paz y tranquilidad ya que por miles de años hemos vivido en estas tierras de Talamanca y hemos sobrevivido la guerra contra los españoles u sus enfermedades y hoy, hemos decidido, resistir cualquier fuerza foránea que nos quiera intentar despojarnos de nuestras tierras.

Aparte de esto, la Ley Indígena No. 6172 ha sido una conquista nuestra y de todos los pueblos indígenas de Costa Rica y exigimos en todo momento el respeto y cumplimiento de esta ley.

Sin embargo, hace pocos días y para ser más concretos el día 24 de Mayo los indígenas de las Comunidades de esta Reserva, tuvimos la sorpresa y desagradable noticia de que estas tierras no eran propias, sino de una Compañía extranjera Norteamericana denominada Administradora Comercial S.A., la cual según esta tienen catastradas esas tierras en un total de 10.000 Ha.

Durante esos mismos días y sin consentimiento de la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena ni

muchos menos de los Comités que existen en la zona. La Compañía en mención, introdujo camiones, tractores y personal e inmediatamente procedieron a abrir caminos con el fin de llevar a cabo la tala de árboles maderables a explotar en forma indiscriminada.

En vista de todo esto, y viéndonos los indígenas afectados por estos filibusteros norteamericanos procedimos inmediatamente a dialogar con ellos al respecto, y al enterarnos de sus fines y objetivos le dimos a partir de ese momento 24 horas para que hicieran desalojo del lugar. De esta forma paralizamos la actividad maderera por parte de esta Compañía.

La Compañía conocida como Administradora Comercial pretende explotar madera dentro de la Reserva Indígena, alegando ellos poseer un derecho de 35 años.

Sin embargo, nosotros Indígenas de Talamanca hemos adquirido el derecho desde hace muchos siglos de ocupar esas tierras como legítimos dueños, por lo que no reconocemos derechos foráneos impuestos.

Ante todo lo descrito anteriormente y atendiendo a las afirmaciones de dicha Compañía al manifestar de que estas tierras están catastradas antes de que la Reserva fuera declarada como tal y por lo tanto creen tener el derecho. En vista de todo esto queremos dejar bien claro lo siguiente:

1. Esta Compañía ha violado la ley de Reserva Indígena No. 6172 del 20 de Diciembre de 1977.
2. No apelaron la publicación de la misma al publicarse en la Gaceta Oficial.
3. Nosotros los indígenas tenemos siglos de residir en estas tierras por lo que de hecho y de derecho somos los legítimos dueños.

4. La explotación maderera alteraría el equilibrio ecológico hidrológico y de muchos otros factores los cuales no estamos dispuestos a permitir.

Por tanto:

1. Exigimos al Gobierno Central anular las concesiones dadas a compañías extranjeras dentro de la Reserva.
2. Exigimos que las instituciones del Estado que tengan que ver con estos asuntos se pronuncien al respecto.

Si hay algo a que se le puede llamar justicia se ha manifestado en estos momentos no se puede hablar de justicia social en las Reservas Indígenas ya que no se da y se altera la paz social de grupo étnico social.

No se puede hablar del respeto a los derechos humanos porque se está irrespectando los derechos elementales del ser humano en este caso, el cual es el derecho que todos tenemos de vivir en paz.

ALEJANDRO SWABY RODRIGUEZ
Comité Pro-Defensa Derechos Indígenas de Talamanca

GUILLERMO RODRIGUEZ ROMERO
Presidente Asociación, Reserva Indígena de Talamanca

JOSE MARIA PAEZ SEGURA
Sindicato Federación de Pequeños Agricultores
de Talamanca

CIPRIANO MENDEZ
Comité Indígena Pablo Presbere

SEVERIANO FERNANDEZ TORRES
Asociación de Educadores Indígenas de Talamanca

FELIPA MORALES MORALES
Comité de Artesanos de Talamanca

DONALD ROJAS MAROTO
Presidente Asociación Indígena de Costa Rica

JOSE CARLOS MORALES
Presidente Consejo Mundial de
Pueblos Indígenas

Posteriormente a la presentación de este documento, la dirigencia indígena fue recibida en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa y se expuso el problema ante un nutrido grupo de diputados del parlamento, quienes redactaron un telegrama que se hizo circular por las dependencias del Gobierno que tienen que ver con el problema y se les pedía una acción inmediata y además se solidarizaban con la lucha emprendida.

El asunto fue remitido a la Comisión de Asuntos Agropecuarios donde los diputados estuvieron anuentes a prestar toda la ayuda posible para parar este desastre ecológico que se cierne sobre los terrenos que por miles de años le han pertenecido a los indígenas.

La Comisión de Asuntos Agropecuarios decidió viajar a Talamanca para hacer una comprobación en el propio lugar del asunto en mención.

Fuentes: BOLETIN DE LA ASOCIACION INDIGENA
DE COSTA RICA, Nos. 4/5, marzo/
abril 1983

NOTAS HISTORICAS SOBRE VISION MUNDIAL
EN ECUADOR

En nuestro anterior Boletín/IWGIA, vol. 3, no. 2, julio 1983, incluimos un artículo sobre las actividades de Visión Mundial en Ecuador, tal y como grupos indígenas las habían experimentado. A pesar de no tener entonces información suficiente como para trazar la historia de Visión Mundial en Ecuador, nos pareció de todas formas importante informar sobre las actividades de esa organización en comunidades indígenas. El artículo que sobre el tema transcribimos en las siguientes páginas ha sido escrito por una ecuatoriana en 1982 en Ecuador y ha sido enviado a IWGIA por la autora recientemente.

Introducción

Diversas organizaciones indígenas, campesinas y sectores progresistas del Ecuador han cuestionado a Visión Mundial como una agencia que divide a la organización y movimientos campesinos e indígenas y que lleva adelante acciones con un carácter marcadamente paternalista. A otro nivel, algunos han enfatizado que Visión Mundial no tiene una concepción estructural de la pobreza, sino que tan sólo llega a constatar este hecho sin preguntarse por sus causas. Consiguientemente sus acciones no evalúan las consecuencias que puedan derivar, sino que se asientan en la posibilidad de aliviar, en alguna medida el dolor de la pobreza.

En diversas reuniones campesinas e indígenas se plantea la necesidad de mantener una denuncia constante contra toda forma de intervención foránea que atente a los intereses de campesinos e indígenas. Indudablemente, muchas de las acusaciones hacia Visión Mundial, han estado marcadas, implícitamente, por una lucha religiosa y de preservación de fieles, antes que por interés real y profundo en el porvenir de los grupos campesinos e indígenas del Ecuador -pasando por alto cualquier línea ecuménica, de acercamiento entre cristianos.

1. Contexto Social y Político

Desde aproximadamente 1976, el Estado ecuatoriano inicia el diseño de una nueva política agraria, al amparo de la paralización de la reforma agraria y del énfasis puesto en el fomento agropecuario. Nos interesa señalar que en lo que respecta a los sectores campesinos, este momento marca el inicio de la formulación de algunos proyectos DRI que se encuentran en curso. Estos Proyectos DRI tienden a priorizar a lo que se podría denominar campesinos 'productores'. Es decir, a campesinos que pueden hacerse cargo de parte importante de la producción agrícola del país, que pueden responder positivamente a ciertos incentivos de mercado y otras políticas de fomento.

Sin embargo, en el sector rural, encontramos un amplio número de campesinos pobres. Es decir, campesinos que combinan la actividad y los ingresos provenientes de sus parcelas con el trabajo asalariado, artesanías y/o comercio. Las posibilidades económicas de estos sectores son restringidas; su viabilidad como empresa campesina se encuentra obstaculizada por la calidad o carencia de ciertos recursos básicos. Igualmente, su inserción definitiva en el mercado laboral es limitada. Gran parte de este grupo, corresponde a la población indígena de la Sierra Ecuatoriana.

Este sector campesino es beneficiado marginalmente con los proyectos DRI a través de la dotación de infraestructura y de la racionalización en el manejo de sus escasos recursos. Igualmente, estos grupos son beneficiados por ciertos programas estatales de interés social (promoción, organización y fundamentalmente a través de la alfabetización) y de manera restringida, dada su cobertura, a través del crédito que otorga FODERUMA.^(1.) Pese a estos programas estatales, al momento, estos sectores campesinos no

FODERUMA: Fondo de Desarrollo Rural Marginal, auspiciado por el Banco Central del Ecuador.

encuentran salidas económicas, sociales y políticas. Hay experiencias más o menos exitosas en este sentido, pero aún no pueden ser generalizadas al conjunto de la sociedad y continúan siendo uno de los desafíos de nuestra sociedad.

A otro nivel, la redemocratización del país, generó algunas condiciones para la politización de la sociedad, al igual que grandes expectativas de cambio, aún cuando gran parte de estos no fueron demasiado explicitados. Si bien la gran mayoría de partidos políticos de centro y de derecha no han asignado un rol específico a estos campesinos empobrecidos, hay un interés por ellos en función de la consecución de votos en las elecciones, y, a la vez de frenar cualquier cuestionamiento profundo de la sociedad. Algunos partidos progresistas y movimientos de izquierda ven a este sector como uno potencialmente revolucionario, es decir con posibilidades de contribuir a un cuestionamiento de la sociedad actual. En este, hay consenso de que las organizaciones campesinas resultan bastante estratégicas.

Es decir, para las diversas fuerzas políticas y consecuentemente para agencias de desarrollo de carácter privado adquiere relevancia trabajar a través de las organizaciones de base, sacrificando, muchas veces, la unidad de sus miembros por divergencias de carácter ideológico. Con esto queremos enfatizar que ningún sector político y agencias de desarrollo privado considera como negativo las organizaciones gremiales.

En este contexto, brevemente escrito, Visión Mundial inicia su trabajo en el país, un trabajo de desarrollo de la comunidad centrado en el sector rural, entre campesinos indígenas muy empobrecidos. El trabajo de Visión Mundial y de otras agencias ha sido aprobado por el Estado Ecuatoriano. Sin embargo, el Estado ejerce poco o nada de control sobre estas agencias, que muchas veces trabajan con criterios contradictorios entre sí y con el propio Estado.

Ello da pauta para que existan diversos intereses y proyectos en relación a los campesinos más empobrecidos, diversas metodologías, contradicciones fuertes entre agencias públicas y privadas (vg. FODERUMA y Visión Mundial) y finalmente, una continua manipulación de los sectores campesinos y sus organizaciones y una pésima experiencia de la relación campesina-agentes externos.

En definitiva, la incapacidad de la Sociedad para otorgar salidas - económicas, sociales y políticas a estos sectores campesinos más empobrecidos, abre la puerta a una serie de agencias con sus propios intereses para trabajar en el campo.

2. Antecedentes históricos

Visión Mundial se presenta en el Ecuador alrededor del año 1973, financiando un encuentro de pastores de las diversas Iglesias y denominaciones evangélicas.

Se muestra como una instancia de apoyo a las labores misioneras y de evangelización de las Iglesias. Posteriormente, promovieron una reunión, en el Hotel Quito, con instituciones de desarrollo privadas y públicas y con las Iglesias, donde plantearon su interés de abrir una línea de trabajo de desarrollo de la comunidad.

Por su parte, el responsable de Visión Mundial en Ecuador, en una entrevista mantenida con personas del Comité Económico de Proyectos, planteó estar trabajando en el país desde 1979, época que coincide con la afirmación de los campesinos. Sin embargo, se encuentra que sólo en Marzo de 1980 obtienen un estatuto jurídico, reconocido por el Gobierno del Ecuador, para su funcionamiento en el país. (Cfr. en el R.O. No. 158 del 31.III.80).

3. INSTITUCIONALIDAD

El estatuto antes mencionado le otorga el carácter de Corporación y de filial de una organización internacional, vinculada a Estados Unidos (World Vision Internacional). El reconocimiento y aprobación está otorgado por el Ministerio de Gobierno.

Allí se plantea que la Corporación tendrá 50 años de duración y que sus objetivos fundamentales están vinculados al desarrollo de la comunidad, con énfasis en la niñez. Se presenta como un organismo humanitario y de carácter cristiano.

La sede central de la institución está en Quito, pero puede establecer dependencias en otras ciudades y extender sus labores a cualquier sitio del territorio nacional (Art. 3 de los Estatutos). World Vision Internacional es miembro activo con voz y voto y actuará a través de la Asamblea General de la cual forman parte todos los miembros; la administración cuenta con una Junta Directiva y un Presidente. La decisión sobre quienes forman parte de la Junta Directiva está en manos de World Vision Internacional. El Presidente es el representante legal de la institución y deberá ser ecuatoriano en ejercicio de los derechos de ciudadanía.

Un elemento no explicitado en el estatuto es la forma y el personal ocupado en la realización de los proyectos. Su director planteó la existencia de 5 coordinadores a nivel de las provincias en las cuales trabajan (Imbabura, 2; Chimborazo, 2; y Tungurahua, 1). Estos hacen contactos permanentes con las áreas de trabajo. Quiénes son los Coordinadores? Hasta donde se ha obtenido información, estos coordinadores son campesinos dirigentes y pastores de algunas Iglesias evangélicas. Además de ellos, en cada comu-

nidad en la cual trabajan tienen lo que denominan administradores de los fondos. Muchas veces ellos son dirigentes de la comunidad y pastores. Este personal recibe sueldos. El monto no se ha establecido con precisión. Los coordinadores provinciales perciben un monto mayor que los administradores. Estos últimos reciben un sueldo de S/. 2.000,- y los coordinadores de S/. 4.000,- aunque existe información contradictoria al respecto. Los hechos muestran que Visión Mundial interviene poco en el manejo inmediato de los fondos y estos son dejados a criterio de las Iglesias y en otros casos a las Asociaciones de Indígenas Evangélicos de carácter provincial (Vg. en Tungurahua).

En principio, este estilo de trabajo tiene elementos positivos ya que aparece la propia comunidad y sus líderes como responsables del manejo de los fondos. Sin embargo, en muchos casos, no existe una participación real del conjunto de la comunidad, sino que más bien tiende a legitimar un tipo de liderazgo en el que están mezcladas las responsabilidades del mundo 'terrenal' y 'celestial', en el cual la organización es vista también como un mecanismo de la acción proselitista y en la que priman criterios religiosos.

4. Objetivos de Visión Mundial

En sus estatutos jurídicos, Visión Mundial se plantea con los siguientes objetivos:

'Visión Mundial Internacional es una Corporación cristiana y humanitaria sin ánimos de lucro cuyos fines son principalmente espirituales, morales, educativos y de promoción social, dirigidos a los grupos humanos más necesitados, y en especial, a la población infantil'. (Art. 2 de los Estatutos).

Por su parte, el Director en Quito en la entrevista antes mencionada planteó como objetivos la capacitación de

líderes, tanto dirigido a pastores como a líderes comunales; apoyo a la evangelización a través de grupos cristianos existentes y que carecen de fondos; ayuda a víctimas de catástrofes y guerras; cuidados de niños a través del Plan Padrino; y proyectos de desarrollo rural y urbano. Por otra parte en una entrevista mantenida por Monseñor Proaño con el Director de Visión Mundial, se enfatizaron los siguientes objetivos: ayuda a víctimas de guerra, establecimiento de campamentos en América Central, capacitación de líderes a nivel de comunas y cuidado de niños ciegos y desamparados.

Lo que queremos enfatizar es que no se presentan en todas las oportunidades con sus mismos objetivos (y no es que ha habido cambios de decisiones en las líneas de trabajo). Aquí un problema no claramente explicitado por Visión Mundial: considera a los indígenas de la sierra ecuatoriana como evangelizados? Tampoco en relación al Estado expresan su interés en la evangelización.

Visión Mundial se presenta como una entidad, que realiza 'su ministerio' (en la mente, en el cuerpo y en el espíritu) con y por medio de iglesias protestantes de distinta denominación y raigambre, que canaliza recursos hacia proyectos que van desde programas de asistencialismo infantil hasta alfabetización y desarrollo de la comunidad, y, que busca el apoyo de organizaciones que dan asesoría técnica a instituciones de desarrollo. Sus objetivos quedan mejor explicitados en su declaración de principios. Allí plantean 'el ser vicio y la capacitación de los pobres para que puedan alcanzar su potencial, dentro de su cultura' a través de programas de desarrollo, apoyo a la evangelización y de líderes.

Si bien Visión Mundial no aparece con un campo específico de acción, los hechos en Ecuador muestran como prioridad el desarrollo de la comunidad. La información recogida no permite plantear la existencia a su interior de un cuerpo de capacitadores ni de supervisores externos de proyectos,

a excepción de un contador. Por ejemplo en un proyecto por ellos avalado en la Prov. de Tungurahua aparecen en coordinación con ASDELA¹ para capacitar administradores de proyectos.

A otro nivel y a través de documentos por ellos mismos publicados es posible ver a Visión Mundial, como una instancia de coordinación y de definición de políticas para la evangelización mundial. Ellos cuentan con avanzados sistemas técnicos y con una reflexión de carácter sumamente 'cientificista' respecto a la evangelización. Han realizado una sistematización de la experiencia a este nivel y proporcionan ciertas herramientas y conocimientos (Perfiles por países) de la situación de la evangelización. En este sentido, aparecen como una suerte de 'intelectuales orgánicos de la evangelización', aunque el contenido y los objetivos finales de esta tarea no se encuentran explicitados.

Los grupos humanos de interés para Visión Mundial, se encuentran inmersos en un vasto universo de paganos y de cristianos no alcanzados por la palabra de Dios. Así los 'pueblos' se definirían entre los más y los menos alcanzados por el evangelio. En este sentido, el mundo se dividiría entre mil millones de personas cristianas, mil millones de personas no cristianas separadas del mundo cristiano. El desafío de la evangelización, visto en términos numéricos, es muy difícil de enfrentar. Para alcanzar este objetivo, plantean el fraccionamiento de los tres millones de personas no cristianas, en un conjunto de micro organismos, perfectamente cohesionados entre sí por la participa-

ASDELA: Asesoría para el Desarrollo en Latinoamérica. Originalmente estuvo vinculada al Punto IV, para capacitar y orientar a los funcionarios de este organismo que venían a trabajar en A.L. Se considera una organización de 2do. grado de capacitación de personal para programas de desarrollo. Trabaja indistintamente con el Estado, empresas privadas o campesinos.

ción de elementos comunes tal como idioma, religión, etnicidad, ocupación, clase o casta, lugar de residencia, etc. Se intenta buscar las variables que permiten que los individuos se perciban así - mismo con importantes niveles de afinidad y homogeneidad. Una vez caracterizado los micro organismos, a los cuales denominan 'pueblos', se constituyen en grupos relativamente cerrados e independientes de su contexto más amplio.

De esta concepción de la sociedad se pueden derivar algunos elementos importantes de puntualizar. En su definición de los 'pueblos', no aparecen criterios estructurales y políticos. Es decir, se los caracteriza en función de una serie de variables discretas, sin reparar en las condiciones estructurales ni en las relaciones de poder en las que están inmersos estos grupos. En este sentido, obvian el análisis de las causas y consecuencias de una determinada ubicación de los grupos, de sus posibilidades de cambios, etc. Igualmente, la existencia de grupos autónomos no permite plantear la posibilidad de analizar políticas o el conocimiento de grupos sociales iguales.

En el caso concreto de Chimborazo y de Imbabura ellos trabajan con grupos indígenas, diferenciados del resto de la sociedad con niveles de racismo difíciles de precisar, pero existentes. Por otra parte, si bien consideran a los católicos como cristianos en sus declaraciones, en los hechos se ha producido una segregación entre estos grupos. Implícitamente hay la consideración que el catolicismo popular, no está completamente alcanzado por la palabra del evangelio.

La explicitación de los objetivos de la evangelización puede encontrarse cuando nos referimos a qué tipo de Iglesias apoya y a quiénes se encuentran vinculados. Algunos responsables de Iglesias en nuestro país nos han indicado que Visión Mundial apoya a Iglesias que no están vinculadas al Concilio Nacional de Iglesias de USA; es decir, a grupos bastante conservadores. Por otra parte, nos han indicado

que apoyan a Iglesias de carácter fundamentalista y conservador. Así, Visión Mundial es considerada una Misión de fé, es decir, que no tiene una Iglesia y consecuentemente hay procedencia eclesial de diversa índole, pero que sin embargo, están considerados de una línea política e ideológica conservadora.

Pese a que estos grupos requerirían una investigación mucho más exhaustiva, hay otros elementos que confirman esta tendencia. El Director de Visión Mundial en Ecuador expresó a Mons. Proaño que a ellos no les interesa los cambios estructurales de la sociedad, ni luchar por una sociedad más justa. Ellos consideran que cualquier acción (léase agua entubada) significa en poco de liberación para el pueblo y un consuelo a su pobreza. Por otra parte, en una historia redactada por un funcionario HCJB, sobre la evangelización en el Ecuador se manifiesta lo siguiente:

'Se utilizan los medios de comunicaciones, todos los modelos foráneos de evangelización (Cruzada con Luis Palau, Quito al Encuentro de Dios. Cruzada a cada Hogar, etc.) y todos los recursos existentes (caravanas médicas, desarrollo de la comunidad, Alfalit, clínicas, hospitales, colegios, jardines de infantiles, etc.) a tal punto que no hay una sola provincia donde no se haya predicado el evangelio' (Zapata, 1980 mimeo).

Con estos queremos enfatizar dos concepciones básicas de Visión Mundial:

- a) El interés por propiciar un esquema desarrollista en el Ecuador y de frenar cualquier cambio radical de la sociedad; y
- b) La acción de desarrollo no es entendida en función de los planteamientos y requerimientos de los grupos beneficiarios ni del Estado Ecuatoriano, sino en función de los propios intereses y mensajes de Visión Mundial. En este sentido la predicación resulta foránea, alejada de la realidad concreta y por lo tanto desmovilizadora.

5. Financiamiento

Respecto a las fuentes de financiamiento y los mecanismos de recolección de fondos se ha logrado la siguiente información:

Los fondos que manejan provienen de particulares e instituciones de Nueva Zelanda, Europa, Canadá, Estados Unidos y Africa del Sur. Este es el origen del mayor monto de los fondos.

El dinero recogido y los mecanismos utilizados han creado una árdua polémica en Alemania Federal. Visión Mundial utiliza fórmulas metamente comerciales; no trabaja a través de las Iglesias, sino a través de los mecanismos que permiten la publicidad en un país desarrollado. Visión Mundial ha centrado a una publicitaria, para que le realice una campaña sumamente agresiva y bastante exitosa. Ello ha desatado una reacción, basada en que las organizaciones de ayuda en Alemania, tradicionalmente, han realizado una labor de concientización entre los donantes, sobre el sentido y causas de los problemas en el Tercer Mundo. Visión Mundial sólo considere la parte emocional del problema y no le interesa discutir los reales problemas de la pobreza. Por otra parte, Visión Mundial no se presenta con una fachada religiosa, sino humanitaria. Una vez más aparece una contradicción entre sus objetivos explicitados e implícitos; entre una recaudación de fondos para problemas de derechos mínimos de todos los hombres con sus afanes proselitistas. (Cfr. en Krausse).

Otras fuentes financieras, las proveen acuerdos con Gobiernos. El Director de Visión Mundial en el Ecuador contó que habían tenido experiencias de un convenio con el Gobiernos de Canadá.

Los fondos que manejan en el Ecuador, cuyo monto no ha sido posible de precisar, al parecer provienen fundamentalmente del Plan Padrino. Es decir, a través del

apadrinamiento de niños de las comunidades, éstas reciben montos variables de dinero que pueden ser invertidos en proyectos que parecen tener otro tipo de financiamiento y son los referidos a actividades productivas.

6. REFLEXIONES FINALES

Retomando lo dicho hasta ahora, queremos puntualizar los siguientes aspectos:

A

Primeramente, la existencia de una dualidad y nivel del discurso de Visión Mundial y un desfase entre éste y sus acciones. En este sentido, es posible detectar en esta institución dos tipos de discurso. Por una parte, frente al Estado Ecuatoriano y en instancias de difusión amplias se presenta como una entidad abierta y dispuesta a apoyar cualquier acción que signifique mejorar el bienestar de los sectores más pobres del país. Sin embargo, en los hechos restringen su apoyo a grupos que tienen una línea ideológica afín. Por otra parte, ante instancias de carácter religioso se presenta con la perspectiva central de difundir la palabra de Cristo.

En Ecuador, los hechos muestran que su interés principal es el apoyar financieramente el trabajo de difusión del evangelio que realizan algunas Iglesias protestantes. Se desconocen experiencias en las que Visión Mundial asume la problemática religiosa de los grupos. Es decir, no intervienen directamente en la difusión del Evangelio, sino que promueve y afianza la dinámica de una teología conformista y castigadora predicada por algunas Igleseas. Al apoyar la transmisión de concepciones ideológicas diferentes a las preexistentes, que funcionalizan las actitudes desmovilizadoras, el núcleo de su mensaje se transforma en un bondadoso asistencialismo, en un tecnicismo inocuo y en un supuesto apoliticismo. Se vela así, el contenido político de sus acciones.

En esta misma línea de contradicciones, se presentan sus mecanismos de recolección de fondos. Allí, ellos no plantean su interés por la difusión de un tipo de teología, sino su preocupación por ayudar a los pobres.

En la esfera de los proyectos implementados, Visión Mundial no busca alternativas creativas para los campesinos, sino mejorar algunas condiciones de vida en el mismo contexto social existente. Es decir, se intenta mejorar las condiciones de consumo de los campesinos al otorgarles posibilidades para su capacitación individual, al proporcionarles una infraestructura básica, al implementar mecanismos de abastecimiento, etc. Los proyectos de carácter productivo son inexistentes y no buscan alternativas a las condiciones de pobreza en las cuales viven los campesinos. Visión Mundial a través de sus programas logra dar respuestas administrativas a las demandas campesinas, variando de contenido político a la situación de carencia de recursos que viven estos sectores de nuestro país.

Dado el corto tiempo de su accionar, no se puede afirmar que la implementación de estos proyectos estén generando procesos de diferenciación social al interior del campesinado. Además, en estas zonas tan deprimidas económicamente, es difícil pensar en situaciones de diferenciación estructural. Sin embargo, los hechos que el aprovechamiento individual de las donaciones ha producido situaciones de conflictos y ha debilitado aún más las antiguas estructuras comunales.

B

Otro punto que merece atención es su metodología de acción. En la forma de acercamiento de Visión Mundial a las comunidades, es posible detectar dos momentos: primeramente una 'apertura de camino' a través de la implementación de un programa de carácter netamente paternalista como el Plan Padrino que logra generar una actitud de mendigos entre los comuneros. Ante los campesinos, aparece una

institución 'mágica' que a cambio de fotos de sus guaguas les proporciona algunos fondos. No existe ninguna reflexión sobre sus necesidades, las causas de su pobreza ni el delineamiento de una estrategia para enfrentarla.

Un segundo momento se deriva de la consolidación de esta relación, que se fundamenta en un vínculo con un representante de alguna Iglesia protestante que muchas veces, es además líder de la comunidad y administrador de los fondos de Visión Mundial. A través de este mecanismo, las decisiones posteriores son asumidas formalmente por el conjunto de la comunidad. En este momento se proponen la realización de programas de desarrollo de la comunidad, con el consecuente paternalismo derivado de las donaciones.

Visión Mundial ha desarrollado una metódica metodología para el trabajo de evangelización (Dayton, 1979). Allí se plantea que la sociedad está compuesta por grupos homogéneos, relativamente autónomos y entre los cuales no hay espacio para conflictos y contradicciones. Consecuente a estos postulados, Visión Mundial no constata la existencia de conflictos y contradicciones en las comunidades ni prevé el impacto, que a este nivel, tendrán los proyectos por ellos implementados. Trabaja con un absoluto desconocimiento de la realidad concreta debido a las limitaciones de sus concepciones metodológicas.

Igualmente, no encontramos un esfuerzo sistemático por planificar el trabajo y como señalamos, por prever las consecuencias futuras de su accionar. Esta falta de planificación del trabajo, se la confunde con un proceso autogestionario. Retomando lo dicho, puntualizamos los siguientes elementos:

- a) Promueve y desarrolla proyectos dentro de grupos con gérmenes de conflictos internos y algunas veces legitimando las contradicciones existentes. En este sentido habíamos planteado que Visión Mundial tiene como obje-

tivo la generación de conflicto que aparece como un efecto espontáneo.

- 2) La introducción de elementos exógenos no va acompañada de una reflexión sobre sus efectos previsibles y una estrategia para enfrentarlos de manera que realmente los programas beneficien al conjunto de la comunidad.
- 3) La responsabilidad de Visión Mundial sobre los efectos que sus fondos desatan, no se establece con claridad. El estilo de trabajo, basado en el compromiso de promotores y administradores por vigilar los fondos y la ejecución de los programas, vela la presencia de Visión Mundial. Son los propios indígenas los que asumen los conflictos y problemas derivados de los programas.

C

Finalmente queremos referirnos al papel cumplido por Visión Mundial en la ruptura de las organizaciones de base y en el movimiento indígena del país.

Como quedó planteado en la primera parte de este trabajo, la gran mayoría de agencias de desarrollo, realizan su trabajo a través de las organizaciones de base, aún cuando el papel asignado es bastante diverso. Visión Mundial no desprecia la organización como una instancia para la canalización de sus fondos, para la ejecución de sus proyectos y para el trabajo de evangelización. Sin embargo, como vimos insistentemente en el punto anterior, no prioriza un trabajo con el conjunto de los miembros de las organizaciones de base, sino que profundiza, legitima y genera constantemente una ruptura de la organización comunal. Por otra parte, Visión Mundial no apoya indiscriminadamente a cualquier grupo de campesinos organizados. Busca apoyar aquellas instancias que permiten una labor proselitista o de consolidación del evangelio.

En el momento actual, el movimiento indígena presenta una serie de limitaciones. Sin embargo, hay esfuerzos importantes para construir procesos alternativos. En este contexto aparece que Visión Mundial busca quebrar al movimiento campesino indígena vinculado a un proyecto de alianza con obreros y sectores populares. Visión Mundial, apoya la idea de generar un movimiento indígena campesino, cuya distinción programática es ser evangélicos. Es decir se organizan y luchan en función de su pertenencia religiosa.

Estos sectores han demostrado una actitud absolutamente sectaria, pese a los intentos de integrarlos a la dinámica de las otras organizaciones a través de una instancia de coordinación creada en 1980 (CONACNIE)¹. Entre ambas tendencias, aparecen diferencias ideológicas que limitan un proceso de lucha unitaria. Por un lado, el movimiento de carácter evangélico busca mejorar su bienestar, exige un tratamiento no discriminatorio pero no se plantea transformaciones estructurales de la sociedad ni la construcción de una sociedad más justa ni se plantea el problema de las alianzas (no se busca alternativas para el conjunto de la sociedad). En esa medida, muchas veces su movimiento adquiere un carácter racista.

Lo más importante de la relación entre Visión Mundial y el movimiento campesino indígena, es que las acciones de esta entidad vacían de contenido político a las reivindicaciones campesinas. Sus reivindicaciones se les tramita hasta encontrarles una salida financiera, pero no quedan explicitadas frente al conjunto de la sociedad; ni la satisfacción de esas demandas significan una lucha de carácter político. En esta medida, Visión Mundial coadyuva al debilitamiento del movimiento indígena en el país.

Finalmente, cabe reiterar la responsabilidad que le

CONACNIE: Consejo Nacional de Coordinación de las
Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

toca al Estado frente a instituciones como Visión Mundial. Actualmente algunas instancias estatales enfrentan una competencia con Visión Mundial (FODERUMA), competencia que va en desmedro de los propios campesinos a quienes se busca beneficiar. Lo curioso es que el propio Estado legitima este tipo de conflictos al aprobar unos estatutos que otorga amplias posibilidades de acción a esta entidad. El Estado debe vigilar la actuación de este tipo de entidades.

7. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- ASDELA. Documents presentado a Encuentro de Entidades que trabajan en capacitación campesina. Ibarra, marzo 1982.
- Canelos Franklin. Breve informe sobre el Proyecto de Desarrollo Agrícola. Palugsha Prov. Tungurahua. Quito, 1981.
- CESA/ALOP. La situación campesina caracterizada en zonas, 1979. Quito, (mimeo).
- Dayton, Edvard R. That everyone may hear. Reached the unreached. 1979, USA MARC.
- Estatutos de la Cooperación Visión Mundial Internacional del Ecuador. R.O. No. 158 del 31-III-80.
- Invitación a la Federación Evangélica del Ecuador al Primer Encuentro de Nacionalidades Nativas del Ecuador de octubre de 1980 en Sucúa.
- Informe Pax Christi, El Salvador. 1980.
- Krausse, Karla: Wem hilft World Vision? en Revista Analyse, 1981.
- Muratorio, Blanca: Capitalismo y Protestantismo. s/i.
- PRONAREG/MAG. Diagnóstico Socio-Económico del medio rural ecuatoriano. Documento No. 8. Quito, 1979.
- Revista Newsweek del 8-III-82.
- Resoluciones de Encuentro de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, Sucúa, octubre de 1980.
- Resoluciones Primer Congreso Regional de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana. Puyo, agosto de 1980.
- Zapata, Rodrigo. Síntesis Histórica de la Iglesia Evangélica en el Ecuador, Quito, 1980 (mimeo).
- Evaluación de los administradores de Visión Mundial de la Prov. de Chimborazo.

Quito, Marzo de 1982

NICARAGUA: EL GOBIERNO SANDINISTA Y LOS INDIOS MISKITO

IWGIA va a publicar en breve su Documento (en inglés) no. 47: "Revolución Nacional e Identidad Indígena", editado por Klaudine Ohland y Robin Schneider. Este documento es una serie de documentos y entrevistas sobre el conflicto entre los Sandinistas y los indios Miskito de la Costa Atlántica de Nicaragua.

Este documento traza la creación y caída de la organización indígena MISURASATA entre 1979 y 1982, explicando los malentendidos, miedos y celos que contribuyeron a la desintegración de las relaciones entre el gobierno sandinista y los pueblos Miskito, Sumu y Rama. Asimismo, da cuenta de las amenazas a los Sandinistas por poderes externos, en particular por los Estados Unidos que están explotando las diferencias étnicas y nacionales en ventaja propia.

Desde que el manuscrito de este nuevo documento fue escrito, la situación de las organizaciones indígenas en Nicaragua han sufrido serios cambios. Para dar cuenta de esos cambios presentamos seguidamente un pequeño resumen de los hechos más importantes y, a continuación, un artículo escrito por los indios Miskito que han permanecido en Nicaragua. En ese artículo se hace referencia a las relaciones históricas entre los Miskito de la Costa Atlántica y los pueblos de la costa del Pacífico, haciendo alusión al periodo colonial con ingleses, españoles y americanos. Los Miskito describen también su situación bajo la dictadura de Somoza, la revolución Sandinista, la traición del indio Miskito Steadman Fagoth, los problemas con las contra-guerrillas y por último sus futuras perspectivas.

Hacia la situación actual

Desde la desintegración de la organización indígena que acogía a los pueblos Miskito, Sumu y Rama (MISURASATA), muchos de sus líderes han abandonado el país poniéndose en contacto con las fuerzas contra-revolucionarias situadas en

Honduras y Costa Rica, desde donde hacen incursiones en las áreas norte del río Coco y en las regiones del sur junto al río San Juan.

En Honduras, Steadman Fagoth, está conectado con el grupo contrarevolucionario Fuerza Democrática Nicaraguense (FDN), apoyado por Estados Unidos y compuesto principalmente de ex-guardas nacionales de la dictadura de Somoza. En Costa Rica, otro ex-líder de MISURASATA, Brooklyn Rivera, tiene el grupo "Los Astros" que forma parte de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) de Edén Pastora. Hasta recientemente, este grupo era opuesto a FDN.

Al parecer, y desde octubre de 1983, las relaciones entre FDN y ARDE son una realidad. La CIA (Servicio de Espionaje norteamericano) ha "neutralizado" a Edén Pastora como líder de ARDE ya que desea obtener resultados militares rápidos de sus operaciones contra los Sandinistas. Es Brooklyn Rivera la persona que ha aceptado la demanda de la CIA de apartar a Edén Pastora de ARDE. A cambio, la CIA ha dado a esa organización 8 millones de dólares. El plan es que ARDE se reuna con los grupos de guerrilla anti-sandinista en Honduras. La estrategia de la CIA es una campaña coordinada de sabotaje en dos frentes, con el objetivo de establecer un gobierno "provisional" nicaraguense para diciembre o enero en un área controlada por los rebeldes.

La posición de los pueblos indígenas en Nicaragua siempre ha sido difícil de establecer con precisión. La reubicación de entre 8 a 10 mil indígenas dentro del proyecto del gobierno TASBA PRI, por ejemplo, ha sido reportada acabar "en campos de concentración" (Nietschman 1983). Fuentes indígenas, por otra parte, informaron en abril 1983 que las nuevas comunidades están, a pesar de los problemas, funcionando bien y que los indígenas que así lo deseen podrán volver a su región tan pronto la paz sea restablecida en el área (Treaty Council News).

La re-ubicación de grupos indígenas por el gobierno sandinista ha sido también criticada en Americas Watch Report sobre derechos humanos en Nicaragua en mayo 1983. En este documento se critica a los Sandinistas el que no dieran suficiente información a los Miskito sobre el traslado, las pobres condiciones de transporte y la falta de compensación a los evacuados. Si bien más tarde, de forma retrospectiva, ese mismo informe, la iglesia y los mismos Miskito han mencionado que la evacuación había sido necesaria por el estado de violencia de la región del río Coco. Sin embargo, hay todavía una cuestión, el derecho de cualquier gobierno a trasladar comunidades indígenas sin consultarlas o sin su consentimiento.

Desde la re-ubicación, la violencia ha continuado en la Costa Atlántica de Nicaragua. Los refugiados acusan al gobierno sandinista de haberlos hostigado, noticia que apareció en el periódico norteamericano The New York Times, en julio de 1983. El geógrafo Nietschman, antes mencionado, es más específico y señala ocupaciones militares en la comunidad Miskito de Tasbapauni el 18 de enero de 1983; así como bombardeos en el campo Francia Sirpi el 30 de marzo y el 5 de abril siendo reportados muertos 17 indios.

Existe evidencia, no obstante (ver el siguiente artículo) que los ataques de los contra-revolucionarios están perjudicando a los indígenas. Comunidades enteras son forzadas a "campos de concentración" en Honduras por grupos armados contra-revolucionarios que operan desde ese país. Los grupos Miskito que han permanecido en Nicaragua y han tratado de reconstruir su relación con el gobierno sandinista, han sido amenazados de muerte por los contras.

Es importante no subestimar los intentos que los Sandinistas han hecho para mejorar las condiciones en la Costa Atlántica. El servicio sanitario y médico ha mejorado, publicaciones y emisiones bilingües se están produciendo regularmente y además, se ha establecido la propiedad comunitaria a

la tierra en las áreas de re-ubicación. Informes desde Nicaragua sugieren que los Sandinistas están abiertos al diálogo sobre problemas enfrentados por los pueblos indígenas del país y, decididamente, existen grupos indígenas deseosos de solucionarlos pacíficamente.

Un testimonio presentado al Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, durante el Congreso Contra el Racismo celebrado en agosto de 1983, proviene de los pueblos indígenas de Nicaragua que han "capeado el temporal" y quieren buscar una solución con el gobierno sandinista. Ese es el artículo que a continuación reproducimos.

Fuentes: Americas Watch Report, Mayo 1982
Latin America Weekly Report, Julio 1983
The New York Times, 18 de julio de 1983
Nietschman: "Ethnic War in Nicaragua" (Manus)
 (Guerra Etnica en Nicaragua - en inglés)
Ohland, K. & R. Schneider: National Revolution
 and Indigenous Identity. IWGIA, 1983
The Sunday Times, 2 y 23 de octubre de 1983
Treaty Council News, vol.4, no.2, abril 1983

Noticias de última hora: El gobierno sandinista ha puesto en libertad a 300 indios Miskito el 1 de diciembre de 1983.

SITUACION INDIGENA
EN LA COSTA ATLANTICA DE NICARAGUA

Artículo presentado ante el Grupo de Trabajo de las NN.UU. en Ginebra, agosto de 1983, por la Delegación Indígena de Nicaragua.

I. - INTRODUCCION

El desarrollo histórico-económico de nosotros, las minorías étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua, responde a un proceso desigual y diferente en relación al resto del país.

En la época colonial, mientras en el Pacífico, España arrasó prácticamente con la población aborígen, en el Atlántico, Inglaterra mediante una política de "administración indirecta", afianza política y militarmente al grupo de la étnia dominante: Miskito, a fin de garantizarse la hegemonía en la región en competencia a la corona española, estableciendo para tal fin, el "reinado de la Mosquitia" bajo su protectorado.

Durante el período de la colonia, la étnia Miskito se mezcló con diversas razas, tanto de origen africano como europeo y otras étnias del país, estableciendo un mecanismo de relación simbiótica que le permitió asimilar los elementos exógenos y continuar creciendo y cultivando su propia identidad en el marco de la colonia.

Los rasgos fundamentales de esa identidad son nuestras lenguas, tradición de tenencia comunal de la tierra y nuestra forma de solidaridad.

Nuestra religión aborígen sucumbió bajo el influjo colonial, quedando hoy día poco de lo que en épocas pasadas fuera nuestra estructura religiosa natural. Hoy la mayoría de la

población étnica, Miskito, Sumu, Rama, criolla y caribe profesamos la religión morava, traída a nuestras tierras por la colonia británica, como aparato ideológico de dominación. Pero debido a la relación simbiótica y al papel determinante de la política económica de enclave que se desarrolla en la región, la religión morava representa en la actualidad a la religión étnica.

También es importante señalar que la formación socio-económica nicaraguense está influenciada desde sus inicios por el repartimiento geográfico y económico que España e Inglaterra hacen del territorio. Pues no fueron nuestros antepasados aborígenes los que establecieron los límites entre cada país. Así mismo estas distintas potencias coloniales, bajo diversas formas, nos impusieron una estructura de clases desarrollada bajo un régimen ideológico de discriminación racial que se caracterizaba por la superposición de una étnia sobre otra, todo con el fin de esclavizarnos y expoliar nuestros recursos.

De esta manera la política de administración indirecta de la colonia inglesa, dirigida bajo régimen ideológico de discriminación racial, promovió las luchas inter-étnicas:

- la étnia Sumu fue sometida a una persecución y exterminio a manos de la étnia Miskito, cuya superioridad se basaba en la alianza con la corona inglesa que le proveía de armas de fuego, las que utilizaban para saquear a las comunidades sumas y otras étnias del país así como para incursionar las ciudades bajo dominio español atendiendo a la instigación inglesa. Por otra parte, la población Rama, afrontó las consecuencias de dominación del grupo criollo, en la zona sur, encontrándose en la actualidad ante la inminente pérdida de sus rasgos culturales, sobre todo el lenguaje.

Además el grupo que hoy denominamos como "criollo" por el hecho de haber aprendido el lenguaje de su esclavizador

inglés, llegó a formar parte de la estructura de poder colonial del reinado mosco, imponiéndose sobre las demás étnias, incluyendo a la mayoría de la población Miskito.

La disputa imperial sostenida entre España, Inglaterra y Estados Unidos sobre la hegemonía en la Costa Atlántica de Nicaragua, impuso en la historia del país una serie de tratados internacionales que no fueron siquiera discutidos o firmados por el "rey mosco" y posteriormente ni por el gobierno de Nicaragua, tales como: el tratado de Versailles de 1783, firmado entre España e Inglaterra y el "Clayton-Bulwer" del 19 de Abril de 1850, firmado entre Inglaterra y Estados Unidos, en el cual éste último país se garantizaba el dominio sobre la Costa Atlántica.

Estos tratados que aquí mencionamos no son más que el reflejo de la forma cómo los derechos de nuestras poblaciones fueron arbitrariamente concluidos por esas potencias imperiales, según sus intereses expansionistas.

Aquí nos detenemos a señalar que esta disputa imperial por la hegemonía de la Costa Atlántica, obedecía fundamentalmente a dos tipos de intereses:

- a) El de garantizarse la explotación de nuestros recursos naturales y la mano de obra humana.
- b) El de controlar "el derecho absoluto" para trazar un canal interoceánico. Utilizando para ambos fines a la propia étnia miskita como instrumento, o bandera para establecer una división artificiosa entre el Atlántico y Pacífico del país.

La historia colonial, sienta así las bases para establecer diferencias socio-económicas, políticas y semióticas que se producen hasta el presente y que los gobiernos libero-conservadores y la dictadura somocista lejos de resolver mantuvieron y acrecentaron.

Al independizarse Nicaragua de España en 1821, la corona británica siguió disputándole al gobierno nacional el tute-

laje sobre "la Mosquitia" (Costa Atlántica) hasta que la potencia imperial norteamericana se impuso y controló para sí el dominio de la región con el consentimiento del gobierno nacional, estableciendo una economía de enclave a través de sus empresas trasnacionales, sistema económico que se mantuvo hasta el momento del triunfo revolucionario.

El 12 de febrero de 1894, el gobierno liberal de Zelaya con el apoyo militar de EE.UU., "incorpora" por la vía militar a la Costa Atlántica del país. A partir de este momento se consolida en nuestra región el sistema económico de enclave a manos de las empresas trasnacionales norteamericanas que reciben concesiones del gobierno para realizar la explotación indiscriminada de los recursos mineros, madereros, pesqueros y otros.

Este sistema de enclave tiene un efecto totalizante en la determinación de las relaciones socio-económicas y políticas de la región, así mismo desempeña una función desarticuladora con respecto al estado nacional.

Las poblaciones aborígenes, particularmente Miskito y Sumu fueron sometidas al detrimento social, debido a las condiciones infrahumanas en las compañías extranjeras donde servían como mano de obra barata, la desforestación y despale de nuestros bosques en la zona noreste de Puerto Cabezas y Was-pam, el envenenamiento de nuestros ríos y la destrucción de nuestro ecosistema como en el caso del Bambana; promoviendo directamente el exterminio de dichas poblaciones, víctimas directa de esta acción. El cuadro de esta historia de enclave colonial, son los miles de tuberculosos y silicosos Miskito, tal como la comunidad de Saupuka y numerosos habitantes del río Coco, los miles de niños Sumu que perecieron envenenados por el agua contaminada de los ríos Tungky y Bambana.

Este sistema de explotación no sólo nos sumió en la miseria, sino que nos sometió al aislamiento, marginación y etnocidio, negándonos las posibilidades de vida, educación en nuestros idiomas y de participación en la vida política,

económica y social del país.

Durante la dictadura de Somoza en el plano objetivo de las relaciones sociales, los grupos que hegemonizaron los puestos políticos, estatales y el acceso a la educación, fueron los provenientes del Pacífico allegados al somocismo, que manifestaron una actitud racista arraigada. Relación que agudizó el sentimiento de marginación y aislamiento de la población costeña.

II. - SITUACION DE LA COSTA ATLANTICA AL TRIUNFO DE LA REVOLUCION SANDINISTA

Al 19 de julio de 1979, fecha del derrocamiento de la dictadura, el país hereda una economía en bancarota, serias deficiencias infraestructurales a nivel económico y social. Igualmente una gran deuda externa, fábricas descapitalizadas, escasez de técnicos y numerosos problemas sociales.

Los efectos sociales a consecuencias de esta realidad en nuestra población, lógicamente no eran nada alentadores. La salud no estaba al alcance del sector popular, nuestros hermanos Miskito, Sumu y Rama morían en las comunidades por falta de atención médica.

Los habitantes del río Coco, para sobrevivir, ofrecían su fuerza de trabajo en las compañías mineras donde laboraban sin medidas de seguridad ni garantía social, enfermando como consecuencia de tuberculosis y silicosis, en cuyo estado avanzado eran despedidos sin indemnización alguna, viéndose obligados a regresar a las comunidades a esperar la muerte y contagiar a la familia.

La falta de agua potable en nuestras comunidades era fuente de enfermedades infecto-contagiosas como la parasitosis. Los pocos centros educativos además de todas las deficiencias de sistema, se caracterizaban por la imposición del idioma español y la prohibición de nuestras lenguas nativas.

El porcentaje de analfabetismo en la Costa Atlántica era mayor al de toda la nación, de cada diez, siete eran analfabetas.

La falta de vías de comunicación, reflejaba el aislamiento en que nos mantuvo sumidos la dictadura.

Al momento del triunfo nos encontramos que las compañías mineras Neptune y Rosario C. que operaban en Rosita, Bonanza y Siuna, tienen su maquinaria destruida y sus recursos en estado de sobre-explotación. Las compañías pesqueras como la Booth y Promarblue, descapitalizadas y con el equipo de pesca y navios parcialmente destruido, resultando difícil reanudar la actividad pesquera al ritmo normal, provocando por tanto un efecto depresivo en nuestras comunidades Miskito y criolla que tradicionalmente han vivido de la pesca comercial y artesanal.

III. - SITUACION INDIGENA

Es necesario tener presente que los elementos de las contradicciones históricas entre el Atlántico y Pacífico entran en juego a partir del mismo momento del triunfo revolucionario y que han de agudizarse por intereses políticos antagónicos al proceso revolucionario y que se manifiestan en determinado momento a través de la que fue nuestra representativa organización indígena MISURASATA (Miskito, Sumu, Rama Sandinistas Unidos), antes de que una parte de la dirigencia se aliara a la contrarrevolución.

La constitución orgánica de MISURASATA la formaba las bases indígenas, los cuadros medios que integraban básicamente los pastores moravos y los estudiantes universitarios, que manteníamos estrecha vinculación a la estructura eclesial morava, sobretodo, Steadman Fagoth, el máximo líder.

Fagoth desde su posición de máximo líder manipula a la población indígena, (al margen del conocimiento de una parte

de la directiva) en contra del gobierno y establece alianza con los sectores reaccionarios pertenecientes al MDN* y Partido Conservador, los que introducen en MISURASATA a uno de sus agentes como asesor, Eddy Matute, para conducir la línea destabilizadora que se desarrolla dentro del proyecto de estudios sobre la tenencia de la tierra que coordina Fagoth con su asesoría. Estas actividades conducen al arresto de la dirigencia de la organización junto con algunos de los brigadistas indígenas de la Alfabetización en Lenguas, en febrero de 1981, dando inicio así al conflicto gestado entre las contradicciones étnicas y las representaciones estatales de la región.

Si dichas contradicciones hubiesen sido enfrentadas con un diálogo consecuente entre gobierno y dirigentes indígenas, se hubieran encontrado alternativas de superación de no ser por la presencia determinante de Fagoth, a cuyas provocaciones, el gobierno respondió con la decisión de los arrestos, sin medir la repercusión en nuestra población indígena.

El enemigo aprovechó las diversas fricciones y capitalizó al máximo, el momento de nuestras capturas, para desarrollar su labor desestabilizadora. Más tarde, con Fagoth a la cabeza, impulsa una campaña de confusión para promover la emigración de nuestros hermanos Miskito y Sumu hacia Honduras, a fin de utilizarlos como instrumentos de guerra contra la revolución del pueblo nicaraguense, del cual nosotros somos parte y de la Paz en Centroamérica.

Consecuencia de esta maniobra del imperialismo norteamericano a través de la CIA con nuestros hermanos, es el actual drama que se vive en nuestras comunidades: nuestra familia dividida, presa de los secuestros que se han dado en

*MDN: Movimiento Democrático Nacional, encabezado por Alfonso Robelo.

distintos lugares, como en Tasba Raya, Slilmalila y que son obligados a entrenarse en los campamentos contrarrevolucionarios en Honduras, nuestras mujeres y niños sometidos en campos de concentración por el ejército hondureño y la guardia somocista y el impedimiento de realizar en nuestras comunidades las tareas cotidianas para el sustento diario debido a las incursiones contrarrevolucionarias.

A.- Las agresiones en nuestras comunidades de la Costa Atlántica

A partir de la acción "Navidad Roja" en las riberas del río Coco en el mes de diciembre de 1981, las agresiones en toda la Costa Atlántica han ido en ascenso. Después de este suceso son incontables las agresiones de bandas contrarrevolucionarias en todos los puntos fronterizos del país. En nuestras comunidades hemos vivido los ataques de Seven-Benk I y Seven Benk II, el ataque a Santa Clara, secuestro a varias comunidades del proyecto "Tasba Raya" y Awastingni, combates en el río Waspuk, en Tronquera, el secuestro de Slilmalila, asesinatos de la contrarrevolución como el de la maestra embarazada y a su niño a los que quemaron vivos en el empalme de Siuna, hermanos Miskito muertos en el reciente ataque a Sisín, etc. Además de numerosos actos de sabotaje, hechos que afectan gravemente nuestras condiciones de subsistencia, ya que no se puede sembrar ni cosechar en nuestras comunidades, tampoco se puede pescar. Como sufrimos también día a día la muerte de hermanos de nuestra étnia y resto de la población nicaraguense.

Ante este infierno que nos impone la política belicista de los EE.UU., nosotros clamamos ante el mundo por la paz y el cese de la utilización a nuestros hermanos indígenas Miskito y Sumu por el go-

bierno de Reagan como instrumento de su guerra sucia contra la humanidad y libertad de los pueblos centroamericanos.

B.- Problemas, logros y perspectivas de nuestros derechos indígenas en la Revolución

La situación real de nuestras comunidades indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua es compleja. Contamos con numerosos problemas que no pueden ser resueltos fácilmente, ni mucho menos al margen de nuestra participación directa.

Entre los principales problemas de nuestras comunidades señalamos:

- La escasez de técnicos indígenas calificados que participen en el aparato estatal para contribuir en la resolución de los problemas que nos afectan.
- Limitaciones en la acción y asesoría de las instituciones como MIDINRA, IRENA e INPESCA hacia nuestras necesidades de tecnificación que contribuyan al mayor aprovechamiento de nuestras tierras reforestación de nuestros bosques y de la actividad pesquera en nuestras comunidades indígenas y criollas.
- Falta de una instancia adecuada de comunicación que oriente y agilice las gestiones y trámites de nuestra población indígena ante las distintas instancias del estado. Además de la necesidad que los responsables de las distintas instituciones del estado se compenetren con la realidad de nuestras comunidades y que dominen nuestro lenguaje.
- La falta de una organización autóctona, limita en gran manera la participación política de nuestras comunidades indígenas. Aunque existe la liber-

tad formal para constituir una organización como tal, existe en el plano objetivo dos dificultades fundamentales que frenan esta conformación: la situación de guerra que vivimos y la tristeza que sufren nuestras comunidades por la separación de la familia que se encuentra dispersa entre Honduras y Costa Rica. Por otro lado, tenemos que señalar que la solución de estas dificultades no depende solamente de la correlación de los esfuerzos que podamos desarrollar internamente en el país, sino también de la acción concreta que organismos indígenas y de apoyo a las poblaciones indígenas y que luchan por la paz en el mundo, realicen para evitar el exterminio de nuestros hermanos Miskito y Sumu instrumentalizados en una guerra contra la libertad de los pueblos hermanos de Centroamérica y de la Revolución Nicaraguense. A la par de nuestros problemas, es justo señalar también los logros obtenidos con la revolución en nuestras poblaciones indígenas, como son:

- Reducción significativa del índice de mortalidad infantil. El desarrollo continuo de un programa de vacunación que cubre entre un 80 y 90% de nuestras comunidades.
- Construcción de 1.700 viviendas, en Tasba Pri.
- Indemnización a los obreros mineros Miskito que padecen de tuberculosis y silicosis, mediante una pensión mensual.
- La difusión de nuestras lenguas por medios radiales y escritos. Existen tres emisoras locales de transmisión bilingüe Miskito-español y un programa de dos horas de transmisión trilingüe en la emisora nacional "Radio Sandino" (Miskito-Sumu-

español). Se publica un boletín regional bilingüe de nombre "Avances", cada mes.

- El rescate y promoción de nuestra artesanía en el trabajo de madera, tunu y carey.
- Acuerdo de un diálogo permanente entre la Iglesia Morava y el gobierno para analizar los problemas étnicos. Y el eco a las gestiones de representantes indígenas.
- La práctica de respeto a la forma de tenencia comunal de la tierra, manifiesta en la entrega de 16.365 manzanas de tierra en Tasba Pri.

Como podemos notar en la situación que hemos planteado, todavía quedan en el terreno muchas cosas por hacer para agilizar la práctica de nuestros derechos indígenas. Al momento se vislumbran dos perspectivas de gran significado: lo relativo a la institucionalización de la educación bilingüe-bicultural en las comunidades Miskito, cuyo proyecto está en estudio. La otra es la medida de regionalización del país que ofrece a nuestra población indígena mayor oportunidad de acceso en la gestión administrativa y política.

El crecimiento de la participación de nuestras comunidades indígenas depende fundamentalmente de dos condiciones: del establecimiento de la paz y de la capacitación de nuestros hermanos.

Con toda la complejidad propia de nuestro desarrollo histórico, estamos ante el reto de encontrar formas de convivencia humana, basada en el mutuo respeto a la especificidad indígena y resto de la población nicaraguense, de fortalecer la unidad del país - necesaria y urgente - en el momento que el enemigo común, el imperialismo norteamericano pretende destruir la revolución nicaraguense y al mismo tiempo impedir la liberación de nuestros pueblos hermanos de Centroamérica.

Estamos ante el deber de rescatar de las garras destructoras de los guerrilleros a nuestros hermanos Miskito y Sumu, invocamos para ellos la solidaridad indígena y de los organismos internacionales por la paz.

NOTAS HISTORICAS SOBRE
LA LUCHA DEL PUEBLO MAORI DE AOTEAROA

Aotearoa es el nombre que el pueblo maori dió a Nueva Zelanda. Significa "tierra de la gran nube blanca". Los pueblos indígenas de Nueva Zelanda representan hoy el 8.9% de una población total de 3.200.000 habitantes, están mayormente concentrados en la parte norte del país (ver mapa).

Con una extensión de 103.883 km², Nueva Zelanda es un estado soberano bajo la Mancomunidad Británica y se halla situada en el océano Pacífico. El país comprende la isla Norte, la isla Sur - que son las dos principales -, la isla Stewart y las islas Chatman, así como otros grupos de islas menores.

La colonización europea en Nueva Zelanda comenzó a principios del siglo XIX. En 1840, los jefes maori reconocieron la soberanía británica a cambio del reconocimiento de sus derechos territoriales en el Tratado de Waitangi. No obstante, durante los 30 años siguientes, el tratado no fue respetado y los colonos blancos, apoyados por el ejército del gobierno colonial, lucharon contra los maori usurpándoles sus tierras.

En los años que siguieron al Tratado, los jefes maori trataron de tomar medidas contra los colonos y defendieron con armas la invasión de sus tierras. El gobierno y los colonos respondieron con ataques continuados y, eventualmente, obligaron a los maori a deponer las armas.

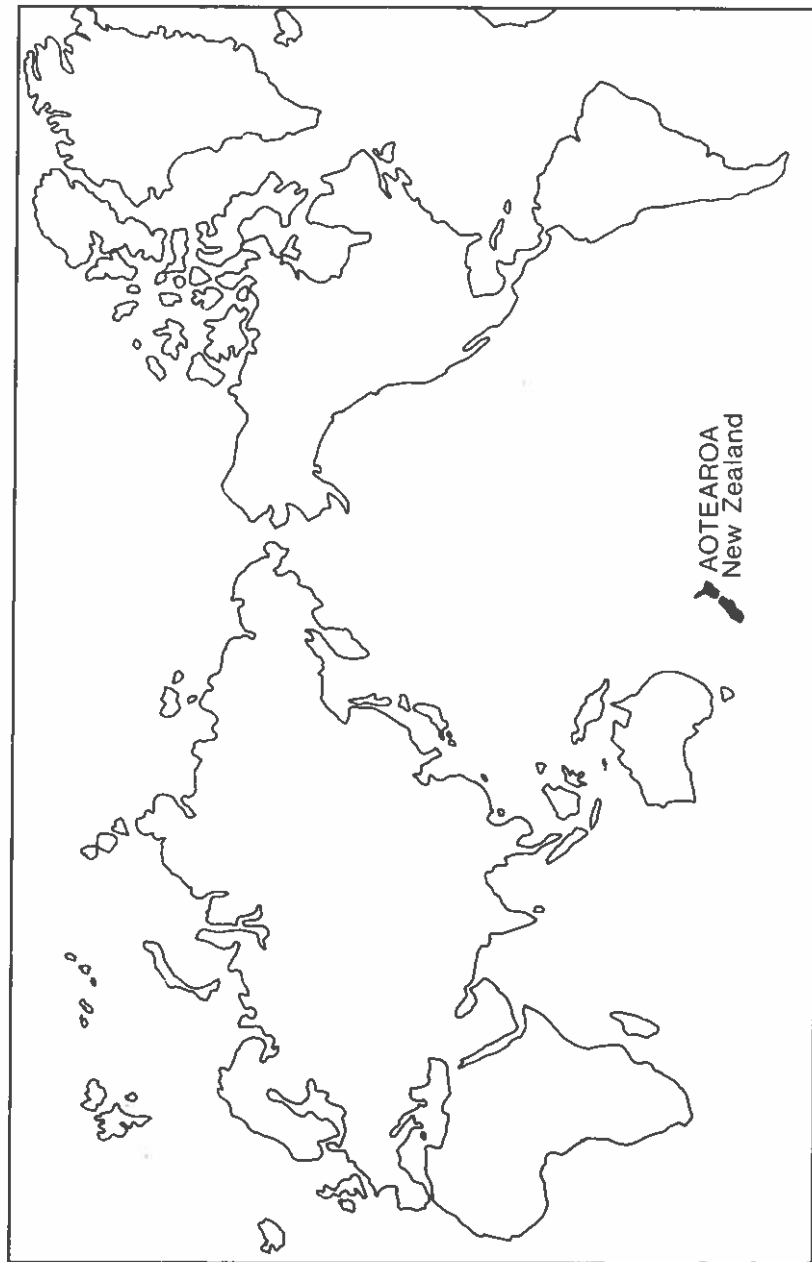
Los maori, al igual que otros pueblos indígenas colonizados de esa época, experimentaron las contradicciones del colonialismo europeo. Los gobiernos y monarquías de los países colonizadores deseaban, después de la conocida exterminación de miles de pueblos indígenas por los gobiernos locales en las colonias, dar una cierta protección a la supervivencia de esos pueblos colonizados. Fue por ello que el gobierno imperial inglés retuvo un control formal sobre la cuestión indígena, transfiriendo otros aspectos de la política colonial a los gobiernos locales (Douglas E.Sanders 1977).

Este trabajo ha sido realizado por Teresa Aparicio.

Varios pueblos indígenas vieron en esas diferencias del régimen colonial, una posibilidad de exponer sus demandas, generalmente territoriales, ante los gobiernos europeos. Asimismo, con el establecimiento de la Liga de las Naciones a principios del siglo XX, tuvieron también la posibilidad de presentar su situación y pedir apoyo ante un foro internacional. Delegaciones maori viajaron a Inglaterra en 1882, 1884, 1914 y 1924 (Douglas E. Sanders). Las dos primeras delegaciones fueron remitidas al gobierno de Nueva Zelanda. La tercera delegación obtuvo una audiencia con el rey Jorge V. En 1924, Wiremu Tahupotiki Ratana, una figura política y religiosa maori, no consiguió obtener una audiencia con el rey y buscó apoyo en la Liga de las Naciones.

T.W.Ratana fondó en esa época el mayor movimiento político religioso de la historia maori - la Iglesia Ratana - cuyo objetivo principal fue unificar al pueblo maori. Este movimiento religioso ganó adeptos rápidamente y en los años veinte, forjó una alianza con el partido laboral. A través de ésta, los seguidores Ratana lograron ganar 4 asientos maori en el parlamento ganando un número de concesiones al pueblo maori.

Amediados del siglo XIX, se creó el movimiento Kingitanga en un intento de establecer un sistema dual de gobierno, uno para los pakeha (extranjero, blanco) y uno para los maori. El Kingitanga comenzó a funcionar a partir de 1858, cuando el primer rey maori - Potatao - fue elegido. Este sistema político tuvo éxito durante un tiempo y conllevó algunas mejoras a la situación de los maori. Los pueblos de Waikato, en la isla Norte, por ejemplo, establecieron las fronteras de sus territorios y la vida social, cultural y religiosa floreció. No obstante, este sistema significaba una amenaza directa a la expansión y dominio colonialista. Las tropas del gobierno local invadieron Waikato confiscando un millón de acres de tierra en concepto de "compensación de guerra". La invasión de Waikato precedió a más de 20 años de intensas confronta-



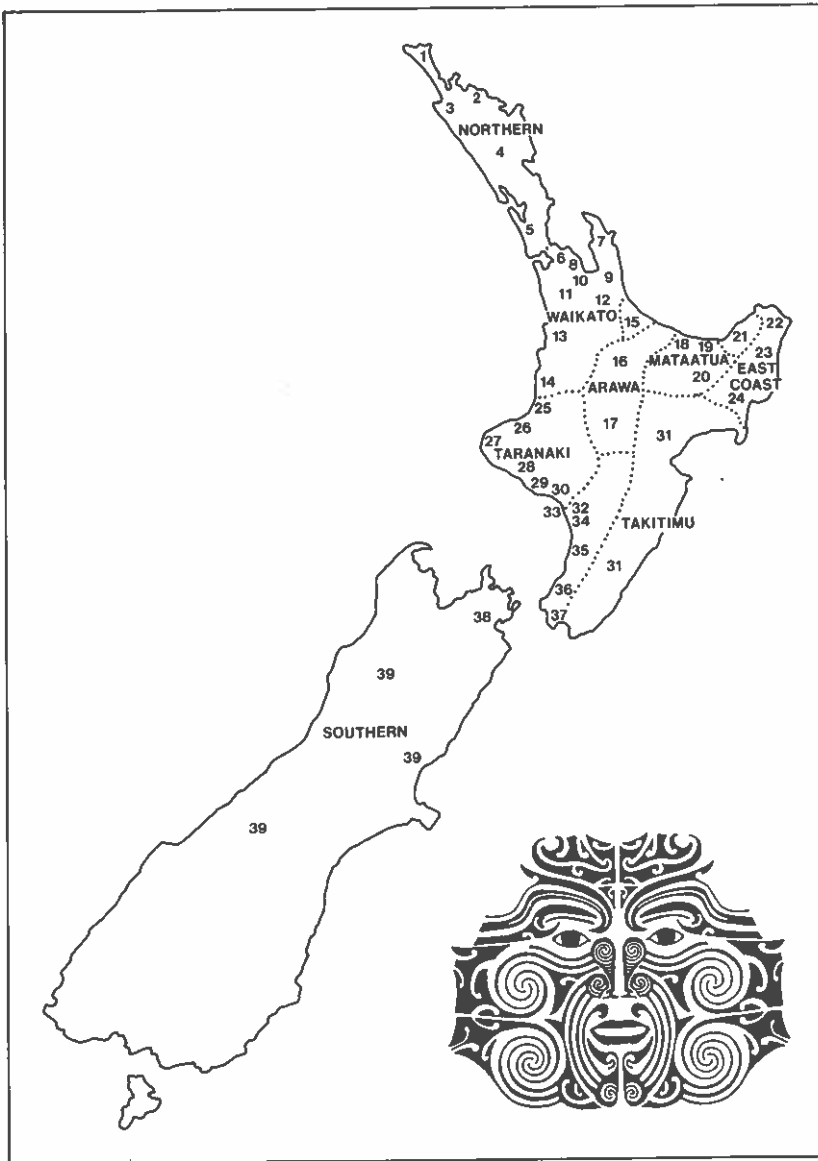
Situación de Nueva Zelanda en el mundo.
(Mapa por Jørgen Ulrich)

ciones entre el gobierno local colonial y los pueblos indígenas, especialmente de la isla Norte. El resultado fue confiscaciones y anexiones de, prácticamente, casi todos los territorios maori.

A principios del siglo XX, debido a la falta de tierras, la mecanización de la agricultura y problemas asociados a la individualización de títulos de tierra maori (tradicionalmente la tierra era propiedad comunal), muchos fueron obligados a emigrar a las ciudades en busca de trabajo. Las emigraciones a centros urbanos continuaron durante la segunda guerra mundial y aumentaron después considerablemente.

En las ciudades los maori hallaron una política de integración forzada a la sociedad dominante blanca. En los años 50 y 60 por ejemplo, fueron instalados en viviendas rodeadas de casas pakeha para que su integración fuera más rápida. En esta conexión, se organizaron seminarios sobre "como los maori pueden cuidar de sí mismos" y "como pueden los maori mantener sus casas tan limpias como los vecinos pakeha". La relación general con los blancos no fue menos racista y muchos maori, inseguros y rechazados en su nuevo medio, comenzaron a seguir los cánones de la sociedad dominante. Algunos de ellos llegaron incluso a prohibir a sus hijos hablar en su lengua. La mayor parte de los maori se integraron a la amplia clase de trabajadores en la industria y en la agricultura, añadiendo un nuevo eslabón a su opresión.

A principios de los años 60, comenzaron a surgir organizaciones maori en las ciudades con el fin de defender sus derechos y movilizar a su pueblo. Una de las primeras fue la MAORI WOMENS WELFARE LEAGUE (Liga de asistencia de las mujeres maori) que se dedicó, principalmente, a asuntos sobre la salud, cuidado infantil y educación pre-escolar. También tomaron a su cargo la movilización de las mujeres maori y trataron de influenciar la política del gobierno con respecto a



Areas tribales y tribus principales en Aotearoa.
(Mapa por Jørgen Ulrich)

TRIBUS PRINCIPALES EN AOTEAROA

1. Te Aupouri
2. Ngati Kahu
3. Te Rarawa
4. Ngapuhi
5. Ngati Whatua
6. Ngati Tai
7. Ngati Tomatera
8. Ngati Paoa
9. Ngati Whanaunga
10. Ngati Maru
11. Ngati Raukawa
12. Ngati Haua
13. Ngati Mahuta
14. Ngati Maniapoto
15. Ngaitherangi & Ngati Ranginui
16. Te Arawa
17. Ngati Tuwharetoa
18. Ngati Awa
19. Whakatohea
20. Tuhoe
21. Whanau a Apanui
22. Ngati Porou
23. Rongowhaata
24. Te Aitanga a Mahaki
25. Ngati Tama
26. Te Ati Awa
27. Taranaki
28. Ngati Ruanui
29. Ngarauru
30. Ngati Hau
31. Ngati Kahungunu
32. Ngati Apa
33. Rangitane
34. Muaupoko
35. Ngati Raukawa
36. Ngati Toa
37. Ngati Awa
38. Ati Awa
39. Ngai Tahu

las decisiones que se tomaban sobre su pueblo. El NEW ZEALAND MAORI COUNCIL (Nuevo Consejo Maori de Nueva Zelanda) fue otra de las primeras organizaciones que se crearon. El NZMC es un organismo financiado por el gobierno, asistido por consejos locales sobre asuntos maori. (Esta organización, según el Movimiento de Liberación Maori (MPLM), tiende ahora a ser muy conservadora, muy acomodaticia y, frecuentemente, anti-maori).

La organización Nga Tamatoa (Jóvenes guerreros), fue creada a comienzos de los años setenta y está considerada como las raíces del movimiento maori contemporáneo. Los miembros de Nga Tamatoa pidieron y consiguieron la introducción de la lengua maori en las escuelas y protestaron contra la política racista del gobierno usando los medios de información (tv., radio y prensa) para dar a conocer las injusticias a que el pueblo maori estaba sometido. Esta forma de protesta dió lugar, en los siguientes años, a una revitalización de la conciencia maori y a una mayor actividad organizada.

En 1975, 30.000 maori realizaron una marcha de unos mil kilómetros, desde la isla Norte hasta la capital del estado, bajo el tema de "ni un acre de tierra más" (de tierra maori invadida). Al llegar la marcha a Wellington, sus organizadores plantaron una tienda de campaña frente al Parlamento e informaron al gobierno que permanecerían allí hasta que sus demandas fueran escuchadas. Mensajes de apoyo de pueblos indígenas y organizaciones en defensa de la causa indígena de todo el mundo comenzaron a llegar a miles. Mas, el gobierno se negó a escuchar al pueblo maori. La policía fue enviada a desmantelar la tienda y retirar a los activistas. A pesar de que las demandas nunca fueron escuchadas, la gran marcha dió nuevos ímpetus y esperanzas, en especial a los maori que, por temor a las consecuencias, no habían osado participar en actividades en defensa de su pueblo.

Protestas por la no-alienación de territorios maori continuaron en los años siguientes. Una de las más conocidas es,

sin duda, la lucha por la retención de Bastion Point - el último de los territorios de la tribu Ngati Whatua. El 25 de mayo de 1978, después de 507 días de ocupación, 222 personas fueron arrestadas por el mayor despliegue de fuerzas armadas desde las tempranas épocas de la colonización: seiscientos policías armados y grandes destacamentos del ejército, la marina y la aviación.

La formación del partido político Mana Motuhake en 1980, señaló el rompimiento entre la iglesia Ratana y el partido laboral; alianza a la que muchos maori se habían adherido por motivos religiosos, aún después de quedar claro que la dirección del partido laborista había perdido todo parecido con la lucha del pueblo maori. Mat Rata, uno de los cuatro miembros parlamentarios Ratana, resignó del partido laboral debido a sus manifiesta negligencia por los asuntos maori. En los tres años siguientes, el nuevo partido ha ganado la confianza de muchos maori formando plataformas del poder del pueblo y "Ratificación del Tratado de Waitangi".

El tratado de Waitangi continua hoy siendo el centro de disensión entre el gobierno de Nueva Zelanda y el pueblo maori. La responsabilidad del gobierno no puede ser ignorada ya que mediante sus acciones, o la falta de ellas, ha visto tierras, bosques y lugares de pesca robados de sus propietarios, los maori.

La soberanía del pueblo maori fue reconocida cuando los maori sobrepasaban en número a los blancos en 1 a 100, y cuando los representantes maori, sus jefes, tenían el poder de firmar tratados. Sin embargo, debido a que el gobierno de Nueva Zelanda no respetó los términos del acuerdo y tampoco lo legalizó, ese tratado se considera hoy anulado y, por tanto, la soberanía maori permanece.

Según Pat Hohepa (profesor de estudios maori en la Universidad de Auckland), el primer gobierno de Nueva Zelanda fue ilegal, así como todos los gobiernos sucesivos lo han sido.

Actualmente, el 75% del pueblo maori vive en las ciudades y la lucha por la devolución y la no-alienación de sus tierras remanentes continua. Los maori tienen títulos legales al 2.31% de los territorios de Nueva Zelanda y su representación en el gobierno es de un 3.68%. Uno de los objetivos más inmediatos del Movimiento de Liberación de los Pueblos Maori es pues, obtener la devolución de todo el territorio maori y crear una estrategia política coherente para canalizar sus demandas territoriales.

Los objetivos generales de los pueblos maori organizados en el MPLM son:

1. Establecerse como los verdaderos representantes de Aotearoa.
2. Informar al mundo sobre la verdadera historia de Aotearoa y denunciar cualquier acción del gobierno contra el pueblo maori.
3. Establecer alianzas sociales, políticas y culturales con otros pueblos indígenas del mundo.
4. Intervenir en foros internacionales para que la situación actual del pueblo maori tenga el máximo de publicidad y apoyo.
5. Invitar a representantes de otras naciones indígenas a Aotearoa para intercambiar información sobre la lucha común contra la opresión colonialista.
6. Ofrecer nuestro apoyo a la causa de todas las naciones indígenas del mundo, en particular, por la devolución de sus tierras, dignidad y derechos como representantes legítimos de sus tierras.

Más información sobre el Movimiento de Liberación del Pueblo Maori, puede obtenerse directamente escribiendo a:

M.P.L.M.
P.O.Box 61140
Otara
Aotearoa (Nueva Zelanda)

Fuentes: Douglas E.Sanders: Documento IWGIA no. 29, Copenhague, 1977.
Pat Hohepa: Maori Opposition to Royal Tours. The Reasons. Mayo, 1983, N.Z.
MPLM: Boletín de mayo/junio, 1983. N.Z.
The Struggle of the Maori People. 1983, N.Z.
Legislative Review Committee of the New Zealand Maori Council: On Land. 1983, N.Z.



CONFERENCIA CELEBRADA EN PRO DE UN PACIFICO
NO-NUCLEAR E INDEPENDIENTE

La Conferencia sobre un Pacífico No-Nuclear e Independiente tuvo lugar en Port-Vila, Vanuatu, durante los días 10-20 de julio, 1983.

Gracias a suscripciones de varias fundaciones correspondientes a aproximadamente la mitad de los gastos de viaje, fue posible para las abajo firmadas, Martine Pétrod y Diana Vinding, participar en la conferencia.

El propósito de la conferencia era dar luz a los problemas causados por el colonialismo y la militarización en los países del Pacífico. Además, hacer progresos en la cooperación entre el movimiento por un Pacífico no-nuclear y desmilitarizado y los movimientos indígenas, por la independencia y el derecho a la tierra.

A continuación daremos un breve informe sobre el transcurso de la conferencia y expondremos algunos de los temas tratados en ella.

Con todo queremos ya acentuar lo informativo e inspirativo que nos resultó participar. La cantidad de información era inmensa, además establecimos varios importantes contactos personales. Tenemos la seguridad de que podremos aprovechar muchísimo en nuestro trabajo futuro.

También logramos un manifiesto entendimiento de la coherencia entre derechos humanos, autodeterminación y paz. Al mismo tiempo se afirmó nuestra comprensión de que los problemas de los países del Pacífico deben ser vistos en su relación global, lo cual incluye sobremanera a Europa.

De ahí, la necesidad imperiosa que existe en Dinamarca y en Europa occidental, no solamente de consolidar la actividad de informes sobre el Pacífico - ya comenzada - si no

también establecer una concreta cooperación con los movimientos y organizaciones en el Pacífico.

El transcurso de la Conferencia

La conferencia fue organizada por Pacific Concern Resource Center (PCRC) - un centro de coordinación sobre asuntos del Pacífico. En total habían 160 participantes de ambos sexos y de 33 distintos países: 29 países del Pacífico y 4 europeos. Fuera de ellos participaron representantes de distintas organizaciones del Pacífico; tales como Pacific Conference of Churches, Pacific Trade Union Forum y University of South Pacific Student Association. La conferencia tuvo tres idiomas principales: inglés, francés y japonés.

A pesar de la gran cantidad de distintas nacionalidades e idiomas, los organizadores lograron arreglar desde alojamiento, locales y horarios de reunión, hasta distribución de material, interpretación y entretenimiento, de tal manera que todo se efectuó a la satisfacción de todos.

En esta conexión debe ser subrallado el apoyo extraordinario que la conferencia recibió de parte de Vanuatu.

Vanuatu logró su independencia en 1980, y en el mes de marzo de este año se declaró "nación no-nuclear". Así que el gobierno lógicamente apoyó en todo el propósito de la conferencia. Entre otras cosas, el gobierno de Vanuatu se había encargado de darles a los alumnos de un colegio secundario vacaciones extraordinarias. De esa manera se aseguró a la vez alojamiento para la conferencia y popularidad de la conferencia entre los alumnos. Otras partes de la población de Port-Vila también mostraron entusiasmo sin igual, según lo demostraron la fiesta de inauguración, que se hizo de manera tradicional melanesa con baile y matanza de cerdo, y la inmensa manifestación el 14 de julio frente a las embajadas de Inglaterra, Francia y Australia. En ambas ocasiones participaron cientos de ni-vanuatus, llevando estandartes caseros y expresando su solidaridad con la conferencia y los otros países del Pacífico.



Vanuatu: Demostración en apoyo a la Conferencia.
(Foto: Diana Vinding).

El resto de la población contribuyó también para que la conferencia tuviese éxito. En los alrededores de Port-Vila varios pueblos organizaron fiestas para los participantes y en las demás islas se encargaron los jefes locales de recolectar y enviar la gran cantidad de víveres, que fue consumida durante la conferencia. Lo mismo sucedió con los regalos que recibieron los participantes al término de la conferencia.

Pero lo que más impresionó, fue el espíritu que dominaba la conferencia. A pesar de la cantidad de nacionalidades y las grandes diferencias geográficas y culturales, se notaba un fuerte sentimiento de unión y respeto mutuo. Nadie intentó monopolizar el debate o hacer resaltar sus propios problemas a costa ajena. Nadie cayó en dogmatismo innecesario y en total la conferencia se caracterizó por su profunda seriedad y determinación.

Los temas principales de la conferencia

Seriedad y determinación eran también necesarias ya que la extensión de los problemas con los cuales luchan los países del Pacífico, es enorme y sobrepasa en mucho lo que nos habíamos imaginado.

La conferencia tuvo tres temas principales, cada tema fue primero ilustrado por aportaciones y discusiones, y después debatido en grupos pequeños, con miras, entre otras, a planear acciones futuras y redactar resoluciones.

Los temas eran los siguientes:

1. Independencia política en el Pacífico

Este tema fue tratado desde tres puntos de vista:

- El colonialismo externo de los países industrializados, según lo demuestra la política colonial de Francia en Nueva Caledonia y Polinesia, además, la política neocolonialista de los EE.UU. en Micronesia y las Islas Filipinas.
- El colonialismo interno de los países industrializados, según lo demuestra la opresión socio-económica que sufren

las poblaciones indígenas en Australia, Nueva Zelanda, Norte America y Hawaii, respectivamente, el cual amenaza aniquilarles tanto cultural como físicamente.

- El colonialismo de los países del tercer mundo, según lo demuestra Indonesia con la ocupación y opresión brutal de Papua Occidental y Timor Oriental.

Hubo un gran acuerdo en condenar y luchar contra cualquier forma de colonialismo. Pero también se llegó al acuerdo de dar principal prioridad a Nueva Caledonia y Timor Oriental, siendo estos los dos países donde la situación actual requiere un rápido esfuerzo internacional.

2. La nuclearización y militarización del Pacífico

Aquí se trató principalmente de ilustrar las distintas actividades nucleares efectuadas en la región, tales como extracción de uranio, energía nuclear y experiencias con armas nucleares.

Además, se dieron muchísimos testimonios de los lugares donde son efectuadas esas actividades. Sobre todo se prestó atención a los testimonios dados por los representantes de Japón, Islas Marshall, Australia y Tahiti, los cuales describieron las consecuencias fisiológicas y genéticas de la contaminación radioactiva de las bombas nucleares americanas, inglesas y francesas.

La importancia militar estratégica del Pacífico para las grandes potencias (incluso la Unión Soviética y China) fue también debatida. Sobre todo impresionó oír los problemas graves que suceden en todas partes donde se establecen bases militares, en forma de destrucciones ecológicas, el derribo de la economía tradicional, desorganización de las estructuras sociales y culturales, prostitución, etc., y que amenazan seriamente las poblaciones locales.

3. Dependencia y desarrollo económicos

En esta parte la conferencia se ocupó de la importancia

que tienen los recursos del mar para el desarrollo económico de los países del Pacífico y de la manera en la cual estos recursos son hoy en día amenazados por los intereses pesqueros de las grandes potencias - principalmente por los vertidos de desperdicios radioactivos y las explosiones con bombas atómicas en la sub-superficie.

Primeros resultados de la conferencia

La conferencia fue clausurada con la publicación de una declaración conjunta, la cual será incluida al final de este documento.

Se aprobaron varias resoluciones sobre asuntos y casos especiales que habían sido discutidos. Dentro de ellos, resoluciones apoyando Nueva Caledonia, Timor Oriental y la población de la Polinesia francesa. Practicamente todos los temas discutidos fueron tratados por resoluciones de principio.

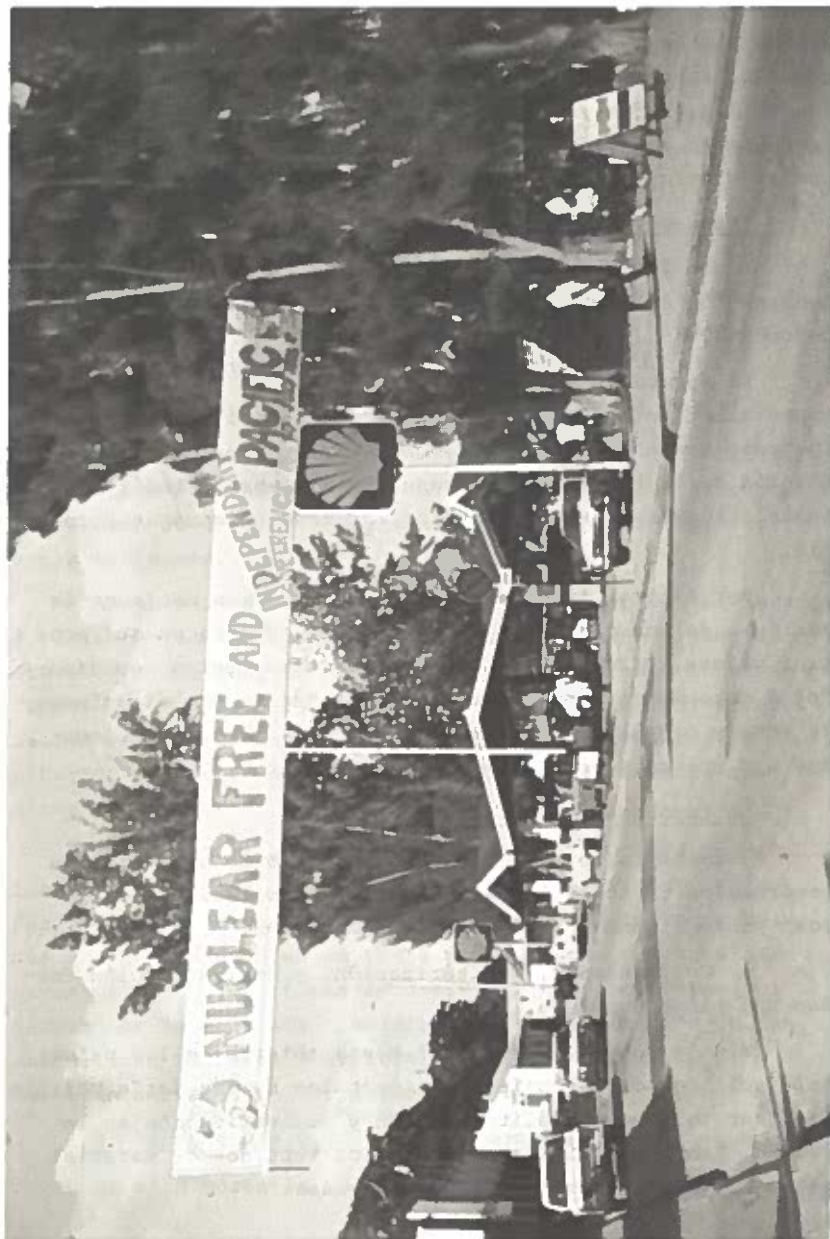
Por último, la conferencia aprobó varias mociones de acción, que las distintas delegaciones seguirán en sus propios países. PCRC seguirá funcionando como centro coordinador e intermediario para la gran cantidad de organizaciones de base y organizaciones del Pacífico. Ya están establecidas dos nuevas secciones en Belau y Vanuatu.

La importancia de la conferencia

Durante la conferencia hemos logrado mejorar nuestra comprensión tanto de la situación de los países pacíficos como sobre algunas relaciones fundamentales.

1. Colonialismo, militarización, y nuclearización forman uno mismo problema.

Sin la colonización más o menos abierta de los países del Pacífico por los países occidentales no les sería posible realizar tal masiva militarización y nuclearización en la región. Tampoco serían permitidos los vertidos de material radioactivo cerca de las islas habitadas.



Vanuato: Demostración en apoyo a la Conferencia.
(Foto: Diana Vinding)

Inversamente se podría decir que la razón de los EE.UU. y Francia en mantener su influencia se debe a la importancia militar-estratégica del Pacífico. Por esa misma razón, Indonesia ha podido, sin impedimento, anexionar Papua Occidental y cometer un genocidio en Timor Oriental. No solo es Indonesia un importante aliado de EE.UU., sino que Timor Oriental y Papua Occidental son de un significado especial debido a su situación en el mar Banda, entre los océanos Pacífico e Indico. Por eso los EE.UU. no han condenado las acciones de Indonesia en aquellos países, al contrario han conseguido que los países más influyentes de las NN.UU. hayan guardado neutralidad cuando el asunto de, por ejemplo Timor Oriental, se ha formulado.

2. Europa occidental forma parte de los problemas del Pacífico.

La conferencia demostró claramente la responsabilidad de Europa occidental sobre las condiciones en el Pacífico.

Esta responsabilidad solidaria no se refiere solamente al pasado colonial de Europa - y en el caso de Francia, el presente. La militarización que el Pacífico está experimentando se debe también a la situación tensa entre Europa occidental y oriental. Dado el caso, las armas que se están probando en el Pacífico, servirán para defender nuestro continente, nuestro estilo de vida y nuestras ideologías. Por fin, por medio de su asociación en las Naciones Unidas, los países de Europa occidental tienen una responsabilidad solidaria cuando se trata de disposiciones o resoluciones refiriéndose al Pacífico.

3. Los problemas del Pacífico también son los problemas de Europa occidental.

La conferencia confirmó nuestra opinión de que Europa occidental pueda aprender fijándose en el desarrollo del Pacífico. Europa occidental está bajo los mismos problemas que el Pacífico, en tanto nosotros también estamos cada vez más

marcados por una colonización político-militar, aunque esto no se presenta tan de manifiesto en Europa occidental como en el Pacífico. Nuestra pertenencia al mundo blanco occidental lleva consigo que la colonización político-militar asume formas más sutiles comparadas con las del Pacífico, donde el hecho de que se trata de poblaciones indígenas "permite" métodos más cínicos.

Es al tomar esto en cuenta que nos resulta tan importante establecer una colaboración intensiva entre Europa Occidental y el Pacífico. Una mejor información sobre lo que sucede allí permitirá:

a) Cumplir nuestros compromisos con los países del Pacífico, informando e influenciando a la opinión pública, dentro de ella a los políticos y gobiernos. De esta forma podemos apoyarles y contribuir a parar las injusticias que sufren.

b) Lograr un mejor entendimiento de nuestra propia situación.

c) Inspirarnos en el trabajo y las iniciativas que toman en el Pacífico. Nos referimos, entre otras cosas, a las medidas que ciertos países ya han tomado para crear zonas no-nucleares, por ejemplo Belau, la cual tiene una constitución "nuclear libre" y Vanuatu.

Con tal motivo intentaremos colaborando con PCRC, establecer un Centro de Información en este país, lo cual canalizará información sobre las condiciones del Pacífico y, a la vez, activará movimientos ecológicos y de paz daneses y europeos para apoyar y colaborar con movimientos parecidos en el Pacífico, con el propósito de adelantar nuestros esfuerzos colectivos para crear un mundo desarmado y pacífico.

Martine Pétrod y Diana Vinding
Copenhague, septiembre de 1983.

Martine Pétrod es consultora de estudios lingüísticos. En 1981 fundó la Copenhagen Foundation Against Nuclear Tests

(Fondación de Copenhague en contra de las armas nucleares) que se dedica a informar sobre las pruebas de armas nucleares, en particular las bombas atómicas. M.P. ha viajado varias veces a Polinesia francesa para investigar las consecuencias de las pruebas atómicas francesas. Ha dado conferencias y publicado artículos sobre los problemas que surgen de la militarización y nuclearización del Pacífico.

Diana Vinding, antigua miembro del Departamento de Documentación e Investigación de IWGIA, es antropóloga. Durante los últimos años se ha dedicado a defender la causa de los pueblos indígenas del Pacífico y de Australia, colaborando con movimientos ecológicos y de paz europeos. Ha publicado varios artículos sobre el tema.



VANUATU DECLARACION DE LA 4. CONFERENCIA
EN PRO DE UN PACIFICO NO-NUCLEAR E INDEPENDIENTE

Nosotros, los 160 delegados ostentando la representación de organizaciones de 33 países reunidos en la 4. Conferencia en pro de un Pacífico no-nuclear e independiente, dentro de la zona no-nuclear de Port-Vila en Vanuatu, del 10 hasta el 20 de julio, afirmamos nuestro compromiso a trabajar en favor de un Pacífico libre de opresión. Actuando como movimiento por un Pacífico no-nuclear e independiente, opinamos que la lucha del pueblo del Pacífico por su autodeterminación e independencia no puede considerarse separadamente de la lucha para lograr un Pacífico no-nuclear. En las reflexiones de la conferencia reafirmamos los fines y propósitos de la "Carta del pueblo por un Pacífico no-nuclear e independiente".

Alabamos al gobierno recién independiente de Vanuatu, miembro de las naciones no-alineadas, por su iniciativa apoyando los derechos de los pueblos indígenas en el Pacífico en su lucha por la terminación de todas las formas de opresión.

Prometemos nuestra solidaridad con los pueblos valientes de Timor Oriental y Papua Occidental en su lucha por la autodeterminación e independencia de la colonización indonesia.

Defendemos y apoyamos las exigencias del Frente Kanak de Independencia de Nueva Caledonia y sus esfuerzos dirigidos hacia una independencia kanak socialista, en septiembre de 1984.

Damos inmediata prioridad a la colocación de Timor Oriental y Nueva Caledonia en la agenda de descolonización en las Naciones Unidas y nos comprometemos a pedir insistentemente

mente que nuestros gobiernos voten a favor de Timor Oriental y Nueva Caledonia en las Naciones Unidas.

Reconocemos la soberanía del pueblo polinés en Polinesia francesa y su derecho inalienable a determinar su futuro. Exigimos al gobierno francés que suspenda y abandone inmediata e incondicionalmente sus pruebas nucleares en Polinesia francesa.

La presente conferencia también reconoce el derecho a la autodeterminación de los aborígenes de Australia, los maori, los nativos de Hawaii, los indios de Norteamérica y del pueblo chamorro, y condena la política racista de los gobiernos en Australia, Nueva Zelanda, EE.UU. y Canadá, dirigida en contra de los pueblos indígenas de aquellos países.

Nos oponemos firmemente a la prisa con la cual se realizaron los plebiscitos sobre el Pacto de Asociación Libre en Micronesia y protestamos, tanto contra los acuerdos militares a largo plazo en el Pacto, como los intentos de los EE.UU. de minar la prohibición nuclear en la constitución de Belau.

Reafirmamos nuestra oposición a la explotación de uranio y apoyamos a los indígenas norteamericanos y a los aborígenes australianos que se oponen a la explotación de sus tierras tradicionales. Convocamos a un moratorio global sobre la explotación del uranio y todo el ciclo nuclear, así como que una investigación pueda ser dirigida por las Naciones Unidas sobre el efecto devastador en las tierras y vidas de los pueblos indígenas en todo el mundo y apoyar el bloqueo de la zona de la mina de uranio en Roxby Downs, en el sur de Australia.

Exigimos que el gobierno japonés abandone su plan de vertidos nucleares e intentaremos extender nuestra oposición a planes de los EE.UU. y Japón de vertir desperdicios nucleares en el Pacífico, adoptando y haciendo circular una petición de protesta internacional dirigida al Primer Ministro de Japón sobre el vertido de desperdicios nucleares en el Océano Pacífico.

Prometemos llamar la atención a actividades de despliegue de armas y sistemas de armas en el Pacífico. Condenamos fuertemente el despliegue de sistemas de armas nucleares dentro del Pacífico, en particular el proyectil Tomahawk Cruise. Apoyamos los esfuerzos de los hacendados de Kwajalein en las Islas Marshall a terminar el MX y otras pruebas con proyectiles en sus tierras y a devolver la tierra a los propietarios legítimos. Apoyamos también los pueblos indígenas de Canadá que se abren a las pruebas con cruise proyectiles en sus tierras alienadas.

No solamente tememos los posibles riesgos de tales sistemas de armas y la posibilidad de ataque nuclear; a la vez luchamos contra el desplazamiento de los pueblos del Pacífico para el establecimiento de tales sistemas. Nos oponemos firmemente a las crecientes preparaciones de guerra convencional de los EE.UU., Australia, Japón, Nueva Zelanda y Canadá. Con este propósito intentaremos coordinar protestas internacionales contra los ejercicios militares RIMPAC 1984 previstos para marzo próximo en Hawaii. En particular, nos oponemos al bombardeo durante aquellos ejercicios de la isla Kaho'olawe que es sagrada y culturalmente significativa y haremos presión sobre los gobiernos participantes para que se nieguen a aceptar las invitaciones a estos ejercicios de los EE.UU.

Trabajaremos para fomentar la oposición a las alianzas militares en la región del Pacífico, las cuales refuerzan la dominación neo-colonial de nuestros pueblos, tales como ANZUS y el Pacto de Seguridad entre el Japón y los EE.UU.

Defendemos la exigencia del pueblo filipino a la desmantelación inmediata e incondicional de todas las instalaciones militares en las Filipinas por los Estados Unidos, las cuales pueden servir de trampolín para una intervención de los EE.UU. en el Océano Índico y el Golfo Pérsico. Nos oponemos a la dominación económica, política y militar de los EE.UU. en las Filipinas.

También reconocemos las luchas por liberación de nuestros vecinos en América Central y pedimos el fin de la ayuda económica y militar de los EE.UU. a las juntas militares en El Salvador, Guatemala y Honduras. Condenamos los esfuerzos de los EE.UU. a desestabilizar Nicaragua.

Nos hemos reunidos en esta conferencia para juntar nuestras experiencias, intercambiar puntos de vista y aprender uno del otro.

Hemos establecido unos fuertes lazos por un frente unido contra el ciclo nuclear combustible y contra el sistema nuclear y convencional de armas en el Pacífico. Agradecemos al pueblo y al gobierno de Vanuatu por la hospitalidad cálida, el apoyo generoso y la inspiración abundante que nos han brindado. Nos han inspirado con una visión de lo que se puede lograr a través de nuestros esfuerzos unidos.

Vamos juntos solidariamente en nuestra lucha común por la autodeterminación. Trabajaremos para lograr el apoyo de las organizaciones regionales del Pacífico, tales como el Consejo de Iglesias Melanesas, la Conferencia de Iglesias del Pacífico, el Foro de Sindicatos del Pacífico, el U.S.P.S.A. y el Y.W.C.A. a nuestras campañas de acción por medio del Centro de Recursos de Asuntos del Pacífico (PCRC) y el Centro de la Comunidad del Pacífico de Vanuatu. También buscaremos apoyo de organizaciones y conferencias internacionales, tales como la Conferencia Mundial de Iglesias, la Conferencia Mundial Contra las Bombas A y H y los movimientos por la paz de Europa y Norteamérica. Seguimos adelante desde esta conferencia unidos con toda la fuerza en el compromiso de convertir nuestro Pacífico en un Pacífico no-nuclear y independiente -- para nosotros y nuestras generaciones futuras.

VANUATU: UN ESTADO NO-NUCLEAR

Parlamento de la República de Vanuatu, Primera Sesión Ordinaria de 1983 - Moción no.1, marzo 1983:

A. Salvaguardar la salud y el bienestar de todo los súbditos Ni-vanuatu, tanto ahora como en el futuro.

B. Declarar a todos los países nuestro deseo de vivir en paz y nuestro aborrecimiento total por todo lo que pueda conllevar una guerra nuclear.

Por consiguiente, el Parlamento resuelve que:

Lo siguiente sea excluido de ó prohibido dentro de tierra territorial, mar y aeroespacio de Vanuatu:

1. Todas las pruebas nucleares de ingenios explosivos.
2. Todas las facilidades de pruebas con armas nucleares.
3. Todas las pruebas con vehículos de entrega de armas nucleares y sistemas nucleares.
4. Todo depósito, tránsito, despliegue ó cualquier otra forma de presencia de armas nucleares.
5. Todas las bases ejerciendo un control de comandancia, comunicación, vigilancia, navegación y cualquier otra función que ayude la realización de un sistema de entrega de armas nucleares.
6. Todos los reactores a energía nuclear, todos los satélites impulsados por energía nuclear, todos los buques nucleares de superficie ó sub-superficie, y todo tránsito, depósito, escape ó descargue de material radioactivo, dejando a parte lo que se usa rigurosamente dentro de instituciones de medicina y medicina aprobado por el gobierno, con propósitos de reconocimiento médico y/ó educación.
7. Extracción, elaboración y transporte de uranio.

LA COLONIZACION DE PAPUA OCCIDENTAL

Por Fred Korwa

En septiembre pasado IWGIA tuvo la grata visita de Fred Korwa, miembro del Movimiento de Liberación Papua. Fred Korwa nos habló de la situación en general en Papua occidental y en particular de la presencia de las multinacionales, la usurpación de tierras por colonos indonesos y la total falta de respeto del gobierno de Indonesia hacia los derechos humanos de la población. Nos habló también sobre la identidad cultural de la población de Papua occidental como melanesos y de la posibilidad de un movimiento Pan-melaneso nuevo. El artículo que incluimos a continuación nos fue ofrecido para su publicación en el Boletín y Newsletter de IWGIA.

Dónde está Papua Occidental? - Su población

La isla de Nueva Guinea es la segunda mayor del mundo después de Groenlandia. Está situada en el Ecuador a 12^o de latitud sur entre Filipinas y Australia. La isla es tropical y tiene gran variedad de condiciones físicas distintas, desde tierras bajas calurosas y húmedas a un clima frío en las nevadas montañas.

Los pueblos indígenas de Papua occidental forman parte de la cultura melanesa y son muy distintos a los pueblos asiáticos de Indonesia. Hay muchos grupos de melanesos viviendo en la isla de Nueva Guinea. Tienen muchas lenguas diferentes, solamente en Papua occidental existen por lo menos 750 lenguas. Sin embargo, una cosa tenemos en común: una forma de vida y cultura melanesas. Los pueblos melanesos viven en Papua occidental, Papua Nueva Guinea, las islas Salomón, Vanuatu, Fiji y Nueva Caledonia. De los cinco millones de personas viviendo en la isla de Nueva Guinea, la mitad vive en el lado de Papua occidental.

Colonización europea

Nueva Guinea fue descubierta por los españoles y después por los portugueses que llamaron a la isla Nueva Guinea porque vieron en ella un parecido con la costa de Guinea en el Africa. Más tarde, los holandeses la invadieron y declararon la parte occidental desde la latitud a 141° como suya desde 1828. La parte oriental de la isla fue dividida en dos partes. Los ingleses ocuparon la parte sur y la llamaron Papua y los alemanes la parte norte que llamaron Nueva Guinea, incluyendo algunas islas como la isla Manus, Nueva Bretaña y Nueva Irlanda. Después de la Primera Guerra Mundial cuando los alemanes fueron vencidos por las fuerzas aliadas, Australia recibió un mandato de la Liga de las Naciones sobre las dos partes orientales de la isla y la administraron desde 1920 hasta 1975. Llamaron el área "Territorio de Papua y Nueva Guinea (PNG)". En 1975, PNG obtuvo la independencia y se eligió a un parlamento y a un gobierno.

Papua occidental fue una colonia holandesa desde 1828 hasta 1963. En 1945 Indonesia proclamó su independencia de Holanda sin incluir a Papua occidental, después de la Segunda Guerra Mundial Papua occidental estaba todavía colonizada por los holandeses. En 1949 se hizo un acuerdo entre la reciente República de Indonesia y Holanda mediante el cual se transfería la soberanía a la República Unida de Indonesia, pero Papua occidental debía continuar bajo el poder colonial holandés. Más tarde, Indonesia dijo que Papua occidental formaba parte de las primeras colonias holandesas: las Indias orientales. Estas demandas estaban basadas en sentimientos colonialistas y no tenían fundamento. Cuando los holandeses rehusaron pasar la administración de Papua occidental a Indonesia, estos infiltraron militarmente el área y pidieron ayuda militar a los comunistas con el fin de invadir Papua occidental. Los Estados Unidos de América que estaban entonces luchando en el sur de Vietnam temieron otra guerra y forzaron a Holanda a entregar Papua occidental a Indonesia sin lucha y mediante negociaciones bilaterales en 1962.

Neo-colonialismo

Indonesia y Holanda llegaron a un acuerdo en 1962 según el cual la transferencia de la administración de Papua occidental fue establecida. Después de una breve administración interina, Indonesia tomó control sobre Papua occidental de 1963 a 1969. Según el acuerdo entre Indonesia y Holanda, debía realizarse un "Acto de Libre Elección" en Papua occidental bajo la supervisión de las Naciones Unidas. De esta forma los pueblos indígenas podrían expresar su libre deseo - permanecer ligados a Indonesia o bien cortar todos los lazos. Sin embargo de 1963 a 1969, la administración militar indonesia practicó una campaña de intimidación, opresión y tortura con los papuanos. Durante este período más de 30.000 personas fueron matadas por indonesos. En 1965, el presidente de Indonesia prohibió, por decreto presidencial, la libertad de expresión, de opinión y de movimiento en lugares públicos. Los papuanos melanesos se opusieron a estas reglas y entraron en conflicto con Indonesia. Este fue el comienzo de un movimiento de resistencia: Operasi Papua Merdeka/Movimiento por una Papua libre (OPM). Indonesia aumentó entonces su poder militar a 30.000 militares para combatir el movimiento de resistencia. La opresión y la intimidación de gente inocente continua hoy día. Esta forma bárbara de consultar aseguró que 1.204 representantes, elegidos por las autoridades indonesas, se convencieron de que sus vidas correrían peligro si no elegían en favor de una continuación del neo-colonialismo indoneso en Papua occidental.

El Acto de Libre Elección, que debía realizarse bajo los auspicios de las NN.UU. de una forma libre, fue manipulado por Indonesia de tal forma que se convirtió en una farsa. La Asamblea General de las NN.UU. votó en 1969, con gran mayoría, en apoyo del Acto de Libre Elección dando a los indonesos carta blanca para continuar sus atrocidades en Papua occidental.

La destrucción del pueblo

Durante los últimos 20 años la opresión y la muerte de pueblos indígenas melanesos de Papua occidental por militares, policías y autoridades melanesas ha continuado. Hay más de 150.000 personas desaparecidas o muertas. Las autoridades indonesas niegan estas cifras, no obstante, nunca permiten una investigación extranjera en Indonesia para constatar -o no- los casos. El cuidado médico para los papuanos occidentales es terrible. En algunos casos, las autoridades indonesas se han mostrado totalmente pasivas ante las enfermedades y han dejado morir a la gente como animales.

Por otra parte, Indonesia ha permitido la entrada al país de grandes compañías multinacionales para la explotación de recursos minerales como oro, plata, petróleo, cobre, níquel y la tala de madera. Las multinacionales usan para sus operaciones fuerza de trabajo barata y fácilmente asequible en otras islas de Indonesia como Java. Pero para los papuanos no hay trabajo: están excluidos. Su gran mayoría están menos educados que los indonesos y no pueden competir con ellos. Muchos padres no pueden enviar a sus hijos a la escuela porque no pueden pagar el precio de la escuela estando como están, desempleados.

Transmigración

El gobierno indonés está tratando de solucionar los problemas en la superpoblada Java enviando 2.5 millones de personas de Java a Papua occidental en los próximos 10 años. El programa oficial prevee la transferencia de 150.000 familias. Esto significa que los pueblos indígenas de Papua occidental van a ser minoría en su propio país, como los pueblos indígenas de América y los Maori de Nueva Zelanda. Uno puede ver que la historia se repite. Qué podemos hacer para apoyar a los papuanos de Papua occidental?. Vamos a permitir que sean destruidos como tantos otros pueblos indígenas del pasado?. De seguro podemos aprender algo de la historia. De seguro que podemos hacer algo para acabar con los sufrimientos de mi pueblo.

IWGIA está preparando una campaña de información en Dinamarca sobre Melanesia, así como un Documento sobre los problemas de los pueblos indígenas de Papua occidental.

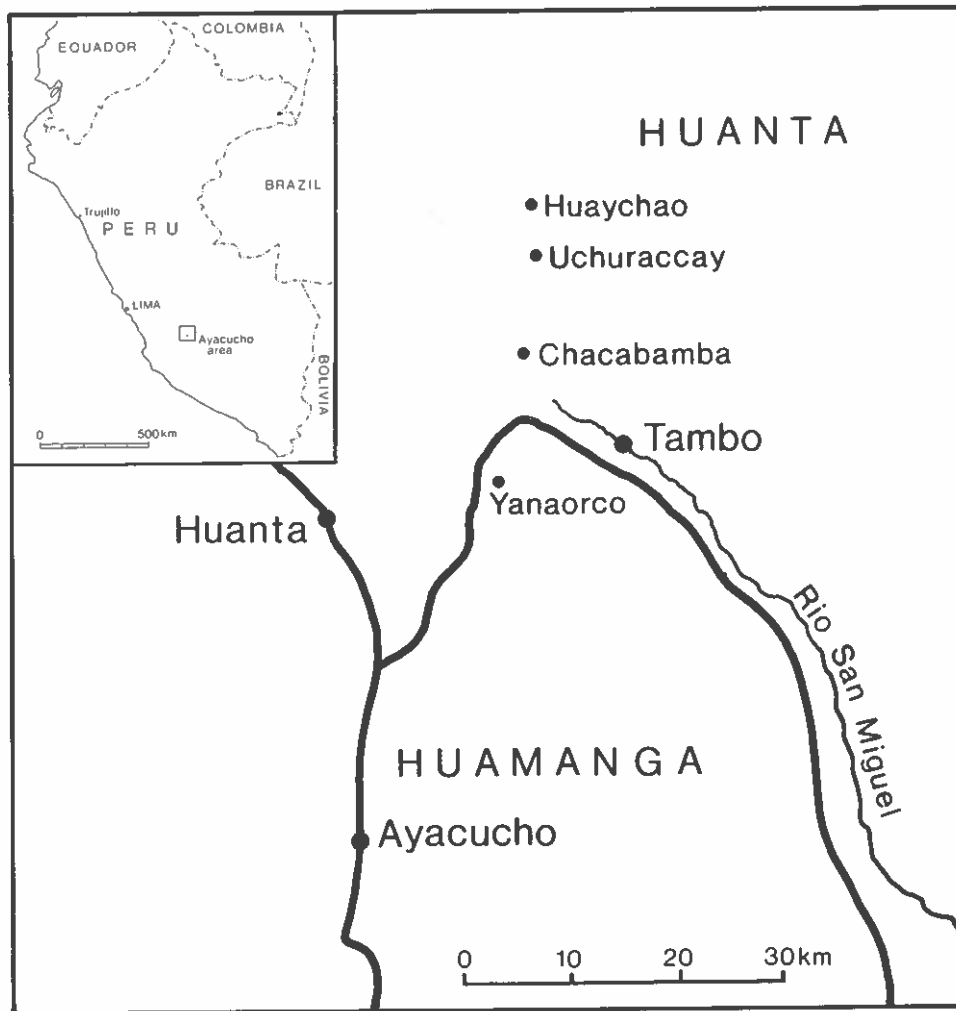
PERU: LA SERRANIA AFRONTA VIOLENCIAS Y DESASTRES NATURALES

La serranía de Perú había experimentado sufrimientos este año no sólo a causa de continuas luchas entre las fuerzas de seguridad y la organización guerrillera Sendero Luminoso, sino también a causa de extremidades climáticas en forma de sequías e inundaciones. La guerrilla se halla cerca del área de Ayacucho, en tanto que lo peor de la sequía tiene su centro en la alta región del Altiplano, en el sur de Perú y en Bolivia. La inundación ha hecho estragos en el norte de la serranía y, en cierta medida, no ha dejado ninguna parte de los Andes sin sufrimientos.

A pesar de la importancia de las desastres naturales para la población indígena de la serranía, es imposible no concentrarse en la situación en Ayacucho, debido a un informe de Amnistía Internacional que ha sido publicado en agosto ppdo. IWGIA ha recibido también testimonios personales de indígenas molestados por las fuerzas de seguridad y de organizaciones indígenas que no funcionan debidamente.

El Gobierno de Perú ha declarado estado de excepción en la zona de Ayacucho desde 1.982 como parte de su deseo de vencer la lucha armada de Sendero Luminoso. Este movimiento de guerrillas ha actuado en la serranía desde 1980 y sigue una ideología que combina las escrituras del escritor peruano Mariátegui con ideas maoistas. Después de una prolongada ofensiva militar, bajo la que movilizaron a los campesinos, Sendero Luminoso intenta sitiar y, al final, atacar las ciudades.

Según una estimación de 'Vargas Llosa' publicada en el New York Times en abril de 1983, Sendero Luminoso ha causado 300 muertes entre civiles y policías. Las fuerzas de seguridad dicen haber matado a 500 'Senderistas' durante



Mapa sobre Ayacucho, Perú. (Mapa: Jørgen Ulrich)

el mismo período. Sin embargo, en septiembre ppdo., Luis Percovich, un ministro del Ministro del Interior, mantenía que se han matado a 1.580 personas desde que Sendero Luminoso surgió en 1980. De estos, 1.033 son caracterizados como verdaderos 'Senderistas' (lo que según el Latin America Weekly Report del 23 de septiembre ppdo. hace que Sendero Luminoso sea una de las organizaciones políticas más poderosas del Perú). Los otros 465 son caracterizados como 'campesinos', sin mencionar vínculo con Sendero Luminoso. Una cuenta aún cautelosa muestra con plena claridad que las fuerzas de seguridad del Gobierno han matado a muchos más que la organización quiere aniquilar. Si uno se refiere a las arrestaciones, Percovich decía que han habido 2.219 en tanto que el poder judicial solo tenía información sobre 800 personas detenidas. El informe de Amnistía Internacional con las reseñas de tortura y ejecuciones extrajudiciales, da conocimiento del destino de muchos de estos 'desaparecidos'.

La zona militar en Ayacucho está controlada por el general de brigada Noel y Moral del cuartel 'Los Cabitos' cerca del aeropuerto. Los Cabitos tiene reputación de guardar detenidos furtivos, de torturar a los prisioneros y de ejecuciones extrajudiciales. Un ejemplo de tal extravío fue el del Ing. Jorge Janampa, cajero del Consejo Regional COMUNRUNA, que es una organización indígena de Ayacucho. J. Janampa fue llevado a Los Cabitos el 1º de noviembre. Contaron varias veces a su familia que no estaba encarcelado. Paulatinamente y después de una protesta nacional e internacional, fue puesto en libertad.

Se dice que en los áreas remotas dentro de la zona con estado de excepción, las fuerzas de seguridad han matado, a veces arbitrariamente a miembros de comunidades que se supone han apoyado las acciones de la guerrilla. Esto, dice el informe de Amnistía Internacional, se ha hecho para

advertir contra toda colaboración futura o para desquitarse de alguna participación en una guerrilla en el pasado. Otro fenómeno mencionado en el informe de Amnestía, es la emergencia de patrullas comunales (grupos vigilantes. Según dicen son controlados por ciertos líderes de las comunidades). Estas patrullas han matado a personas en la serranía con apoyo de los militares e incluso con su activa incitación.

El informe de Amnestía Internacional da detalles sobre centenares de detenciones y ejecuciones extrajudiciales que han tenido lugar en la serranía este año. Es posible extraer de los detalles ciertos incidentes que muestran los problemas más destacados de las comunidades y organizaciones indígenas en la región de Ayacucho:

El 5 de febrero ppdo. Félix Pachecho Chocce fue muerto cerca de Paucarbama (El Departamento de Huancavelica) por miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno. El crimen de Pachecho era el de ser miembro de la partida izquierdista de la Unión Democrática del Pueblo, y el hecho de que era líder de la comunidad y de una organización indígena que estaba en contienda con los terratenientes locales sobre el derecho de tierra. Era líder local de la comunidad de Manzanayoc y de la Federación Distrital de Campesinos de Anco. Se afirmó que él y toda su familia simpatizaban con Sendero Luminoso. A los demás miembros de su familia se les mató en marzo.

En abril 14 líderes de las comunidades formularon una protesta contra el Ministerio del Interior. Recusaban los homicidios de los miembros de la familia Chocce y daban parte de abusos en el territorio. Las comunidades en este territorio tienen la tierra en común. Parte de estas tierras fueron expropiadas de los grandes terratenientes durante las reformas agrarias bajo la presidencia de Velasco en los años 70. Las contiendas sobre las tierras entre los terratenientes y las comunidades se refieren muchas veces

a la tierra expropiada durante esta reforma. En la carta, los líderes de las comunidades dicen que 'detenciones, homicidios y abusos del pueblo han sido motivados, en parte, por los intereses de los grandes terratenientes que colaboran ahora con las fuerzas de seguridad. Ellos han acusado arbitrariamente a los líderes locales de estar ligados a las actividades de la guerrilla.

El caso de Chocce muestra cómo el Gobierno peruano trata de socavar cualquier provecho de la reforma agraria cooperando con los terratenientes particulares. Cualquier tentativa de respaldar los derechos tradicionales de las comunidades es considerada por las fuerzas de seguridad como un acto subversivo.

El Gobierno ha atacado y detenido a muchos miembros de organizaciones locales indígenas. En septiembre IWGIA recibió una visita de Elias Carreño que contó su arresto en julio. El representa a la organización indígena de Cusco (Llanchaquis) y explicó como algunas personas al participar en una conferencia del Movimiento Indio Tupac Amaru (incluyendo a Salvador Polomino, consejero del CISA y figura instrumental en MITA) fueron detenidos durante varias días hasta que, debido a una protesta masiva, nacional e internacional, fueron puestos en libertad.

La información que viene de Perú muestra con evidencia que las fuerzas de seguridad chicanea a pacíficas organizaciones indígenas. IWGIA ha recibido varios testimonios personales sobre las tentativas para impedir que grupos indígenas funcionen.

Otro problema que se encuentra en las luchas en la serranía peruana, es el intento de las fuerzas del Gobierno y de Sendero Luminoso de ganar control de las comunidades y de conseguir su apoyo. Las consecuencias son una ola de ataques a las comunidades, primero de un lado y luego del otro.



Vista andina de la región Puna, Perú.

La provincia de Victor Fajardo en Ayacucho contiene tres distritos: Lucanamarca, Saccsamarca y Huancasancos donde se ve la tragedia de los homicidios de venganza. Sendero Luminoso controlaba este territorio hasta octubre 1.982. En febrero ppdo. gente de Saccsamarca atacaron y mataron a unas guerrilleros mientras dormían. En venganza una columna guerrillera vino de Huancasancos y cogió a diez personas. Las fuerzas de seguridad fueron avizadas y se dirigieron a Huancasancos, más Las guerrillas huyeron a las montañas antes de que llegasen las fuerzas de seguridad. Sin embargo, los militares mataron a 25 personas. Las fuerzas de seguridad designaron nuevos líderes en la comunidad y ordenaron resistir cualquier actividad de las guerrillas. El 2o de febrero, 400 personas rechazaron un ataque de guerrillas contra la comunidad matando a 5. Al día siguiente refuerzos militares pasaron por Saccasamarca y mataron a 25 personas como sospechosos terroristas.

Sendero Luminoso siguió siendo activo en el territorio y ocupó Lucanamarca matando a dos de sus miembros en público acusados de haber sido informadores. El 28 de febrero, como respuesta, los militares atacaron de nuevo matando a 19 personas durante el ataque. Estas muertes se produjeron cuando las víctimas participaban en una asamblea que había sido convocada para discutir las amenazas de ambos lados de la guerra. Luchas esporádicas continuaron en marzo.

El 3 de abril, Sendero Luminoso atacó a las comunidades de alrededor de Lucanamarca matando a todos los representantes de las autoridades locales resientemente designados por las fuerzas de seguridad. Se dice que por lo menos 67 personas fueron muertos por la guerrilla después de captura y de procesos fingidos. Las fuerzas de seguridad se vengaron y entre el 4 y el 10 de abril se mataron a 69 personas en las mismas comunidades. Según las noticias más recientes de Amnestía Internacional del territorio, se mataron a 70 personas en Saccsamarca en un día. El comando en Ayacucho dice

que todos eran guerrallas.

La lucha entre Sendero Luminoso y los Sinchis (nombre del destacamento contrarevolucionario dentro de la Guardia Civil) sobre el apoyo de las comunidades de la serranía a las guerrillas lleva consigo pérdidas de vida que se puede comparar con las masacres que tienen lugar en Guatemala.

Otro extenso ejemplo de la situación en la serranía de Perú, es el informe de Amnestía Internacional que se refiere a la muerte de 8 periodistas, matados en la comunidad de Uchuraccay en la provincia de Ayacucho. Si bien la muerte de estos periodistas no parece, en principio, ser un asunto indígena, los resultados de una comisión investigadora, pedida por el Gobierno y bajo el mando del novelista peruano Vargas Llosa, sobre las muertes de los periodistas, sí influye a los indígenas: 'La responsabilidad de la muerte de los periodistas es compartida por la comunidad de Uchuraccay y, sin duda, por todas las comunidades de Iquicha' (Informe de Amnestía p. 38). Las fuerzas de seguridad, según el informe de la comisión investigadora, no tenían responsabilidad alguna. La conclusión sobreentendida de este informe es importante por dos razones: 1) Por qué mató la comunidad a personas no afiliadas con la guerrilla? (En este caso no es importante si son periodistas o indígenas) y 2) Cuál es la categoría de las parullas de las comunidades que operan en la serranía de Perú actualmente?

La importancia de la primera cuestión se muestra con evidencia en un artículo que ha escrito Vargas Llosa en el New York Times Magazine en julio. En el artículo se describe el pueblo de Iquichano como aislado del resto de Perú, acérrimos defensores de sus costumbres y rencorosos con los extranjeros. El artículo dice que el asesinato de los periodistas tenía 'el carácter de actos religiosos y mágicos, y que las heridas en los cadáveres tenían aspecto ritual'. La impresión general es de un informe muy romántico de un grupo

de 'salvajes' que mataban a un grupo de periodistas porque tenían a Sendero Luminoso a pesar de que conocían su identidad verdadera. Confusión e ignorancia en suma, son el motivo de las muertes.

En este contexto es importante comparar el artículo de New York Times Magazine con lo que ha escrito Llosa sobre los indígenas. La crítica de Vargas Llosa en Pueblo Indio No. 2 por Rivas Rivas apunta que en lo que Vargas Llosa escribe sobre asuntos indígenas hay axiomas de prejuicios colonialistas y etnocéntricos. Estos tienen su origen en una noción romántica de los indígenas redactado en términos del siglo XVIII.

Un informe de Amnestía Internacional critica las conclusiones de la comisión de Vargas Llosa (que son repetidas en su artículo en New York Times Magazine). Todos están de acuerdo en que los aldeanos tenían miedo de Sendero Luminoso, y aceptan que miembros de la comunidad mataron a los periodistas; sin embargo, el informe toma una perspectiva menos apasionada y romántica del asunto y ve el papel de las fuerzas de seguridad como un factor decisivo.

Mientras que Sendero Luminoso ha sido particularmente activo en las comunidades agrarias en la provincia de Huanta, las comunidades de puna no han sido afectados por la guerrilla. Sin embargo, las guerrillas han pasado por puna para facilitar la coordinación de operaciones en varias zonas. Las fuerzas de seguridad se han mostrado extremadamente ansiosas de acabar de una vez con esto.

Actualmente se está llevando a cabo una ofensiva contra Sendero Luminoso por parte de los militares y la policía con las Autoridades locales (los tenientes gobernadores son designados por Autoridades externos y son generalmente hispanohablantes y ex-militares), quienes gobiernan ahora a las comunidades. Bajo la dirección de los tenientes gobernadores, que debido al estado de excepción deben presentarse e



Vista sobre Ayacucho.

informar regularmente a los comandantes militares, muchos tenientes gobernadores han organizado a los miembros de las comunidades en patrullas comunales, y las han dado autorización de defender a sus propias comunidades contra ataques de Sendero Luminoso. Frecuentemente estas patrullas actúan junto con las fuerzas de seguridad regulares. Los participantes en las patrullas perciben compensación en forma de bienes - víveres y telas - distribuidos por los militares. Muchas veces las patrullas tienen autorización de atacar a las comunidades limítrofes. Si bien las fuerzas de seguridad les han dado autorización para matar a cualquier supuesto guerrillero, refusan al mismo tiempo tomar responsabilidad sobre los homicidios extrajudiciales cometidos en su nombre. Las comunidades en puna dicen que los militares, al instruir cómo manejar las guerrillas, han dicho: 'Los que vienen por el aire (helicópteros militares) son amigos, y los que vienen a lo largo de la tierra - hay que matarlos' (AI Report p.39).

El informe de Amnistía dice que aunque las fuerzas de seguridad no sabían necesariamente que los periodistas iban a visitar al pueblo el día en que fueron matados, hacía poco que habían estado en la comunidad de puna para decirles que matasen a todos los que viniesen por la tierra. Es decir, que cumplían las instrucciones de las fuerzas de seguridad cuando los aldeanos bajo la dirección del Teniente Gobernador los mataban.

El asesinato de los periodistas ha atraído la atención del público, sobre lo que ha pasado antes y después en las comunidades de puna (en la provincia de Huanta): Las patrullas comunales mataban por lo menos a 25 sospechados antes de que muriesen los periodistas el 26 de enero, y siguen matando.

Como respuesta a las cuestiones arriba mencionadas vale la pena citar las conclusiones del informe de Amnistía

Internacional en lo que se refiere a la cuestión de la responsabilidad de las comunidades indígenas a las que las Autoridades han aconsejado que formen patrullas comunales:

'Amnistía Internacional ha examinado con cuidado toda la información disponible en lo que se refiere a los homicidios de cautivos en las regiones de Iquicha y otros regiones de las Autoridades locales en las comunidades agrarias, y de patrullas - bajo la dirección de estas Autoridades hasta mediados de enero de 1.983..

La mayoría de estos homicidios parecen ser ejecuciones extrajudiciales a las que el comando político/militar de la región responde. Amnistía Internacional estima que los homicidios en la región de Iquicha de 8 periodistas el 26 de enero, difiere de otros homicidios de cautivos en el territorio sólo en lo que se refiere a la identidad de las víctimas'.

La comisión de Vargas Llosa trataba de quitar importancia a la existencia de las patrullas comunales y su conexión con las fuerzas de seguridad, explicando el acontecimiento en término de 'salvajismo'. El informe de Amnistía Internacional no niega que los aldeanos de las comunidades en puna hagan matado a inocentes, sin embargo, compele ver, en contraposición a Vargas Llosa, que el 'salvajismo' verdadero provenía de las fuerzas de seguridad quienes autorizaban e incitaban a que matasen a los forasteros que venían por tierra.

Existen otros factores en el establecimiento de las patrullas comunales en la región de Huanta en puna que explican por qué los aldeanos estaban preparados a hacer acuerdos con las fuerzas de seguridad. Según el artículo de Vargas Llosa en 'New York Times Magazine', el pueblo de Iquicha en puna es uno de los más pobres en Ayacucho. Viven en tierras inhospitalarias y sólo comen judías y patatas.

Han vendido toda la producción excedente en los mercados de las aldeas para abastecerse de cacao, macarrones y maíz. En enero ppdo. Sendero Luminoso trataba de llevar adelante una política de independencia económica en sus 'zonas liberados' donde no se producían excedencias terminando el comercio con las ciudades. Vargas Llosa dice que las comunidades tenían perder posibilidades de negociar con los valles. En consecuencia volvían contra Sendero Luminoso y formaban las patrullas comunales. Sin embargo, el informe de Amnistía Internacional dice (p. 40.) que las fuerzas de seguridad visitaron a, por lo menos, el pueblo de Uchuraccay el 21 de diciembre 1.982 y que ofrecieron una ayuda 'cívica' en forma de alimentos y protección contra las guerrillas, a los líderes de la comunidad. Además, los líderes estaban en contacto con las fuerzas de seguridad en los mercados de las ciudades donde recibían los alimentos y las ordenes. Estos contactos tenían lugar antes de que la política de Sendero Luminoso de independencia económica fuera realizada.

En vista de esta información es posible ver en otra perspectiva el apoyo a las fuerzas de seguridad por parte de puna: No es fácil sobrevivir de la tierra a esta altitud y es necesario almacenar mercancías esenciales que no se puede producir. Este año ha sido particularmente difícil para los campesinos en la serranía, sobre todo en el sur del Altiplano. Con el peligro adicional de sequía acogerán el plan de independencia económica con mucha más hostilidad y prefieren la ayuda gratis del Gobierno. Existe un aspecto cinico en estos repartos por parte de los militares, dado que, en el sur, donde rige la peor sequía, no ha hecho nada para aliviar los sufrimientos. Las pérdidas de cosechas han sido hasta 70-80% y casi no ha llegado ayuda. Las organizaciones internacionales no tienen confianza para dejar al Gobierno de Perú el repartamiento de bienes y, al mismo tiempo, el Gobierno está llevando adelante una campaña contra las organizaciones con conexiones internacionales.

Esta campaña se debe a que el Gobierno teme que las organizaciones ayuden financieramente las guerrillas. Hemos visto, por ejemplo, que CISA ha sido molestado por las Autoridades peruanas. Además, en julio pasado hicieron un registro y confiscaron libros en las oficinas del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) en Iquitos (Ver entrevista con CISA en este Boletín). A pesar de que el Gobierno peruano afronta desastres naturales en el sur del país donde los campesinos están siendo arruinados y en algunos casos incluso han vendido a sus niños (Guardian, viernes el 5 de agosto pndo) para suplir sus ingresos, el Gobierno no hace nada. Sin embargo, parecen ser capaces de hacer repartos generosos de comida a gente viviendo en zonas ecológicamente similares, quienes se ofrecen a colaborar en la búsqueda de fuerzas de la guerrilla.

Sendero Luminoso crece. En vez de la pequeña estructura celular que tenía cuando empezó sus operaciones, conduce ahora sus ataques a las comunidades con 60 o más hombres. En un entierro en Ayacucho en marzo, simpatizantes de Sendero Luminoso estaban públicamente entre los 200 participantes y colocaron una bandera de Sendero Luminoso sobre el ataúd (Informe de Amnestía Internacional p. 5).

Hubo una vez que se podía argumentar que las comunidades en la serranía estaban fuera de la lucha. Sea como ello fuere, cada día entran más en el centro de la lucha. El hecho es que algunas de las comunidades están apoyando a Sendero Luminoso y la razón principal de esto estriba en que el Gobierno peruano ignora la demanda de justas reformas agrarias, el derecho de tierra y liga con los intereses reaccionarios de los terratenientes. El apoyo abierto que recibe se debe a la ayuda en forma de alimentos.

La conclusión principal del informe de Amnestía Internacional es que la gente cambia en partidarios de Sendero Luminoso a causa de la manera brutal en que el Gobierno trata de destruirlo. Si el Gobierno tiene una guerra esca-

lada, se debe ante todo a sus propias acciones.

Fuentes: Amensty International, 1983, Peru: Torture and extrajudicial Executions. AI, 1 Easton St. London.

Vargas Llosa, M. 1983: Inquest in the Andes: A Latin American Writer Explores the Political lessons of a Peruvian Massacre, The New York Times Magazine, el 31 de julio.

The Guardian, el 5 de agosto 1.983

Latin America Weekly Report, El 23 de septiembre 1.983.

Pueblo Indio, Año 2 No.2, marzo/abril 1.982.

IWGIA ha publicado un artículo en el BOLETIN vol. 3 no. 1, marzo /83, que menciona brevemente algunos de los puntos de este artículo. Notese también que Sendero Luminoso no cuenta con el apoyo de organizaciones indígenas. Sendero Luminoso ha sido, entre otros, criticado por Salvador Palumino (Boletín, IWGIA vol. 2 Nos. 2/3 junio/octubre/83, pgs. 19/25).

PERU: PRIMER SEMINARIO SOBRE SALUD EN LA SELVA

Organizado por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), se llevó a cabo entre los días 9 al 12 de mayo, el "I Seminario sobre Salud en Selva". El mismo tuvo como sede el Centro Vacacional Hampani, que se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Lima.

En este importante evento, hubo la participación de dirigentes y promotores de Salud de las Comunidades Nativas, como también de los médicos y enfermeras, que vienen trabajando en las Comunidades.

Aquí presentamos un resumen de todo lo que se ha tratado en el Seminario.

1. Informe de los promotores de Salud:

- En los Puestos Sanitarios, se carece de medicamentos básicos.

- No hay capacitación y recapitación de parte del Ministerio de Salud y Organismo competentes.

- Hay Comunidades Nativas, donde los promotores de Salud se encuentran bastante organizados en torno a los llamados Comités de Salud en proceso de organización.

- Donde viven los hermanos Cocamillas, los pescadores constantemente violan las áreas pertenecientes a las Comunidades, entrando a las Cosechas y Lagunas y, en forma irracional sacan muchos pescados; esto sucede en la zona del Rio Bajo Huallaga.

- Falta una efectiva campaña de vacunación en las zonas rurales y, específicamente en la mayoría de las Comunidades Nativas.

- Otros de los problemas que enfrentan las Comunidades, es lo relacionado con las sectas religiosas que nos respetan en lo más mínimo las formas de vida, y las creencias que tienen los nativos. Hay casos extremos en donde prohíban beber masato,

comer cerdos y pescados que son ricos en proteínas.

2. Informe de los médicos y enfermeras:

- En el caso del Grupo Shipibo, viene funcionando por varios años el Hospital Amazónico, que tiene su sede en la localidad de Yarima Cocha (Ucayali). Al comienzo tenía esta una política de real atención a los indígenas y que en el transcurso del tiempo esto se ha ido perdiendo e inclusive en la actualidad ya no hay una atención médica eficaz para la población nativa.

- Los responsables de la supervisión de los promotores de Salud son gente mestiza, y no los propios nativos, otros de los problemas es que supervisan sólo unas pocas Comunidades cercanas al Hospital Amazónico.

- En muchos casos, los programas de Salud, solo se han preocupado de realizar programas de tipo preventivo y no así curativo.

- Que constantemente se da al interior de las Comunidades el caso de la fiebre amarilla, el Sarampión, Tosferina y la Malaria, como también la Parasitosis Intestinal se da en un mayor nivel, sobre todo en los niños.

3. Aspecto de capacitación de Sanitarios y Promotores:

- Cada grupo y organización nativa, debe contar con Sanitarios y Promotores de Salud capacitados; y que tengan además conocimiento básico sobre como manejar utensilios, microscopio, materiales de odontología, etc.

- Los Sanitarios y Promotores de Salud tienen la obligación de velar por la salud de los comuneros.

4. Programas de Tuberculosis:

- Existe una necesidad real y concreta de hacer una serie de programas para la acción efectiva para prevenir la mortandad en las Comunidades Nativas.

- Se debe combatir inmediatamente los casos de tuberculosis y tratar de disminuir los diferentes estadios de esta

enfermedad en las Comunidades. Tratándose a los niños con un tratamiento especial.

- Al elaborar un programa de Tuberculosis, debe este estar confeccionado por las mismas Comunidades, según los casos específicos que se presenten en las distintas zonas.

5. Importancia de la Medicina Tradicional:

- Se remarcó la importancia del uso de las plantas medicinales como buen complemento de las medicinas básicas.

- Se debe tener en cuenta el alto poder curativo que presenta la medicina tradicional y sobre todo aprovechar los recursos existentes que se tienen en la zona, teniendo en cuenta el alto costo que hoy tienen las medicinas farmacéuticas.

6. Nutrición y Alimentación balanceada:

- La desnutrición proviene de la mala alimentación y de los parásitos intestinales.

- La leche materna cumple una función vital en los primeros meses del crecimiento de los niños.

- La carne del monte, las aves silvestres, etc., contienen bastantes proteínas.

- Los productos agrícolas también tiene una función nutritiva importante, como los cereales, menestras y frutas del monte que contienen muchas vitaminas.

- También se ha visto la necesidad de contar con técnicos en huertas comunales, para sembrar distintos tipos de verduras, que es un buen complemento para una alimentación balanceada.

7. Necesidad de personal:

- Médicos, enfermeras, nutricionistas, técnicos agrícolas (huertas).

- Hay diversas solicitudes que provienen de las mismas Comunidades Nativas, por ello es importante obtener el apoyo de las organizaciones e instituciones, y sean estatales o privadas.

- El personal médico debe estar a cargo de las diversas organizaciones que representan los diversos grupos étnicos.

- La Comunidad debe cooperar estrechamente con el personal médico para efectivizar su aporte. Además de las funciones específicas debe el personal médico, impulsar conjuntamente con las organizaciones, la capacitación de promotores y sanitarios.

8. Equipamiento de puestos sanitarios:

Para prestar una atención eficaz a los problemas de salud, se debe tener en consideración:

- Dar prioridad al equipamiento de Centro médico y puestos sanitarios, según como lo disponga la Organización Nativa Regional.

- Es necesario contar con transporte (Bote y Peque-peque) para el servicio a las comunidades aledañas.

- También se vió la concepción de que son las mismas comunidades que deben dar inicio a la Organización y solicitar el apoyo que ellas crean conveniente como primer paso, luego dirigirse a su Organización Regional que los representa como grupo étnico. La Organización Regional debe respaldar y apoyar a gestionar las solicitudes de las comunidades.

- En tareas de gestión, la Organización Regional podrá tomar contacto si así lo desea, con la organización nacional para asegurar una mejor solución a los problemas que aquejan a los Comunidades Bases.

9. Conclusiones y recomendaciones:

A. Conclusiones:

1. Las Comunidades Nativas y Organizaciones Nativas, no están consolidadas, lo que no permite realizar y cumplir tanto las actividades, como también las necesidades por ellos mismos.

2.a) En la mayoría de las Comunidades Nativas y Organizaciones hay criterios impuestos, ya sea por las Instituciones Privadas o Estatales, que dificultan el desarrollo de

los planes de las Comunidades y Organizaciones.

b) Se ha visto que hay Instituciones estatales y de otros países, que tienen diversos intereses económicos de ejecutar sus proyectos en las Comunidades Nativas, ya sea a través de los Hospitales, como también a través del Plan del Gobierno.

3. Se ha visto que los Ministerios del gobierno e Instituciones extranjeras tienen muchas influencias a través de sus empleados que laboran en las Comunidades Nativas.

4. Se ha llegado a comprobar, que en la problemática de las Comunidades Nativas existen muchos factores tales como:

- a) Inmigración de colonos
- b) Concentración de población
- c) Uso de productos químicos
- d) Regatones
- e) Poca extensión de tierras
- f) Mala alimentación
- g) Uso de medicamentos no recomendables
- h) La transmisión de costumbres extranjeras o de la sociedad moderna
- i) La contaminación de los ríos y destrucción del ambiente natural
- j) La pérdida de confianza en el uso y el conocimiento de las plantas medicinales.

B. Recomendaciones:

1. Es indispensable que las Comunidades y Organizaciones Nativas, se esfuercen en consolidarse con el fin de lograr los planes trazados por ellas mismas en forma más dinámicas y eficiente.

2. Las Comunidades y las Organizaciones, deben tener un contacto y observación con entidades y/o personas que están trabajando en sus Comunidades; en el caso de encontrar intereses ajenos a las Comunidades, deben éstas negar su colaboración.

3. Que las Comunidades Nativas y sus respectivas or-

ganizaciones, deben exigir sus autorizaciones y credenciales de los representantes estatales e instituciones extranjeras con el fin de coordinar aquellos proyectos que estuvieran dirigidos a las Comunidades Nativas.

4.a) Las mismas Comunidades y Organizaciones, en coordinación con la Organización nacional, capacitarán a sus Sanitarios y promotores de Salud, para frentar de una forma adecuada los problemas de salud y nutrición, en concordancia con la situación cambiante que viven las Comunidades Nativas de hoy en día.

b) Las Comunidades Nativas deben exigir a los Ministerios de Agricultura (fauna y flora), como también forestación y pesquería del control protección ambiental de los recursos naturales de cada grupo étnico.

Fuentes: VOZ INDIGENA, (AIDSESP), Año 2, no.6, 1983.



PARAGUAY: DRAMATICA SITUACION EN
TERRITORIOS CASADO - S. A.

"Nuestro pueblo nos ha elegido y nos ha dado el encargo a venir a esta ciudad a fin de entrevistarnos con las autoridades civiles y eclesiásticas, y reclamar las tierras que nuestro pueblo necesita para seguir viviendo". Así expresa uno de los párrafos de las cartas que los indígenas de Puerto Casado presentaron al Pte. del IBR Dr. Juan Manuel Frutos y al Pte. del INDI, Gral. Germán Martínez, en ocasión de la entrevista que mantuvieron con ellos los días martes 15 y miércoles 26 de noviembre 1983, en Asunción, cinco indígenas, cada uno en representación de una etnia distinta.

"Necesitamos esas tierras con mucha urgencia. Nuestro pueblo ya no puede seguir existiendo. Muchos hermanos están enfermos por falta de alimentos y no tenemos tierra para cultivar", señalan otros párrafos de la citada carta. Agregándose más adelante: "En Puerto Casado, solamente 18 hermanos tienen su salario asegurado, los otros son changadores. Estos trabajan unos días sí y otros no. Muchas veces van a trabajar después de tomar solamente el mate negro y regresan al mediodía sin ninguna seguridad de que las esposas lograrían conseguir algo para la comida".

"Por todo ello -se manifiesta- y dada nuestra situación de extrema necesidad, venimos a solicitar se nos permita tomar posesión de esas tierras e iniciar una actividad agrícola y ganadera en ellas, mientras se continúen con los trámites de aseguramiento de las tierras."

La delegación indígena finaliza las misivas elevadas al INDI y al IBR solicitando apoyo para la obtención de las tierras y piden poder vivir en ellas "... como lo hicieron nuestros padres y nuestros abuelos..."

Condiciones críticas se agudizan

Una situación cada vez más crítica se encuentran viviendo las más de 500 familias, pobladoras del amplio territorio

chaqueño titulado a nombre de la compañía "Carlos Casado S.A." A causa fundamentalmente de la desnutrición y la tuberculosis y sin empleo ni tierras para cultivar, esta población viene recorriendo, desde hace décadas, el seguro camino de su extinción.

Ya en el área urbana de Puerto Casado, ya en las estancias u obrajes de la zona, estas familias Guanã, Sanapanã, Angaité, Lengua y Toba están viendo acabarse toda posibilidad de subsistencia.

"En la tierra de la empresa está prohibido plantar". "En el monte hay que pedir permiso para cazar." "La palma para construir las casas deben quitarse con permiso de la empresa." "Hacia el centro -interior del Chaco- la gente no tiene agua." "Somos muchos, pero pocos los que trabajan. Se vive nomás. Las criaturas por eso son todo amarillas y le agarra enfermedad." Estas y otras frases se pueden escuchar entre los pobladores del lugar.

En el puerto, los pocos indígenas que consiguen trabajo en la fábrica taninera reciben el pago de 124.80 Gs. por hora. Los cerca de 18 efectivos perciben esta misma cantidad por "horas extras"; los "changadores", que no son más de 20, trabajan en horario diurno y nocturno obteniendo igual suma de dinero. Los jornaleros se encuentran sin empleo la mayor parte del año.

La gran mayoría desempleada se dedica a la caza, la pesca, la elaboración de pantallas, sombreros y escobas para la venta -en número muy reducido- y alguna changita ocasional en el pueblo. Las decenas de familias dispersas en las estancias subsisten de igual forma mediante la caza y la pesca, si las hay, y algunas labores como peones de estos establecimientos (Boquerón, Santa Elisa..).

Un gran número de indígenas han abandonado las estancias buscando mejores horizontes en los obrajes que proveen de materia prima a la fábrica taninera: Toro Pampa, Santa Rita, Toro Mina, Quebracho Poty. Como hacheceros y cargeros siguen

hoy, como antaño, extrayendo el quebracho que luego de su procesamiento en tanino es comercializado en el exterior, desde Buenos Aires.

El pago de sus labores lo perciben generalmente en vales y, en reiteradas ocasiones, con varios meses de atraso. En igual situación se encuentran las decenas de paraguayos que allá están.

La tierra: necesidad vital

La tierra para este pueblo no es un simple anhelo, una posible mejoría, es ante todo una necesidad vital. "Queremos tierra para cultivar. Nuestros hermanos tienen hambre" ha manifestado recientemente un grupo, en ocasión de su visita a Asunción, un grupo de nativos de Puerto Casado.

Durante su estadía, se entrevistaron con el Pte. del Instituto de Bienestar Rural, Dr. Juan Manuel Frutos. Asimismo, fueron recibidos por los Obispos de Paraguay reunidos en Asamblea General.

Las tierras reclamadas son las de Riacho Mosquito, área que indican como habitat de sus antepasados. Las mismas están siendo tramitadas, hasta la fecha sin resultado positivo, por el Instituto Paraguayo del Indígena.

Las cinco etnias que pueblan Casado, pertenecientes todas a la familia lingüística Mascoy, no pierden la esperanza de acceder, de modo definitivo, al suelo que continuará la continuidad de su descendencia.

Hoy es común escuchar a los padres relatar el número de hijos nacidos y como ni la mitad de ellos viven. "Yó tengo 11 hijos. Son cinco los que viven, cuatro mujeres y un varón", dijo un Angaité, de 50 años. Los niños mueren generalmente por desnutrición, deshidratación y tuberculosis.

Son 30.000 las hectáreas solicitadas en la zona de Riacho Mosquito. El expediente fue reiniciado ante el IBR en octubre del año pasado. Gestiones realizadas anteriormente por

diversas entidades, así como por el propio INDI, han tropezado siempre con la férrea actitud de la empresa de no ceder tierras, a no ser a un precio estrictamente comercial.

Las expectativas sobre las tierras, motivadas por una urgencia vital, son grandes en ese pueblo. Año tras año el pedido se reitera. Actualmente el Expediente No. 5889 no recibe rápida tramitación. Cabe aquí recordar lo que manifestaba a la prensa, en julio del año en curso, el anterior presidente del INDI, Gral. Marcial Samaniego: "La mayor dificultad radica en lograr acuerdos justos con los propietarios..." y más adelante "... no es el indio el que va a ocupar las tierras, si decidimos esto nos contradecimos, ya que son ellos los propietarios de años..."

Fuentes: Diálogo Indígena

Misionero - DIM

Año 4 no.11, nov./83.

Paraguay.

PARAGUAY: COMPRA DE TIERRAS PARA LOS TOBA-MASKOY

La transferencia al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) de 20.000 hectáreas en el Chaco paraguayo, por parte de la firma 'Carlos Casado S.A' para asentamiento de los Toba-Maskoy, ha causado gran sorpresa en los grupos indígenas e instituciones indigenistas, por las implicaciones que tiene este hecho para las comunidades nativas.

La extrañeza ante la compra de estas tierras radica en el hecho de que ha sido efectuada en momentos en que la mayoría de los Toba-Maskoy se han retirado del asentamiento, en base a una decisión grupal, por la dificultad de seguir en esa zona sin las provistas que venían recibiendo para su subsistencia.

Uno de los principales problemas para el logro de los cultivos de subsistencia es que los suelos de Km. 220 son de arcilla pesada y, bajo las condiciones climáticas del Chaco, no sirven para este tipo de labores agrícolas. Su alcalinidad o salinidad los hacen impenetrables a las escasas lluvias de la zona, y las excéntricas condiciones chaqueñas llevan a la vegetación a sufrir de sequías o a que las plantas se ahoguen por falta de drenaje.

La única forma de subsistir en estas tierras es con el cultivo de la misma y ésto sólo es posible con maquinas pesadas de alto costo, lo que implica al mismo tiempo el alto rendimiento de una producción orientada hacia la comercialización. Y entonces aquí el problema principal reside en que ni los precios del mercado, ni la cultura indígena hacen viable el arranque de esta forma de producción mecanizada.

Cuando esta situación se presenta, las comunidades indígenas sufren una gran decepción y se producen problemas de hambre, abandono de las tierras o los nativos se hacen eternamente dependientes.

Esta fue la situación que se les presentó a los Toba-Maskoy de Kilómetro 220, y es por eso que han abandonado estas tierras.

Las comunidades indígenas sólo pueden sobrevivir en tierras aptas para sus actividades económicas dentro del respeto a su cultura, a su modo de vida, de lo contrario sobrevendrá la beneficencia o el hambre. Si no se crean las condiciones para lograr medios de subsistencia provenientes de la iniciativa de las propias comunidades indígenas, no hay otra alternativa que la 'beneficencia'. La tierra apta es así la única alternativa para salir de este tipo de 'ayuda' ya sea de corte estatal, religioso o filantrópico.

La tierra es así el pre-requisito indispensable para poder sobrevivir por cuenta propia, en vez de depender continuamente de la ayuda.

Otra de las consecuencias provocadas por la carencia de tierras aptas es la migración hacia las zonas periféricas de las ciudades y pueblos. Los migrantes pasan a formar parte de un mercado laboral ya saturado de mano de obra no calificada, donde el alcoholismo y la prostitución son las derivaciones directas.

El 30 de junio de 1979, la Oficina Ejecutiva del INDI promovió un expediente ante el IBR en favor de 150 familias Toba, solicitando 10.000 Has. para asentamiento de las mismas en el lugar denominado Casanillo propiedad de la firma Casado S.A. En el mes de octubre de 1980, por Decreto del Poder Ejecutivo, No. 20.035, se asigna a los indígenas la fracción solicitada en Casanillo y se autoriza su ocupación, aún cuando las tierras debían ser expropiadas a Casado.

A partir de la promulgación del Decreto mencionado se realizaron tres intentos de ocupación de Casanillo por parte de los Toba-Maskoy, todos ellos infructuosos, aún cuando mediaban disposiciones judiciales claras que resol-

vían, incluso' ... en caso de existir oposición para el ingreso a las tierras mencionadas, queda Ud. facultado para disponer se abra el portón..., con el auxilio de la fuerza pública...' (Juez de la Instancia, 12/XII/80).

El 30 de diciembre, los indígenas reciben la inesperada visita de un grupo de miembros del Gobierno y las FF.AA., quienes, entre otras cosas manifiestan que 'existen otras tierras más aptas, que no deben entrar en Casanillo y que se abstengan de tomar contacto con otras instituciones indigenistas y con la prensa'. La ocupación de la víspera quedaba sin efecto, y los Toba-Maskoy, nuevamente, estaban sin tierras propias.



Niña indígena de Paraguay. (Foto: Luke Holland, publicada por Survival International en 1980).

El sábado 3 de enero de 1981, el Cnel. Machuca Godoy y otros miembros de las Fuerzas Armadas se hacen presentes en Casanillo con dos camiones, y trasladan a las familias Toba y a un grupo Angaité hacia el Km. 220, ubicandoles en un campamento en el Km. citado de la ruta 'La Victoria', Mcal. Estigarribia, jurisdicción del Fortín Tte. Montaña. Ante este inesperado giro de los hechos, la CEP promueve, el 13 de enero, un recurso de amparo en favor de los indígenas, que no es aceptado, y que obtiene a modo de respuesta, la promulgación del Decreto 22.359, de fecha 14 de enero, por el cual se modifica el Decreto anterior (20.035), legalizando traslado a 220 y disponiendo la ocupación inmediata de 20.000 Has. en ese lugar.

Las tierras de Casanillo eran una pequeña parte del habitat tradicional de los Toba, pero el nuevo asentamiento en el Km. 220 queda a unos 80 kms. fuera de sus tierras, en medio del habitat natural de los ayoreos, enemigos tradicionales de los Toba. Según manifestaciones de los propios indígenas, la situación en 220, en cuanto a fertilidad del suelo y provisión de agua, no era buena.

Desde el primer momento, y pese al despliegue realizado por el Gobierno para la perforación de pozos y tratamiento del suelo, la comunidad debió ser proveída de víveres para substituir.

Además, los indígenas manifestaban que no tenían libertad para salir del campamento en busca de trabajos en los establecimientos carcanos, pero las autoridades y los funcionarios del INDI en 220 aseguraban lo contrario. Finalmente, después de referencias claras y precisas del Director del INDI al respecto en declaraciones periodísticas, los nativos pudieron salir y un grupo de ellos se dedicó a labores agrícolas entre los Mennonitas. El resultado de esta salida fue que una gran cantidad de Toba ya no regresó más al campamento de 220, quedándose disperso por la zona.

TIMOR ORIENTAL: NUEVA Y SANGRIENTA OFENSIVA INDONESA

Las fuerzas armadas de Indonesia (ABRI) han lanzado una nueva ofensiva contra Timor Oriental durante el mes de agosto. Esto siguió a un alto de fuego firmado en marzo pasado. De acuerdo a informes de prensa de Jakarta, 20.000 tropas están siendo desplegadas, apoyadas por aviones de combate, helicópteros, tanques y armamentos varios. Refugiados timorenses de Dili informan que aviones Hércules de transporte llegan cada dos o tres días con tropas y armamento. Los OV 10-Broncos, aviones contra-insurgentes que tanta devastación causaron durante los bombardeos aéreos de 1977 y 1978, están otra vez en acción y se les ha visto sobrevolar la parte este del país donde la resistencia es particularmente fuerte.

Timor Oriental, situada frente a la punta noreste de Australia, fue invadida y anexada por la vecina Indonesia al final de la dominación colonial portuguesa en 1975. Desde entonces, el grupo nacionalista, FRETILIN, ha estado luchando por la independencia. Guerra, hambre y enfermedades han resultado en la muerte de más de 200.000 timorenses orientales desde la invasión indonesia en 1975.

Después de un período de dos años, fue acordado un alto de fuego el 23 de marzo de 1983 entre el gobernador señalado por Indonesia de Timor Oriental, Mario Carrascallo, el Comandante militar de Timor Oriental, el Coronel Purwanto, y el Comandante de FRETILIN, Xanana Gusmão. Debido a este acuerdo se tuvo la impresión de que Indonesia reconocía la continuada existencia de FRETILIN en Timor Oriental. No obstante, el resultado fue que el Coronel Purwanto fue destituido y reemplazado por el Coronel Rudjito.

A mediados de julio, el General Murdani, Comandante en Jefe de las fuerzas armadas indonesas, visitó Timor Oriental con cuatro ministros, entre otros el ministro de defensa,

responsable de las operaciones en tierra. Un mes más tarde, el General Murdani amenazó con destruir las guerrillas de FRETILIN si ignoraban su llamada a la rendición. "Basta de tonterías, esta vez" dijo. Añadiendo: "Les atacaremos sin piedad. Si no nos escuchan, el gobierno usará todas sus fuerzas armadas y todo su arsenal para limpiar la zona de rebeldes de FRETILIN." Murdani no puso una fecha concreta para la rendición de FRETILIN, pero fuentes bien informadas en Nueva York tenían pruebas que el general estaba planeando un baño de sangre final.

En esa misma ocasión, Murdani dió a conocer su determinación de capturar a Xanana Gusmão y destruir toda resistencia para octubre 1983, y presentar al Presidente Suharto la "victoria" como regalo en el 18 aniversario de la subida al poder del Presidente.

Durante la segunda mitad de agosto, el aparato militar en Timor Oriental ha continuado escalando. Refugiados han dicho ver continuas olas de tropas llegando a diaria a la capital desde mediados de agosto, acompañados de tanques, helicópteros y aviones; camiones civiles siendo obligados a transportar armamento por todo el territorio y soldados heridos llegando "casi diariamente" al hospital de Dili.

A pesar de que no ha habido ninguna imposición oficial de la ley marcial, para los timorenses estaba muy claro que el poder sería tomado por los militares a primeros de septiembre. El 14 de septiembre, el Presidente Suharto, despachó una instrucción (Instruksi Sapu Bersih) para la completa eliminación de resistencia en Timor Oriental. Esa instrucción fue emitida dos días después de que una tropa de soldados fueron atacados y muertos en Dili por fuerzas FRETILIN armadas con armas de fuego y cuchillos. Hasta esa fecha el gobierno de Indonesia había enviado 20 batallones y esperaba enviar 30 batallones más (30.000 hombres) de refuerzos. Los círculos militares indonesios comenzaron a calcular que las operaciones en Timor Oriental estaba costando a Indone-

sia sobre un billón de rupias al día (un millón de dólares diarios).

La ley marcial es ahora particularmente severa durante el toque de queda desde el anochecer hasta la madrugada. Las fuerzas de ocupación han evacuado a la población civil indonesia de la capital, Dili, y los supuestos simpatizantes de las guerrillas son enviados a la distante isla indonesia, Bali.

Las terribles consecuencias de la ofensiva indonesia sobre los pueblos indígenas de Timor Oriental han sido descritos vívidamente por los refugiados en Portugal. En represalia a un ataque de FRETILIN el 8 de agosto, donde 15 soldados fuera de servicio fueron muertos, las tropas armadas indonesas masacraron entre 200 y 300 mujeres y niños en un pueblo de la costa sur, en el distrito de Viqueque.

Los refugiados, en una entrevista con el Boston Globe, dijeron temer una renovada escasez de alimentos para enero ya que los campesinos son obligados a formar parte en el desarrollo de proyectos militares no quedándoles tiempo para atender las cosechas. Los refugiados pidieron no ser identificados por miedo a las represalias contra sus familias que todavía estaban en Timor. Las declaraciones de los refugiados han sido independientemente corroboradas por fuentes llegadas a Australia de la Iglesia Católica en Timor, así como por cartas escritas a timorenses viviendo en Portugal.

Indonesia ha negado varias veces los hechos ocurridos desde agosto, pero confirma, no obstante, que 10.000 compañías se encuentran en la isla y que ha habido algún incremento de la fuerza militar. Las operaciones actuales según el gobierno de Indonesia, continúan siendo todavía una respuesta al ataque de FRETILIN del 8 de agosto. Sin embargo, esta última afirmación ignora algunas indicaciones importantes de los planes de Indonesia. Hubo una carta al comandante de FRETILIN fechada el 25 de junio, donde se decía que una nueva campaña - la Operación Unidad - sería lanzada el 17 de agosto

a menos que FRETILIN se rindiera. A esto siguió la visita a la isla del ministro de defensa en julio antes mencionada. La fuerte declaración del General Murdani a mediados de agosto antes mencionada, no menciona en absoluta el incidente del 8 de agosto. ¿Si las operaciones estaban solamente dirigidas al área alrededor de Viqueque, para qué se necesitaban 10.000 ó 20.000 compañías?

La indicación más significativa de la poca disposición de Indonesia a exponer los acontecimientos en Timor Oriental al mundo exterior ha sido, quizás, la suspensión de toda actividad de la Cruz Roja Internacional desde primeros de julio. La Cruz Roja Internacional (ICRC) en Ginebra todavía no ha explicado las razones de su suspensión, pero es bueno recordar que ya una vez antes hubo que suspender sus actividades, a saber en abril de 1981, justo antes de que el gobierno indonés lanzara la "Operación Seguridad".

Peter Hastings, editor en el extranjero del Sydney Morning Herald (periódico australiano), comentarista simpatizante del gobierno de Indonesia, ofreció, el 21 de septiembre, la siguiente explicación sobre la reticencia del gobierno indonés ser franco acerca del desarrollo actual en Timor Oriental: "El General Murdani ha calculado muy mal el contexto político al ordenar el retorno a las operaciones militares. Haciendo eso, ha destruido la imagen reconciliatoria indonesia justo cuando el informe parlamentario (este informe está basado en la visita de unos miembros del parlamento australiano a Timor a finales de julio de 1983) estaba siendo presentado al Parlamento (australiano). El informe del Comité del Senado sobre Timor estaba a punto de ser publicado."

En las Naciones Unidas, un momento decisivo sobre Timor Oriental fue evadido por Noruega al producir una fórmula para dar al caso de Timor Oriental un año de reposo en la agenda. Si la estrategia funciona, el caso puede ser permanentemente archivado el próximo septiembre. La decisión de Noruega fue una continuación de la decisión del Secretario

General de las NN.UU., Perez de Cuellar, de no someter el informe sobre Timor Oriental en la 38 Asamblea. Noruega dijo haber tomado esa posición como "partido desinteresado" que siempre ha permanecido neutral sobre el caso, habiéndose abstenido de votar sobre Timor Oriental desde 1976.

Entre ahora y septiembre de 1984, el efecto del papel "conciliatorio" de Noruega podrá ser sentido. El subsecretario general, Rafeeuddin Ahmed, representante especial sobre derechos humanos del Sudeste asiático, tratará de reconciliar las partes envueltas en la disputa habilitando al Secretario General la emisión de un informe donde, de forma indirecta, se indique la supresión del punto sobre Timor Oriental de la agenda. A tal efecto, una moción presentada por una parte neutral aceptable otra que Noruega, podría ser introducida por el Comité directivo en el Asamblea 39. Es casi seguro que el pleno de la Asamblea aceptaría la recomendación del Comité.

No obstante, en una reciente carta de Torben Retbøll (autor del Documento IWGIA no.40 sobre Timor Oriental - en inglés) a la revista Eastern Economic Review, indicaba que la cuestión del Timor Oriental no va a ser "tranquilamente archivada" en la Asamblea general de las NN.UUU. el próximo año "sin que alguno de los protagonistas envueltos en la reconciliación sean desprestigiados. FRETILIN y el pueblo de Timor Oriental son unos de 'estos protagonistas', pero para ellos no es una cuestión de 'desprestigio" sino una cuestión de supervivencia física, bajo un régimen que ya ha aniquilado a una tercera parte de la población timorense."

Fuentes: Boston Globe, 26 de septiembre de 1983
Far Eastern Economic Review, 6 de octubre de 1983
Notes on the Current Indonesian Offensive in East Timor, Londres, 30 de septiembre de 1983
Sydney Morning Herald, 21 de septiembre de 1983
Boletín Tapol, no.59, septiembre de 1983
The Age, Melbourne, 18 de agosto de 1983
The Guardian, 25 de junio de 1983

TIMOR ORIENTAL: EXPULSION DE LA CRUZ ROJA
AMENAZA MILES DE VIDAS

La Cruz Roja Internacional (ICRC), ha anunciado recientemente que se ha visto obligada a suspender dos de sus mayores actividades en Timor oriental desde principios de julio de este año: la protección de personas (visitas a las prisiones) y ayuda médica y alimenticia.

Esas actividades debieron ser suspendidas porque a la ICRC, no se le continuó siendo permitido el acceso a todos los pueblos donde se requería una evaluación de las necesidades para la consiguiente distribución de ayuda y, también, porque no era posible aplicar el criterio de ICRC, necesario para la provisión de ayuda. Las únicas actividades de ICRC están confinadas a la isla Atauro, donde unos 4.000 exiliados timorenses son prisioneros.

La retirada de las actividades de ICRC se debe a las preparaciones militares indonesas en Timor. Cientos de miles de vidas timorenses, confinadas ahora en campos de reconcentración, muchas de las cuales dependen de la ayuda que la ICRC les pueda proporcionar, estarán en peligro. Informes alarmantes sobre las condiciones alimenticias en esos campos, ha sido publicadas desde hace ya algun tiempo.

Los campos de reconcentración fueron establecidos en Timor a últimos de los años 70, como parte de una estrategia militar indonesa con el fin de aislar al movimiento de resistencia.

En julio de este año Fretilin emitió un informe de 40 páginas sobre el abuso a los derechos humanos y las condiciones sociales y económicas en muchos de los campos de reconcentración esparcidos por todo el país. En esos campos el trabajo forzado está muy difundido.

Los timorenses son forzados a trabajar, sin ninguna compensación, en tierras en propiedad de funcionarios indonesos y de los más timorenses más por vilegiados (jefes de pueblos y distritos, guardia civil y 745 comandantes de batallón). También deben trabajar en la construcción de carreteras, casas y oficinas para las fuerzas de ocupación, así como cortar bambú y madera. En el área de Ue Tice, por ejemplo, la gente es obligada a trabajar en la plantación estatal de azúcar. En general, se obliga a los timorenses a trabajar "libre" un día de la semana no obstante, los días son más si hay "necesidad".

El nivel de producción alimenticia es extremadamente bajo en todos los campos. Hay pocos campesinos produciendo arroz y la mayoría de las familias producen solamente unas 5 o 6 tinas de trigo (una tina contiene alrededor de 15 kilos) al año. En algunos lugares la producción es de 2 o 3 tinas al año. Los bajos niveles de producción se deben, aparte del trabajo forzado, a que hay muy poca tierra a disposición de los campesinos y, al mismo tiempo, muchas tierras ricas en la producción de arroz y trigo han sido abandonadas debido a la forzada reubicación de la gente del campo. Según informes de Fretilin, las áreas fértiles abandonadas incluyen la parte alta del río Vemasse y una extensión de tierras de 30 kilómetros situadas entre el este de la ciudad Laleia y Bibleu al sur, incluyendo la parte alta del fértil valle del río Laleia. Más al sur, nada menos que 14 pueblos han sido abandonados así como las regiones al oeste de Ossu y Viqueque. Al norte, otras 18 regiones productoras de alimentos básicos se están perdiendo.

A pesar de los esfuerzos de los campesinos en trabajar la poca tierra que tienen a su disposición, la falta de utensilios para la agricultura y ganado hace su trabajo casi imposible. Descontando las familias ricas de Timor, hay muy pocas familias que tengan búfalos (imprescindibles para la agricultura), y los utensilios para trabajar la tierra están en tal estado que no pueden ni repararse. Tampoco pueden com-

prarse los utensilios agrícolas necesarios ya que no tienen dinero -ni posibilidades de ganarlo- para su adquisición.

A principios de 1981, se ordenó a los campesinos recoger todo el trigo en abril, a pesar de que todavía no estaba maduro, dándoles apenas tiempo para recoger las cosechas. Todo el grano no recogido en la fecha límite fue quemado, perdiéndose un 30% de las cosechas. Esto sucedió durante las preparaciones de Indonesia para su gran ofensiva, Operasi Keamanan. Otra vez este año, se emitió una orden similar: el trigo debía recogerse antes de agosto, el grano que no hubiera podido recogerse se quemaría. La explicación es, otra vez, las preparaciones militares para la ofensiva indonesa en agosto de este año.

El informe de Fretilin sobre las condiciones en los campos de reconcentración, es el primero de su clase recibido de Timor oriental. Los hechos descritos referentes a la falta de alimentación y sus causas, son muy serios. Los campos de reconcentración y la reubicación de pueblos enteros son centrales al problema y, mientras esos campos continuen existiendo, el hambre y la enfermedad continuará amenazando al pueblo de Timor oriental.

Fuentes: Carta a The Times, por Carmel Budiardjo, Ofensiva en Timor oriental, 3 nov./83, Boletín TAPOL, no 59, sept./83.

TAPOL es una organización inglesa por la defensa de prisioneros políticos y derechos humanos en Indonesia. Puede obtenerse más información escribiendo a:

TAPOL
8a Treport Street
London SW18 2BP
Inglaterra.

USA: EN WOUNDED KNEE -DIEZ AÑOS DESPUES

Por: *Alys Swan*

1983 es el décimo aniversario de la segunda confrontación histórica en Wounded Knee, en Dakota del sur, entre el Gobierno de USA y sus agentes y miembros de las naciones indias de toda Norte América.

La primera ocurrió en el invierno de 1890 cuando la caballería norteamericana masacró alrededor de 300 indios, principalmente mujeres y niños, después de haber entregado todas sus armas menos una.

La segunda ocurrió el invierno de 1973, cuando varios cientos indios Oglaga Sioux - muchos de ellos miembros de el nuevo Movimiento Indio Americano (AIM) - volvieron a Wounded Knee a petición de sus líderes tradicionales. Deseaban la protección de AIM en su juicio contra un gobierno tribal corrupto dirigido por Richard Wilson y su fuerza policíaca, los conocidos 'goon'. Los 'goon' junto con algunos agentes del FBI (servicio secreto de la policía), estaban hostigando a los Oglalas por su demanda de soberanía.

Richard Wilson no fue el primer presidente tribal que practicó el patronaje político, ni tampoco el primero en canalizar fondos tribales a su propio bolsillo. Era la amplitud de su corrupción lo que molestaba a los residentes. Su comportamiento puso de manifiesto muchos de los problemas del gobierno y liderazgo tribales que surgían del Acto de Reorganización India (IRA) de 1934. Bajo el IRA, las naciones indias fueron forzadas a un estilo europeo de gobierno que consista en un Consejo Tribal, organizado, construido y supervisado por la Oficina de Asuntos Indios (BIA).

AIM trató de obtener mejor tratamiento para los pueblos indios, la implementación de derechos especificados en los tratados y mejores condiciones en las reservas. En Wounded Knee, los indios dijeron haber tenido suficiente y los Oglala-

la declararon la ciudad como territorio liberado de una nación Sioux independiente.

El gobierno de Estados Unidos, cuyas agencias han estado vigilando a AIM desde la ocupación del edificio de BIA en Washington y la toma de la isla de Alcatraz, ha respondido enviando al FBI y a policía adicional de otras reservas.

Se disparó a la gente. Muchos fueron heridos y dos murieron. Las negociaciones entre los Oglalas, líderes de AIM y un delegado de la Casa Blanca, concluyeron en un acuerdo que obliga al gobierno a mirar el Tratado de Laramie de 1868 y hacer un informe sobre el asunto Wilson. Al acabar la ocupación, se vió que los Oglala y AIM habían ganado una gran batalla en su continua presión al gobierno de Estados Unidos en reconocimiento de sus derechos nativos y sus demandas.

El Tratado de 1868 es considerado por los Lakota como final, honorable y obligatorio - un Tratado que garantiza su soberanía. Este Tratado garantizaba a los Sioux 50 millones de acres de territorio cubriendo partes de Nebraska, Wyoming, Montana y el norte y sur de Dakota. Garantizaba también una serie de servicios, incluyendo educación y ayuda económica. No se permitía a los blancos aposentarse en estos territorios.

A mitad del siglo 19, la busca del oro y de nuevos hogares, llevó a gran número de familias europeo-americanas a viajar con sus carros a través de territorios indios y, cuando fue descubierto oro en las montañas Negras (Paha Sapa) el Tratado dejó de ser vigente.

El gobierno de Estados Unidos envió a una delegación encargada de comprar esas montañas. Sin embargo, para los indios la tierra es sagrada y no puede ser objeto de venta. La oferta fue, por lo tanto, rehusada. No obstante, las montañas fueron vendidas a la fuerza en 1876 y fue el primero de muchos acuerdos que se impusieron - violando el Tratado del fuerte Laramie.

Durante las semanas de ocupación en 1973, los demostrantes insistieron en volver a los términos del Tratado. Durante la ocupación la nueva nación Oglala Sioux se organizó mediante un gobierno propio y otras instituciones y hubo un retorno a la espiritualidad tradicional. Al final de la ocupación los Oglalas se prepararon para las reuniones donde se discutirían temas sobre el Tratado que les había llevado a Wounded Knee. No obstante, las violaciones federales comenzaron rápido: 150 participantes fueron puestos en la cárcel cuando se iban de la ciudad. También se tomaron medidas represivas contra AIM y desde 1973 a 1976, fueron encontradas más de 40 miembros y participantes muertos en Pine Ridge.

Agentes del FBI y oficiales federales permanecieron durante meses en la reserva. La prometida Comisión sobre el Tratado fue totalmente ignorada y, como en el pasado, ninguna de las promesas se cumplieron. Mucho tiempo después de la ocupación, las operaciones militares en Wounded Knee se disolvieron como parte de un plan gubernamental para contrarrestar disturbios nacionales. Se entrenó a la policía local con técnicas militares anti-insurgentes con el fin de que pudieran responder rápida y efectivamente a cualquier disturbio civil.

Durante los últimos diez años, AIM y el pueblo Oglala de Pine Ridge, no han cesado en su lucha por la independencia. Uno de los mayores sucesos fue la inauguración del campo Yellow Thunder en abril de 1981, situado sobre 10 acres del parque nacional en Paha Sapa. Las intenciones fueron crear una comunidad modelo en términos de auto-abastecimiento de valores tradicionales. Todos los que estuvieron en Wounded Knee en 1973 saben que estuvieron participando en algo crucial: no solamente porque las violaciones sobre el Tratado salieron a la luz, sino por la conciencia que esos temas conllevaron para todos - no solamente para los indios. Se trataba de temas como el mal uso de la tierra, el maltrato a los pueblos indígenas y los métodos dictatoriales del gobierno.

Fuentes: Native Peoples News, no.9

CONFERENCIA INTERNACIONAL
DE
ORGANIZACIONES NO-GUBERNAMENTALES

Del 5 al 8 de julio de 1983, se celebró en Ginebra la Conferencia Internacional de las ONG de acción en contra del Apartheid y el Racismo.

Reproducimos a continuación un amplio resumen del informe de la Comisión III sobre la Discriminación Racial en contra de las Poblaciones Indígenas.

"La comisión contó con la participación de organizaciones indias; organizaciones no gubernamentales, representaciones de gobiernos y de organizaciones de solidaridad con los pueblos indios.

La comisión decidió utilizar como base de sus reflexiones las resoluciones finales y recomendaciones de la Conferencia Internacional de las ONG sobre la Discriminación Racial en contra de las Poblaciones Indígenas, celebrada en Septiembre de 1977 en Ginebra (Suiza) y la Conferencia Internacional de las ONG sobre las Poblaciones Indígenas y la Tierra, celebrada en Septiembre de 1981 en Ginebra (Suiza). Además se tuvieron en cuenta los instrumentos relativos a los derechos humanos de Naciones Unidas y las declaraciones que específicamente se refieren a las poblaciones indígenas, particularmente las elaboradas por las propias organizaciones indígenas.

El presidente de la comisión dió la bienvenida a los participantes rindiendo homenaje a los líderes indios caídos en la lucha por la liberación de sus pueblos. Seguidamente, se aprobó la modalidad de trabajo de la comisión.

La comisión escuchó un resumen de las actividades que el sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones habían

realizado en esta década con respecto a las poblaciones indígenas.

Un delegado recordó las resoluciones de las conferencias de las ONG con respecto a las poblaciones indígenas, particularmente en lo que se refiere a la celebración del día 12 de Octubre como un día de duelo para los pueblos indios y el 15 de Noviembre como el día internacional del indígena, que es la fecha del martirio de Tupac Katari. La comisión tomó debida nota y por consenso decidió insistir ante la Conferencia para que estas dos fechas sean respetadas.

Un representante del pueblo MIC MAC, leyó una ponencia en la cual dió pormenorizado detalle de la situación que les afecta. Insistiendo en el no reconocimiento de los pueblos indios por el gobierno de Canadá y los atentados a la vida tradicional de su pueblo. Esta situación fue calificada de genocidio cultural.

El Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas de México, leyó una ponencia preparada por su organización y mencionó los logros que habían tenido en el rescate de sus valores culturales tradicionales. Hizo mención también a la grave situación en América Central y a las deplorables condiciones en que se encuentran los indios guatemaltecos refugiados en México. Asimismo, mencionó la Resolución del Gobierno de México de prohibir las actividades del Instituto Lingüístico de Verano y criticó duramente la política seguida por este organismo con respecto a las poblaciones indígenas. Esta política fue calificada de etnocidiaria porque destruye la conciencia étnica.

El representante de la ONIC y del CRIC de Colombia presentó una ponencia en la cual se refirió extensamente a la situación de los indígenas en Colombia, a la dominación colonial, al no respeto de las leyes y los diferentes aspectos que atañen a la vida de los pueblos indios de su país.

Por otra parte, comentó lo que la historia de la colonización ha hecho con los pueblos indígenas y relató la lucha de las organizaciones indígenas en Colombia, insistiendo particularmente en los logros del CRIC en plano de la defensa de sus derechos.

Fue de particular interés para la reunión escuchar el programa de lucha de las organizaciones indígenas de Colombia y la voluntad expresada de conseguir los objetivos propuestos.

El MITKA-1 presentó una ponencia escrita que en sus primeros puntos se refiere a la ya mencionada celebración del 12 de Octubre y 15 de Noviembre. El segundo punto destaca y recuerda las resoluciones de crear una Universidad India en el Collasuyo, solicitando la creación de una comisión especial a fin de buscar el financiamiento necesario. La reunión piensa que la creación de esta Universidad será un paso adelante en la lucha de los pueblos indios, y por ello apoya la proposición decididamente.

El tercer punto hace referencia a la creación de una comisión de investigación de carácter internacional para que analice el problema de la eliminación del cultivo de la coca, insistiéndose que había que tener presente este problema desde el punto de vista económico, filosófico y social. El mismo movimiento presentó una propuesta escrita en relación con la "Declaración de Principios de la Revolución Sandinista sobre las Comunidades Indígenas de la Costa Atlántica". Frente a esta última proposición el representante del CRIC-ONIC (Colombia) sugirió redactar una resolución general en la que se denunciara el no respeto de los derechos de los pueblos indígenas por parte de todos los gobiernos y al mismo tiempo se exigiera el respeto de los instrumentos internacionales. En la discusión hubo coincidencia en que la propuesta trataba de un problema en el cual se hallaban involucradas fuerzas exteriores al conflicto de la Costa Atlántica, elemento que debía tomarse en cuenta. Se recordó, al mismo tiempo la utili-

zación y la manipulación del cual había sido objeto este tema.

La comisión escuchó atentamente al representante de los pueblos maori, quien hizo referencia a la historia de la colonización de su pueblo y al no respeto del tratado de 1840. Se refirió también a la situación de otros pueblos de Oceanía, manifestando su profundo rechazo a que la isla sagrada de Kaho'Olawe sea utilizada como base de experiencias nucleares. Al mismo tiempo solicitó la solidaridad con los pueblos de Oceanía y expresó su solidaridad con todos los pueblos de América y África.

La Comisión por la creación del Parque Yanomami hizo uso de la palabra para explicar los objetivos de su organización y particularmente la situación que viven los yanomami. Denunció particularmente los llamados "proyectos de desarrollo" que en definitiva encubren verdaderos proyectos de colonización.

SOCONAS (Italia) hizo una breve presentación de su organización y expresó su solidaridad con la lucha de los pueblos indios.

Diferentes oradores manifestaron su inquietud por la situación que viven los pueblos indígenas de Guatemala, situación que calificaron de genocidio, al mismo tiempo condenaron la política de los Estados Unidos en esta región y llamaron a la solidaridad con la lucha de los pueblos indios de Guatemala. También se refirieron a la importancia de la solidaridad con el pueblo de El Salvador.

Un representante de la Asociación de Solidaridad Tupak Katari con los pueblos indígenas de Bolivia, manifestó que las causas de la discriminación racial son fundamentalmente económicas ya que los indios han sido despojados de sus tierras y tratados como esclavos; la intromisión de las grandes transnacionales en la vida económica de los países subdesarrollados que ha traído sólo, miseria para los pueblos indios es otra de las causas fundamentales de la discrimina-

ción racial. Por otra parte se manifestó convencido que la lucha de los pueblos indios esta ligada a la lucha de todos los oprimidos.

Un representante del MITKA-1 declaró (haciendo una intervención general sobre la situación en Bolivia) que en su país se vivía un proceso democrático y que su movimiento lo apoyaba. Pero que esta democracia peligraba por la situación económica en que habían dejado al país los militares. Destacó que los pueblos del Collasuyo (Bolivia) eran el 85% de la población y que eran multifaceticamente oprimidos; continuó haciendo énfasis y diciendo que su movimiento no promovía una revolución sino que buscaba la devolución de sus derechos, porque quieren revitalizar la vida colectiva, quieren revivir sus formas ancestrales de organización y esto no es una utopía, porque esto ya existía, pero fue destruido.

Se dirigió a la comisión el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Nicaragua quien entregó elementos de juicio sobre la situación de las poblaciones indígenas en la Costa Atlántica de Nicaragua. Evocó, primeramente, al Seminario de Naciones Unidas que se realizó en diciembre de 1981 en Managua, e hizo una introducción sobre la situación de los pueblos indígenas en la época de Somoza. Recordó la campaña de alfabetización en tres idiomas y las diferentes acciones del gobierno de su país en favor de la solución de los problemas de las poblaciones indígenas; explicó que el traslado de las poblaciones de la frontera del río Coco se hizo conforme a la Convención de Ginebra dada la situación de guerra que existía en esa región. Citó asimismo un importante documento del Consejo Internacional de los Tratado Indios que había sido un documento oficial de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; el cual es un informe de una misión que esta organización realizó a Nicaragua.

Uno de los participantes preguntó sobre la voluntad del gobierno nicaraguense a propósito de las poblaciones indígenas. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de

Nicaragua respondió que la voluntad del gobierno de Nicaragua era la de permitir y apoyar la vuelta de las poblaciones indígenas a sus antiguas tierras una vez que el peligro de guerra haya pasado y ellas así lo deseen. Este compromiso fue hecho por el gobierno frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a las organizaciones indias.

Se decidió realizar una serie de recomendaciones a la Conferencia a partir de las consideraciones siguientes:

a) que las prácticas racistas y discriminatorias en desmedro de los derechos de los pueblos indígenas continúan y en algunos casos se han visto acentuadas.

b) que los derechos políticos, culturales y sociales de los indios son violados sistemáticamente, lo que se calificó de etnocidio o genocidio cultural.

c) que los pueblos indios tienen derecho a ser los constructores de su propio destino.

Recomendaciones:

a) Solicitar la participación de las poblaciones indias en la revisión de la Convención 107 de la Organización Internacional del Trabajo.

b) Solicitar la más amplia participación posible de las organizaciones indígenas en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Racismo y la Discriminación Racial.

c) Insistir en la creación de la Universidad India y buscar los medios económicos para llevar a cabo este proyecto.

d) Recordar que las diferentes reuniones indígenas celebradas han decidido conmemorar el 12 de Octubre como día de duelo y el 15 de Noviembre como día Internacional del Indígena.

e) Llamar al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de las dos últimas conferencias de las ONG sobre los problemas indígenas.

Libros recibidos

- Alcalá Santiago. Cuatro Duros Carpinteros. Editorial IEPALA, Madrid 1983.
- Aravena Rojas, F. (Ed). América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio, Ediciones FLACSO, San José. Costa Rica, 1982.
- Arecchi Alberto. L'Utopia del Villaggio Socialista. Ed. Terzo Mondo. Milano, Italia. 1983.
- Bajo Nicolás. Las relaciones entre cristianismo y Revolución. IEPALA. Madrid 1983.
- Collier Richard. Jaque al Barón. Ed. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica. Lima, Perú. 1983.
- Espinal Lucho. Testigo de nuestra América. Ed. IEPALA, Madrid. 1983.
- Ezcurra Ana María. La Ofensiva Neoconservadora. Las Iglesias de USA y la lucha ideológica hacia América Latina. Ed. IEPALA. Madrid, 1983.
- Fundación Comunidades Medicina, Shamanismo y Botánica. Bogotá, Colombia 1983.
- IEPALA (Ed.) El Papa en Nicaragua. Análisis de su visita. Madrid, 1983.
- IEPALA (Ed.) Narcotráfico y Política. Militarismo y Mafia en Bolivia. Madrid 1983.
- Magaloni Duarte Ignacio. Educadores del Mundo. Ed. Costa-Amic. México 1971.
- Reinaga Fausto. L'Amérique Indienne et L'Occident. Lyon, (Ed.) Francia, 1979.
- Rodríguez Nemesio J. & Varese Stefano. El Pensamiento Indígena contemporáneo. Ed. SEP, México 1981.
- Tabio Ernesto. & Rey Estrella. Prehistoria de Cuba. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. 1979.

Toro y Toro Antonio. La Furia de Caín. Imprimido en Talleres Tipográficos ROPRESS. Bolivia.

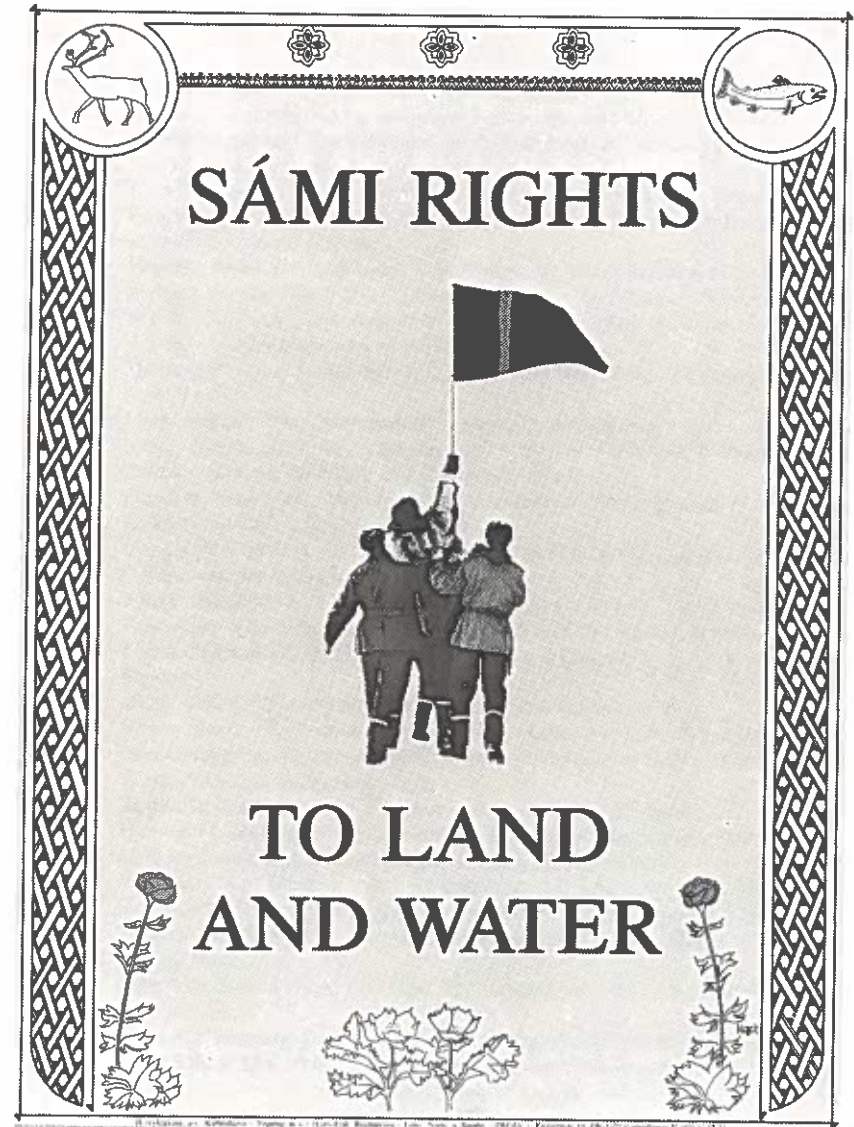
Libros recibidos en inglés

Anti-Slavery Society, 1983: The Philippines: Authoritarian Government, multinationals and ancestral lands. indigenous Peoples and Development Series Report No. 1. Anti-Slavery Society, 180, Brixton Road, London SW9 6AT.

Garth Nettheim (Ed.) 1983. Human Rights for Aboriginal Peoples in the 1980s. Legal Books Pty. Ltd. Sydney.

Mullin C. & Phunsoq Wangyal, 1983. The Tibetans: two perspectives on Tibetan-Chinese relations. Minority Rights Group. Report no.49 New edition, Benjamin Franklin House, 36, Craven Street, London WC2N 5NG.

Valkeapää, N.A., 1983. Greetings from Lappland: The Sami - Europe's Forgotten People. Zed Press. 57, Caledonian Road, London N1 9DN.



Lista de Documentos publicados:

- No. 1 Declaration of Barbados
- No. 2 Karl E. Knutsson: Report from Eritrea (out of print)
- No. 3 A. Barrie Pittock: Aboriginal Land Rights (out of print)
- No. 4 Rupert R. Moser: The Situation of the Adivasis of Chotanagpur and Santal Parganas, Bihar, India (out of print)
- No. 5 John H. Bodley: Tribal Survival in the Amazon: The Campa Case
- No. 6 René Fuerst: Bibliography of the Indigenous Problem and Policy of the Brazilian Amazon Region
- No. 7 Bernard Arcand: The Urgent Situation of the Cuiva Indians of Columbia
- No. 8 Stefano Varese: The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru
- No. 9 Walter Coppens: The Anatomy of a Land Invasion Scheme in Yekuana Territory, Venezuela (out of print)
- No. 10 Henning Siverts: Tribal Survival in the Alto Marañon: The Aguaruna Case (out of print)
- No. 11 Mark Münzel: The Aché Indians: Genocide in Paraguay
- No. 12 Nelly Arvelo Jiménez: The Dynamics of the Ye'cuana («Maquiritare») Political System: Stability and Crisis (out of print)
- No. 13 Carmen Junqueira: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Xingu National Park
- No. 14 Douglas E. Sanders: Native People in Areas of Internal National Expansion: Indians and Inuit in Canada.
- No. 15 Alicia Barabas and Miguel Bartolomé: Hydraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinantec People of Oaxaca, Mexico
- No. 16 Richard Chase Smith: The Amuesha People of Central Peru: Their Struggle to Survive
- No. 17 Mark Münzel: The Aché: Genocide Continues in Paraguay
- No. 18 Jürgen Riestler: Indians of Eastern Bolivia: Aspects of Their Present Situation
- No. 19 Jean Chiappino: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Aripuana Indigenous Park
- No. 20 Bernardo Berdichewsky: The Araucanian Indian in Chile
- No. 21 Nemesio J. Rodriguez: Oppression in Argentina: The Mataco Case
- No. 22 Jacques Lizot: The Yanomami in the Face of Ethnocide
- No. 23 Norman E. Whitten, Jr.: Ecuadorian Ethnocide and Indigenous Ethnogenesis: Amazonian Resurgence Amidst Andean Colonialism
- No. 24 Torben Monberg: The Reactions of People of Bellona Island Towards a Mining Project
- No. 25 Felix Razon and Richard Hensman: The Oppression of the Indigenous Peoples of the Philippines
- No. 26 Peter A. Cumming: Canada: Native Land Rights and Northern Development
- No. 27 Peter Kloos: The Akuriyo of Surinam: A Case of Emergence from Isolation
- No. 28 Ernesto Salazar: An Indian Federation in Lowland Ecuador
- No. 29 Douglas E. Sanders: The Formation of the World Council of Indigenous Peoples

- No. 30 Julio Tumiri Apaza (ed.): The Indian Liberation and Social Rights Movement in Kollasuyu (Bolivia)
- No. 31 Norman Lewis: Eastern Bolivia: The White Promised Land
- No. 32 Ernest G. Migliazza: The Integration of the Indigenous People of the Territory of Roraima, Brazil
- No. 33 Guatemala 1978: The Massacre at Panzós
- No. 34 Norman E. Whitten, Jr.: Amazonian Ecuador: An Ethnic Interface in Ecological, Social and Ideological Perspectives
- No. 35 Richard Chase Smith: The Multinational Squeeze on the Amuesha People of Central Peru
- No. 36 Gerald D. Berreman: Himachal: Science, People and »Progress«
- No. 37 The Yanoama in Brazil 1979
- No. 38 Chile 1979: The Mapuche Tragedy
- No. 39 A. Barrie Pittock: Australian Aborigines: The Common Struggle for Humanity
- No. 40 Torben Retbøll (ed.): East Timor, Indonesia and the Western Democracies
- No. 41 Susana B. C. Devalle: Multi-ethnicity in India: The Adivasi Peasants of Chota Nagpur and Santal Parganas
- No. 42 Brigitte Simón, Barbara Schuchard, Barbara Riester and Jürgen Riester: I Sold Myself; I Was Bought – A Socioeconomic Analysis Based on Interviews with Sugar-cane Harvesters in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- No. 43 Sören Hvalkof and Peter Aaby (eds.): Is God an American? an anthropological perspective on the missionary work of the Summer Institute of Linguistics, joint publication with Survival International, London.
- No. 44 Paul L. Aspelin and Silvio Coelho dos Santos: Indian Areas Threatened by Hydroelectric Projects in Brazil.
- No. 45 Robert Paine: Dam a River, Damn a People? Saami (Laap) Livelihood and the Alta/Kautokeino Hydro-Electric Project and the Norwegian Parliament.
- No. 46 Nicolás Iñigo Carrera: »Violence« as an Economic Force: The process of proletarianisation among the indigenous people of the Argentinian Chaco, 1884-1930.

Documentos en Castellano

- No. 1 Ricardo Falla: Masacre de la Finca San Francisco Huehuetenango, Guatemala (17 de Julio de 1982)

Agradecemos la reproducción y distribución de la información contenida en los Boletines (Newsletter) IWGIA y en los Documentos IWGIA siempre y cuando las fuentes sean citadas. Sin embargo, para la reproducción total de un Documento o Boletín, es necesario el consentimiento de IWGIA de acuerdo a nuestros derechos de propiedad literaria.